

i. Índice de Contenido

Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc).....	3
Resultados de la Gestión del Año	5
Metas institucionales de impacto a la Ciudadanía	5
Indicadores de Gestión.....	8
Perspectiva Estratégica	8
Perspectiva Operativa	34
Perspectiva de los Usuarios	45
Otras acciones desarrolladas	45
Gestión Interna	299
Contrataciones y Adquisiciones	299
Reconocimientos.....	302
Proyecciones al Próximo Año.....	303

II. Información Institucional (Misión, Visión, Funcionarios, Base Legal, etc.)

Misión

Desarrollar una Política de Relaciones Exteriores activa que vincule la agenda nacional de desarrollo con el contexto internacional, en beneficio de los intereses de la República Dominicana.

Visión

El MIREX es una institución abierta, eficiente y transparente, impulsora de la integración de la República Dominicana en la región y el mundo, ejerciendo un liderazgo constructivo y responsable, en favor del desarrollo nacional.

Valores

Eficacia: hacemos un uso eficiente de nuestras capacidades humanas, materiales, tecnológicas y financieras para dotar al país de un ejercicio diplomático y consular efectivo que permita atender los desafíos del nuevo entorno mundial.

Transparencia: actuamos con integridad y honestidad en el manejo de los recursos institucionales, apegados al marco normativo de la

administración pública y de los mecanismos de control para la rendición de cuentas.

Solidaridad: asumimos la colaboración, la unión y el trabajo en equipo, como prácticas cotidianas que faciliten el alcance de las metas institucionales.

Lealtad: estamos comprometidos con los intereses nacionales e institucionales, aportando lo mejor de nuestro equipo para el logro de los objetivos de desarrollo del país.

Tolerancia: reconocemos la diversidad de ideas, opiniones y prácticas, dentro del ordenamiento jurídico del país, como fundamento de la democracia y la convivencia pacífica.

Breve reseña de la base legal institucional

Dentro del marco jurídico nacional establecido en la Constitución de la República Dominicana del 13 de junio del 2015, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), se rige por su Ley Orgánica número 630-16, del 28 de julio de 2016, y su Reglamento de Aplicación 142-17, del 21 de abril del 2017 y tiene por finalidad auxiliar al Presidente de la República en la ejecución de la Política Exterior del país, cumpliendo con los principios democráticos universalmente aceptados y las normas del Derecho Internacional aplicables a los Estados.

Principales Funcionarios y Funcionarias de la Institución

Miguel Vargas, Ministro de Relaciones Exteriores

Vinicio Tobal, Viceministro de Política Exterior Multilateral

Hugo Rivera, Viceministro de Asuntos Económicos y Cooperación
Internacional

Marjorie Espinosa, Viceministra de Asuntos Consulares y
Migratorios

Carlos Gabriel García, Viceministro para las Comunidades
Dominicanas en el Exterior y Director del Instituto de Dominicanos y
Dominicanas en el Exterior (INDEX)

Nelly Pérez Duvergé, Viceministra de Asuntos Administrativos y
Financieros

José Blanco, Embajador, Encargado Interino del Despacho del
Viceministerio de Política Exterior Bilateral

Manuel Morales Lama, Embajador, Rector del Instituto de
Educación Superior en Formación Diplomática y Consular, Dr. Eduardo
Latorre Rodríguez (INESDYC)

Aura Toribio, Directora General de Pasaportes

Manuel Echenique, Embajador, Director del Consejo Nacional de Fronteras

Ramón Sanchez, Embajador, Director de Gabinete

III. Resultados de la Gestión del Año

a) Metas Institucionales de Impacto a la Ciudadanía

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) orientó sus acciones en el transcurso del año 2019, priorizando sus trabajos en los objetivos estratégicos de la Política Exterior del gobierno del presidente Danilo Medina, enfocados en la defensa de los intereses nacionales, la protección y asistencia a los dominicanos en el exterior; la promoción del comercio, la inversión extranjera, el turismo, la cultura y la cooperación internacional; la trata y tráfico de personas. En este contexto, se priorizaron metas y objetivos para hacer más eficiente la labor diplomática y consular, establecidas en el Plan de Gobierno, las Metas Presidenciales de Política Exterior y en el Plan Operativo Anual (POA) de la institución, como se evidencia a continuación:

1. Se realizó el diseño de Aplicación de la Guía del Viajero (MIG APP) para facilitar las informaciones que requieren los usuarios con informaciones recurrentes.

2. Se logró la Resolución No. 003 del Ministerio de Relaciones Exteriores, para la Simplificación de procesos de las notificaciones en el exterior, que la misma será implementada a través de un sistema automatizado diseñado para tales fines.
 3. Se han realizado esfuerzos en materia migratoria, así como la implementación y coordinación del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Lícito de Migrantes 2017 - 2020, enfocado en los ejes de prevención, persecución y protección.
 4. Se alcanzaron avances para la Implementación de la aplicación informática para los servicios de Legalización y Apostilla en Línea, mediante el registro del módulo de firmas digitales.
- ✓ Asistencia, protección y retorno de niños, niñas y adolescentes = 33
 - ✓ Localizaciones = 27
 - ✓ Situaciones de vulnerabilidad = 17
 - ✓ Traslado de cadáveres = 31 (en Argentina, New York, Madrid España, Montreal Canadá, San Juan Puerto Rico, Santiago de Chile, Panamá, Costa Rica, México, Chile, Sao Paulo Brasil, Venezuela, Miami, Uruguay, Puerto Príncipe Haití, Bahamas y La Habana Cuba, Londres, Ecuador, Marsella Francia, Panamá, Perú)
5. Firma de Acuerdo entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Secretaria de Estado de Puerto Rico para la creación del Consejo Conjunto de Comercio e Inversión.

6. Consolidación de las relaciones de integración como instrumento de promoción del desarrollo nacional a través del Seminario Expo Dubái 2020, dirigido a los Sectores Público y Privado en República Dominicana.
7. Realización de reunión de consulta con sector público y privado: República Dominicana y Reuniones Sectoriales Haití.
8. Plan Promoción Comercial 2019 MIREX - CEI RD, remitido mediante comunicaciones a Embajadas y Consulados. Realización del Dossier de Promoción de Exportación e Inversión.
9. Fortalecimiento de la promoción del comercio y la inversión mediante la difusión de actividades, ferias y eventos:
 - a. Comunicaciones Embajadas y Consulados sobre la plantilla de Agro Exporta, proveedores de coco, informe sobre el salón del chocolate, empresa IMG DE Punta Cana.
10. Foro de las Relaciones Internacionales de Comercio e Inversión de la República Dominicana:
 - b. Se realizó "1er Foro Dominicano-Francés de Energía Renovable"
 - c. Realizado el Foro SICA en Guatemala. Declaración de Guatemala Encuentro Empresarial SICA, Programa Consejo y Cumbre SICA.

b) Indicadores de Gestión

1. Perspectiva Estratégica

i. Metas Presidenciales

META PRESIDENCIAL # 1: “Fortalecer las Relaciones Económicas y de Integración de la República Dominicana”

En el año transcurrido, el Ministerio de Relaciones Exteriores encabezó los trabajos de una alianza público-privada orientada a la promoción e internacionalización de la oferta exportable y a la atracción de la inversión extranjera y del turismo. Con este propósito a nivel bilateral, regional e internacional, se procedió al lanzamiento de estrategias de promoción de la gastronomía y la cultura nacional como herramientas de apoyo para impulsar y fortalecer las relaciones económicas y de integración con las demás naciones del mundo en sus relaciones bilaterales, regionales y multilaterales, en la consecución del desarrollo humano y social de la República.

El MIREX continuó apoyando los trabajos del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), organismo regional donde la República Dominicana participó activamente, en consonancia con los propósitos de consolidar el liderazgo y aprovechamiento internacional del país en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA):

- Reunión de Directores de Cooperación y Política Exterior, en fecha 22 de enero de 2019;
- LXIV Reunión del Comité de Seguimiento del Comité Ejecutivo, en fecha 18 y 19 de marzo de 2019;
- LXV Reunión del Comité Ejecutivo, en fecha 8 de abril de 2019;
- Reunión virtual entre el Grupo de Trabajo conformado por los delegados nacionales del tema de migración y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), en fecha 10 de abril de 2019;
- A través de videoconferencia, en Reunión del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del SICA y el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Marruecos, en fecha 23 de abril de 2019;
- LXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores; en fecha 07 y 08 de marzo de 2019;
- Taller Nacional sobre las Causas y Efectos de la Migración, para la construcción del Plan de Acción para la Atención Integral de la Migración en la Región, en fecha 26 de abril de 2019;
- LIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno, en fecha 03 al 05 de junio de 2019;
- Taller El Futuro del Multilateralismo, en fecha 28 de junio de 2019.

El 05 de junio de 2019, en el Palacio Nacional de la Presidencia, fue celebrada la Reunión de la Subcomisión Institucional para el seguimiento de los ODS 16 y 17, donde

se pasó revista a los trabajos de consultoría externa que se están realizando para confeccionar la hoja de ruta de la Subcomisión en cuestión.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, continuó fortaleciendo la participación del país en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), con el propósito de robustecer el liderazgo de la República Dominicana, destacándose particularmente en los preparativos de la VIII Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno y de la Tercera Conferencia de Cooperación, como en las siguientes reuniones del Consejo de Ministros, que tuvieron efecto en Puerto España, Trinidad y Tobago:

- XXXIV Reunión del Comité Especial del Desarrollo del Comercio y Relaciones Económica Externas, en junio de 2019;
- XXX Reunión del Comité Especial de Turismo Sostenible, en junio de 2019;
- XXVIII Reunión del Comité Especial de Transporte, en junio de 2019;
- XXVII Reunión del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres, en junio de 2019.

La República Dominicana otorgó especial apoyo al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), promoviendo una reunión celebrada el 05 de marzo de 2019, para la conformación en el plano nacional del Consejo Empresarial Mesoamericano, con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), Asociación de

Industrias de la República Dominicana (AIRD), Confederación Nacional de Productores Agropecuarios (CONFENAGRO), Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO) y Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA).

La República Dominicana obtuvo por segunda vez la Presidencia Pro Tempore del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), para el segundo semestre del año 2019, obteniendo además para el país el puesto de director del Grupo de Comunicación Estratégica y participó en las siguientes actividades:

- Reunión de Coordinadores Nacionales del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, a través de videoconferencia realizada en las instalaciones del Banco Interamericano de Desarrollo; en fecha 7 de marzo de 2019.
- Reunión de Comisionados Presidenciales del Proyecto Mesoamérica; Reunión Técnica Preparatoria de la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de la Cumbre de Tuxtla; y II Reunión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, en San Pedro Sula, Honduras, todas en fecha 3 y 4 de abril de 2019.
- Videoconferencia con la Comisión Técnica Regional de Transporte, del Proyecto, en fecha de 23 de abril del 2019.

Los días 10 y 11 de junio de 2019, en la ciudad de Bogotá, Colombia, la República Dominicana participó en la Reunión del Grupo Ad-hoc para la preparación de la XVII

Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, a celebrada en agosto 2019, en San Pedro Sula, Honduras. Así como también, participó en la III Reunión de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, en el que se discutió el Consejo Empresarial Mesoamericano y la hoja de ruta para la Cumbre de Tuxtla, entre otros temas.

La República Dominicana fue seleccionada como Coordinadora por América Latina del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) para el año 2019, en el marco de la cual ha participado en las siguientes actividades:

- En Santo Domingo, en una reunión de coordinación con los embajadores de los países latinoamericanos acreditados en el país, miembros del FOCALAE, para presentar la estrategia y acciones a ser desarrolladas por la República en el marco de esta coordinación regional;
- En la República de Corea, en un taller ofrecido por la Ciber Secretaría del FOCALAE, en el cual la República Dominicana tuvo la oportunidad de hacer la presentación logística de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, que llevada a cabo en Santo Domingo en noviembre de 2019;
- En Santo Domingo fue celebrada la Reunión Especial de la Troika del FOCALAE, donde el país presentó, además de las informaciones preliminares de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores, las 4 propuestas que se pretenden lograr en la Declaración Ministerial.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, en el contexto de las relaciones con países amigos y con los organismos multilaterales el Ministerio de Relaciones Exteriores

promovió acciones proactivas en los planos tanto bilateral como multilateral, como estrategia de apoyo a los programas de desarrollo económico-social del país, otorgándose particular interés a la gestión de la cooperación, y la concertación de acuerdos y convenios de interés común, así como la reactivación y fortalecimiento de las comisiones binacionales, espacio donde se discuten y deciden las acciones sectoriales que redundan en el fortalecimiento de estas relaciones.

La República Dominicana sostuvo reuniones de trabajo con las delegaciones permanentes ante la OMC de los Estados Unidos de América, Canadá, Brasil y Japón, así como con la División de Acceso a Mercados de la OMC y el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC, previas a las conversaciones con la República de Haití, con el objetivo de reiniciar el proceso de renegociación de la lista XXVI arancelaria con Haití en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), según los artículos XXIV y XXVIII, del GATT de 1994, en el mes de junio de 2019, en Ginebra, Suiza,

META PRESIDENCIAL #2: “Dotar el país de una política exterior proactiva priorizando la acción de las embajadas y consulados”

Una intensa labor de acercamiento e intercambio, que proyecta al país alrededor del mundo, fue promovida por la Republica Dominicana con acciones protagónicas en todos los continentes, promoviendo actividades de interés nacional como son las relaciones

políticas bilaterales, el comercio, el turismo, la inversión, la cooperación y los encuentros técnicos regionales y mundiales, sobre problemáticas que inciden en el desarrollo humano y social de las naciones, tales como la paz, protección, medioambiente, cambio climático, los derechos humanos y la seguridad internacionales. Asimismo, se realizaron visitas oficiales a Estados amigos y de estos países a la República Dominicana, e intercambios con dignatarios en el marco de eventos, foros y cumbres mundiales, entre otras iniciativas.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, propició la concertación de diversos acuerdos en áreas sectoriales de interés para el desarrollo económico, social, cultural, académico y tecnológico del pueblo dominicano, como son: supresión de visados, seguridad, migratorios, desarrollo fronterizo, medio ambiente, igualdad de género y no discriminación entre los sexos, respeto y observancia de los derechos humanos, entre otros. Igualmente, se suscribieron nuevos memorándums de entendimiento para el establecimiento de mecanismos de consultas políticas entre cancillerías con los siguientes países: Antigua y Barbuda, Bélgica, China, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Nicaragua, Portugal y Serbia.

El Ministerio de Relaciones exteriores en interés de cumplir con el mandato de propiciar una política exterior de la República proactiva, dedicó particular interés en aumentar y fortalecer los niveles de acercamiento con los países que, en sus relaciones con la República Dominicana, ameritan un interés estratégico, ya sea por la cercanía y vecindad, por los vínculos históricos en las relaciones recíprocas de hermandad, cooperación e intercambio, o bien que se proyecten como tales para el país. En este

contexto, se establecieron nuevas relaciones diplomáticas con Burundi, Gambia, Níger, San Tomé y Príncipe, Senegal, Serbia y Túnez.

En el marco de las iniciativas trazadas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, para desarrollar una política exterior proactiva en la promoción de los intereses y valores nacionales, las misiones diplomáticas y consulares de la República evidenciaron un intenso trabajo para la promoción y consecución de estas aspiraciones, lo que muestra un renovado proactivismo de las mismas en el exterior, realizaron múltiples actividades de impulso al comercio y a los productos exportables, a la promoción de la inversión extranjera y del turismo hacia el país, a la exhibición de productos dominicanos y ofertas de servicios hoteleros y turísticos, a la participación en eventos de emprendimiento empresarial, a ferias comerciales de bienes y servicios y turísticas, a encuentros de tecnología e informes sobre el flujo, volumen y monto comercial desde los países donde están acreditados.

La República Dominicana participó en el Cuadragésimo Noveno Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), del 25 al 28 de junio de 2019, en el cual se trataron importantes temas de actualidad regional y mundial.

En relación con la actuación de la República Dominicana como Miembro No Permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2019-2020, se llevaron a efecto múltiples actividades, tales como: reuniones de consultas,

encuentros con el secretario general de las Naciones Unidas y con la presidenta de la Asamblea General del mencionado organismo, y el ejercicio por la República Dominicana de la presidencia del Consejo de Seguridad en el mes de enero de 2019. En este contexto, el Canciller de la República presidió el debate abierto de alto nivel ante el Consejo, titulado “Efectos de los Desastres Naturales en el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Internacionales”; y las reuniones de dicho órgano sobre el tema de la delincuencia organizada transnacional, y las reuniones oficiosas celebradas en la República Dominicana sobre temas del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, entre otras.

META PRESIDENCIAL #3: “Desarrollar y fortalecer la institucionalidad del MIREX y su sostenibilidad en el tiempo”

Para lograr la consecución de esta Meta, el MIREX ha estado sometido a un proceso de evaluación, reestructuración, y reconfiguración del andamiaje institucional reglamentario, organizacional y de los procesos a seguir, para cumplir con el buen funcionamiento administrativo y gerencial, que requiere la institución para el logro de los objetivos de eficacia y eficiencia en la aplicación de la política exterior de la República, que demandan las relaciones internacionales y la interdependencia del mundo actual.

Sobre el particular se ha logrado un significativo avance, producto de la modernización y fortalecimiento institucional a la que ha sido sometida la estructura

organizacional, legal, reglamentaria y tecnológica; así como, la profesionalización y capacitación de sus recursos humanos, acorde con las características propias del Ministerio y sus ejes temáticos. Tal como evidencia la elaboración y puesta en práctica de los documentos relativos a: Manual de Cargos y el Manual de Organización y Funciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Manual de Organización y Funciones de las Misiones en el Exterior, Formulario de Conocimiento y Entendimiento de la Inducción, Folleto de Inducción para Nuevos Empleados, Manual de Compensación y Beneficios, Manual de Procesos, Evaluación y Desempeño, Manual de Registro y Control, Manual de Relaciones Laborales y Manual de Procesos y Políticas de Seguridad de las Tics, Reactivación de la Comisión de Emergencia del MIREX, Conformación del Comité de Riesgos, y la asignación de las funciones operativas de cada área representada en este mecanismo. Formulación de los planes de trabajo con la aplicación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

META PRESIDENCIAL #4: “Reforzar y dinamizar el rol de la Comisión Mixta Bilateral Domínico Haitiana”

En pro de la consecución de esta meta, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana desplegó, en coordinación con los mecanismos sectoriales del país, una intensa labor de acercamiento con las contrapartes haitianas, particularmente para dar cumplimiento a los objetivos nacionales sobre los diversos temas que conforman la agenda

bilateral, con la finalidad de impulsar las iniciativas que se encuentran en ejecución, las acordadas y las que figuran en carpeta. Todas estas iniciativas están orientadas a fortalecer los vínculos de amistad, cooperación e intercambio con Haití, en los diferentes renglones considerados prioritarios para el desarrollo de ambas naciones, particularmente de la zona fronteriza.

El Ministerio de Relaciones Exteriores en el año recién transcurrido, continuó con el impulso de las diferentes iniciativas que están en carpeta en la agenda bilateral con Haití, destacándose las iniciativas de promoción de la inversión en la zona fronteriza, entre la que se encuentra la establecida en el Acuerdo de Laredo; la iniciativa de visita del primer ministro haitiano a la República Dominicana; gestión de la firma del protocolo para el relanzamiento del mecanismo de diálogo binacional; reforzamiento de la capacidad técnica del equipo de trabajo del Secretariado Ejecutivo de la Comisión Mixta Bilateral Domínico-Haitiana; diseño de una propuesta de protocolo binacional para la identificación del marco legal de las inversiones binacionales, a partir del estudio BID; gestión de la firma de los acuerdos resultantes de la VI Sesión de CMBDH y de la firma del Plan de Acción del Artibonito; presentación y socialización de las carpetas de proyectos binacionales sectoriales; propuesta de un plan de ordenamiento de mercados fronterizos; propuesta de protocolo de Transporte Terrestre Transfronterizo, entre otros.

META PRESIDENCIAL #5: “Fortalecer el INESDYC para capacitar, actualizar y especializar a los funcionarios del MIREX”

En seguimiento de las iniciativas para la consecución de esta meta, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del INESDYC desarrolla un amplio programa de capacitación que incluye cursos, diplomados y posgrados (especialidad y maestría), tanto presenciales como virtuales, orientados a la capacitación y actualización del personal de la Cancillería y del Servicio Exterior. La capacitación abarca diferentes materias, tales como: relaciones internacionales, negociación, derecho diplomático y consular, protocolo, derecho internacional, comercial, humanitario, del medio ambiente, de la integración y geopolítica, entre otros. Además, dentro de su programa de extensión se imparten clases de idiomas que incluyen creole, francés, árabe, inglés, mandarín y portugués.

META PRESIDENCIAL #6: “Poner en funcionamiento un sistema integrado de gestión consular en línea con soporte para sistema automático de identificación dactilar”

El Ministerio de Relaciones Exteriores se encuentra dando impulso a este sistema, que consiste en la integración en línea con sede central en la Cancillería de los servicios consulares de las misiones en el exterior, garantizando control efectivo de las operaciones,

agilización de los procesos y un mejor servicio, para lo cual se han implementado los avances siguientes:

- Completada la parte de Arquitectura, Mecánica y Eléctrica.
- Realizada la interconexión física con los Centros de Datos Intermedios.
- Completada la instalación de climatización y UPS Central.
- Entrenamiento del equipo en Vmware para la instalación servidores Hiperconvergentes, Telecomunicaciones, Telefonía (iniciado proceso).
- Actualización y levantamiento de necesidades consulares y migratorias.
- Completada definición de procesos consulares y migratorios.
- Adecuación Infraestructura Tecnológica Principales Misiones (en proceso)
- Sistema de recepción de información consular (Backoffice).
- Adecuación de la infraestructura física del Centro de Datos.
- Capacitación a usuarios.

META PRESIDENCIAL #7: “Fortalecimiento de la gestión Consular y Migratoria de la República Dominicana”

Como parte de las acciones en pro del cumplimiento de esta meta, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha promovido y llevado a efecto múltiples reuniones, contactos y acciones, con los diversos interlocutores públicos y de la sociedad civil, el cuerpo diplomático y consular acreditado en la República Dominicana, y los representantes diplomáticos y consulares dominicanos acreditados en el exterior, entre otros actores, en

aras de coordinar y concretizar medidas para satisfacer las necesidades de fortalecimiento de la gestión consular y migratoria en las diferentes facetas que demandan los usuarios de estos servicios, ya sean nacionales o extranjeros. A saber, estudio sobre la demanda laboral de trabajadores extranjeros en la República; modernización de la normativa, las políticas y procedimientos para la emisión de visados, para emisión de visados de trabajo, búsqueda de soluciones a la problemática que afecta a los pescadores dominicanos en la región caribeña; y niñez migrante, entre otros.

Con el propósito de establecer los compromisos pertinentes sobre temas migratorios, el Ministerio de Relaciones Exteriores, llevó a efecto conversaciones para frenar la migración irregular y la trata de personas, con Chile, Cuba y Uruguay.

Así mismo, en el contexto migratorio, el Ministerio, promovió el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales con responsabilidad en el tema migratorio, a saber:

- Reunión con el Instituto Nacional de Migración, segunda sección, en seguimiento al plan de acción de migración laboral.
- Reunión en el Ministerio de Trabajo, con representantes del sector bananero, para escuchar sus preocupaciones en torno a la contratación de trabajadores extranjeros, especialmente de nacionalidad haitiana.

- Reunión de trabajo interinstitucional con la Dirección General de Pasaportes, en seguimiento a los trabajos de interés para la comunidad dominicana en el exterior.
- Representación del Canciller en Simposio Apertura de Procesos Migratorios en el Caribe.
- Participación en la Conferencia Política Migratoria Integral, con la participación de la expresidenta de Costa Rica, actividad que fue organizada por el Instituto Nacional de Migración y el Club de París.
- Reunión de trabajo con funcionarios de la Embajada de Francia por situación consular en territorio de Guyana.

META PRESIDENCIAL #8 “En coordinación con la Presidencia, integrar sus bases de datos al almacén del Estado”

En el marco de esta meta, el Ministerio de Relaciones Exteriores, ha establecido las especificaciones técnicas, así como las propuestas de lugar, por parte de la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación del MIREX, para integrar sus bases de datos a la compilación de datos estatales.

META PRESIDENCIAL #9 “En coordinación con la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y la Dirección General de Migración,

elaborar una propuesta de actualización de la normativa relativa al Sistema Nacional de Refugio”

En el proceso del cumplimiento del mandato de esta meta, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha estado trabajando con la Dirección General de Migración en la realización de un estudio comparado de las legislaciones de América Latina en materia de refugio y asilo, y ha estado participando en la revisión y discusión de las observaciones al Anteproyecto de Ley de Refugiados y Asilo.

META PRESIDENCIAL #10: “En coordinación con el Ministerio de Interior y la Dirección General de Migración, poner en funcionamiento un servicio web para la consulta en tiempo real de sus bases de datos consulares con fines migratorios y de seguridad”

El Ministerio de Relaciones Exteriores, mantiene los contactos y coordinaciones de lugar con las instituciones vinculantes, con miras a la ejecución de las especificaciones técnicas de trabajo para el cumplimiento de esta meta.

META PRESIDENCIAL #11: “Proteger los derechos de las y los dominicanos en el exterior y su vinculación integral con República Dominicana”

En el Contexto del cumplimiento de esta meta, el Ministerio ha estado desarrollado las acciones e iniciativas pertinentes para dar cumplimiento al mandato de asistencia y protección al dominicano en el exterior, particularmente a aquellos en situación de emergencia, tales como:

Se logró la libertad de ciudadanos dominicanos pescadores detenidos en las Bahamas e islas Turcas y Caicos, la repatriación de nacionales fallecidos en el exterior, y la localización de menores, entre otros.

Se trabajó en la encuesta de percepción y demandas de los dominicanos en el exterior, desarrollada en su primera fase entre julio y agosto 2019. Para procesar la información de la misma se ha llegado a un acuerdo con la Oficina Nacional de Estadística (ONE), para analizar las respuestas de los connacionales y emitir un informe de resultados. Como contrapartida el Ministerio de Relaciones Exteriores permitirá que la ONE pueda utilizar los datos suministrados de manera pública (en sus informes, presentaciones o portal web).

En el ámbito de acción del Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX), en el año de gestión transcurrido, fueron celebrados seminarios de inducción y

presentación del plan de trabajo de dicho organismo, dirigidos a la capacitación de los representantes de sus oficinas en el exterior.

En el marco del Acuerdo de Cooperación suscrito entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Cultura, se coordinó la realización de un amplio programa de actividades artísticas y culturales, a ser llevado a efecto con la diáspora en los Estados Unidos de América. Dicho programa fue divulgado por las autoridades del INDEX en Nueva York.

La Directiva del INDEX en Madrid, siguiendo los lineamientos trazados durante la presentación del plan de trabajo, inició una jornada de promoción ante los consulados dominicanos en Europa y organizaciones públicas y privadas, con miras a formar alianzas y a fortalecer los equipos de trabajo para los proyectos a favor de los nacionales dominicanos en el exterior.

Las oficinas del INDEX ubicadas en Europa, Estados Unidos de América, Canadá y Panamá han desplegado múltiples actividades orientadas a establecer los vínculos con la comunidad dominicana residente en esas jurisdicciones, entre las que se encuentran: empresariales, educativas, culturales, deportivas y la promoción de proyectos nacionales para beneficiar la diáspora, entre otros.

El Ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, inauguró en Panamá, la oficina del Instituto de las Dominicanas y Dominicanos en el Exterior (INDEX).

ii. Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP)

Durante el año 2019, el Ministerio de Relaciones Exteriores obtuvo un promedio de 90% en la medición del Sistema de Monitoreo y Medición de la Gestión Pública (SMMGP), el cual permite dar seguimiento a toda la información clave sobre el cumplimiento y desempeño de las instituciones de gobierno central a través de indicadores de gestión vinculados a instrumentos de los órganos rectores, a la planificación estratégica y el servicio a los ciudadanos.

iii. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

Con la finalidad de cumplir con las normativas que rigen el desarrollo de la función pública, el fortalecimiento institucional y la calidad de los servicios, este Ministerio durante todo el año 2019, se ha logrado mantener una calificación superior a 80% puntos en el **SISMAP**, hasta alcanzar una puntuación de **89.04%**, gracias a los trabajos que se han estado

realizando con cada uno de los indicadores de este sistema, lo cual se traduce en mejor organización de los Recursos Humanos, mejores condiciones de trabajo, movilidad para los servidores incorporados a Carrera y mejores incentivos entre otros, con la finalidad de poder gestionar talentos humanos para lograr mejoras continuas.

Las acciones realizadas en materia de gestión humana estuvieron enfocadas en la mejora de los resultados y alineadas a la consecución de los objetivos planteados en el Plan Estratégico del Ministerio. En este sentido entre los trabajos realizados para mejorar el desarrollo y fortalecer la gestión pública referente a los subsistemas de recursos humanos están los siguientes:

Registro y Control

En el primer trimestre del año se colocaron los dispositivos para registro de entrada y salida de los servidores a las instalaciones del Ministerio. La implementación del Sistema de Gestión de Asistencia inició formalmente en el mes de junio.

Actualmente se trabaja con los expedientes físicos del personal del MIREX y reorganizando los documentos archivados en los mismos, con el objetivo de automatizar la búsqueda de información cuando así se requiera.

Evaluación por Resultados y Competencias:

Se impartieron talleres para reforzar los conocimientos de los supervisores, responsables de áreas y todo el personal con relación al cambio de metodología de evaluación del desempeño, iniciado en el año 2018 basados en resultados. De igual forma se realizaron los acuerdos de desempeño correspondientes al periodo enero-diciembre 2019.

Se aprobó el pago del Incentivo por Rendimiento Individual para todos los servidores con un total 85 o más de calificación en su evaluación del desempeño.

Concurso Público:

En el mes de julio iniciamos el proceso de concurso para 6 cargos vacantes en la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (Administrador Base de Datos, Administrador Proyectos TIC, Analista de Seguridad de Infraestructura, Analista de Redes, Encargado División Base de Datos y *Webmaster*). Luego de finalizar el proceso de concurso interno, el mismo quedó desierto, por lo que iniciamos el proceso de concurso externo, el cual se realizó satisfactoriamente reclutando a los 6 candidatos que pasaron las diferentes etapas con la mayor calificación, los cuales ingresaron al Ministerio a partir del 01 de diciembre del 2019.

Manual de Cargos MIREX:

Como un logro que produce un hito histórico en el MIREX, luego de amplias jornadas de trabajo de personal de la Dirección de Recursos humanos conjuntamente con técnicos del Ministerio de Administración Pública (MAP), se aprobó el Manual de Cargos del Ministerio de Relaciones Exteriores con la Resolución no.05-2019; de fecha 15 de octubre del 2019; debidamente refrendado por el MAP. Esto implicó el diseño, análisis, discusión, validación y clasificación de los cargos que integran la estructura organizativa del MIREX, tomando en consideración la naturaleza diplomática y administrativa, los deberes, responsabilidad y complejidades de los mismos, así como, los requerimientos de educación, experiencia y competencia, exigidos para su desempeño.

El mismo contiene los cargos de estatuto simplificados, de carrera administrativa general y de la carrera diplomática con su correspondiente ubicación, dentro de los grupos ocupacionales, como resultado del proceso de clasificación realizado en esta institución.

Capacitación:

Se elaboró el Plan de Capacitación del Ministerio correspondiente al año 2019, de lo pautado para este año alcanzamos un cumplimiento de un **86%**, a continuación, los cursos, talleres y charlas realizados:

CAPACITACIONES REALIZADAS AÑO 2019
Charla de Pensamiento Positivo y Comunicación Asertiva. Asistieron 245 colaboradores.

CAPACITACIONES REALIZADAS AÑO 2019
Curso Virtual Planeación y Organización de Recursos Humanos. 11 Servidoras y 1 Servidor de la Dirección de Recursos Humanos
Congreso Nacional de Gestión Humana, Experiencia Humana y Digital: Las Nuevas Reglas del Juego. Asistieron la Directora y 3 Encargadas de la Dirección de Recursos Humanos
Taller Derechos y Deberes del Servidor Público. Asistieron 52 servidores
Inducción al personal de nuevo ingreso. Asistieron 17 colaboradores.
Taller Modelo de Gestión por Competencias. Asistieron 23 Servidores Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (Virtual). Fue realizado por la Encargada de Capacitación y la Analista de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos.
Inducción a la Administración Pública. Asistencia de 23 Servidores
Curso Uso y Manejo de Extintores. Asistieron 35 servidores
Curso de Primeros Auxilios. 30 servidores realizaron este curso.
Curso de Evacuación y Rescate. 28 servidores realizaron este curso.
Curso de Excel avanzado. 16 participantes de los Grupos Ocupacionales II,III y IV
Taller de Capacitación y Preparación de Sala Familia Lactante MIREX. 27 mujeres lactantes, embarazadas y jóvenes con interés de colaborar con la Sala de Lactancia.

Se habilitó un Aula Virtual de Capacitación de Recursos Humanos, con 19 computadoras para dar mejor respuesta a las necesidades de capacitación existentes.

Desde la División de Capacitación se trabajan los problemas de desempeño identificados, que comprometen la eficiencia de los colaboradores, los cuales son causados por la carencia de competencias de estos, por lo que impacta directamente en la mejora de

conocimientos, habilidades y actitudes. Por esta razón nos hemos ocupado de alinear las capacitaciones a las competencias de los diferentes grupos ocupacionales.

Salud Ocupacional, Seguridad Social y Derechos Laborales

En este año 2019, en pos de promover y proteger la salud de nuestros (as) servidores (as), con el objetivo de contar con colaboradores más saludables, lo que nos encamina a aumentar la productividad y disminuir el ausentismo, se realizaron las siguientes actividades:

JORNADAS DE SALUD REALIZADAS AÑO 2019
Azúcar en Equilibrio, se atendieron 84 servidores
Salud Masculina, se atendieron 13 hombres
Aprendiendo Sanamente, 110 niños hijos e hijas de nuestros servidores fueron beneficiados con vacunas, flúor y revisión pediátrica
Jornada de Hipertensión Arterial, 27 colaboradores atendidos
Jornada Bienestar para Ella, se realizaron 14 Papanicolaou

CHARLAS DE SALUD Y EDUCACION FINANCIERA
Charla sobre Diabetes /Conmemorando el Día Mundial de la Salud, con la participación de 96 servidores
Presentación Seguro Complementario ARS Senasa, 38 servidores asistieron a esta presentación que cuentan con el Seguro Básico en Senasa

CHARLAS DE SALUD Y EDUCACION FINANCIERA
Finanzas personales y buen uso del crédito, asistieron 24 colaboradores del Ministerio
Conoce tus Beneficios de tu AFP, asistencia de 32 servidores
Prevención y Detección Oportuna del Cáncer de Mama, 22 damas asistieron a la misma
Charla Hipertensión Arterial, asistencia de 16 servidores
Charla Beneficios de la Lactancia, asistieron 17 madres que están en el proceso de lactancia y mujeres embarazadas
Charla Subsidio de Maternidad, asistieron 18 servidoras

De igual modo dando cumplimiento a las leyes 41-08 de Función Pública, 8-95 Promoción y Fomento de la Lactancia Materna en la República Dominicana, 87-01 Ley de Lactancia, se formaron las servidoras gestantes en lactancia, lo cual impacta positivamente en mayor rendimiento de horas trabajadas y les proporciona una medida de seguridad económica a las mismas.

Seguro Internacional:

Otro hecho sin precedente en los avances de este Ministerio, interesados por el bienestar de Funcionarios que laboran en las Misiones en el Exterior, y en cumplimiento con el mandato previsto en la Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior, se implementó el Seguro Internacional para los Embajadores, Cónsules y Ministros Consejeros, en una primera etapa, con este beneficio estamos mejorando las condiciones laborales del servicio exterior e impactando en la motivación y productividad

de estos servidores que lo integran. Han sido beneficiados 616 colaboradores del Servicio Exterior incluyendo sus dependientes.

Otras acciones:

Con la finalidad de establecer pautas para garantizar la seguridad y salud de nuestros colaboradores en MIREX, fue realizado un diagnóstico por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), para aplicar medidas y desarrollar actividades que prevengan riesgos en el trabajo. Iniciamos con las siguientes actividades: conformación del Comité de Emergencia, de igual modo se formaron las Brigadas de Emergencia que actuarán en cada una de las áreas del Ministerio en caso de ser necesario. Se realizaron capacitaciones para los integrantes de estas brigadas, al mismo tiempo se elaboró el Plan de Emergencia de la Institución y fue presentado a todo el personal por el Ministro de Relaciones Exteriores y el Director de la Defensa Civil.

Encuesta de Clima Organizacional

Con el objetivo de determinar y analizar el estado de satisfacción laboral de los Servidores del MIREX, en el mes de mayo aplicamos la Encuesta de Clima Organizacional a una muestra de un 30% del personal que labora en este Ministerio, dicha encuesta fue suministrada por el Ministerio de Administración Pública (MAP), así como los resultados

de esta. El MIREX presentó en el mes de septiembre su Plan de Acción teniendo como base dichos resultados.

2. Perspectiva Operativa

i. Índice de Transparencia

En lo relativo a la Transparencia el MIREX mantiene un nivel de un **93%**, medido por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, la cual evalúa el cumplimiento de los requisitos de transparencia, además de tener las informaciones actualizadas y disponibles al ciudadano, de acuerdo a lo estipulado en la Resolución 1-13; entendiendo que la Transparencia es la obligación de los gobiernos de dar cuenta a los ciudadanos de todos sus actos, especialmente en el uso del dinero público, además de que la información debe estar disponible en una forma conveniente y modificable.

La Oficina de Acceso a la Información Pública, en su gestión de Enero- Noviembre del Año 2019, brinda atención al público mediante nuestros diferentes medios de comunicación electrónica (**Relextteriores, Atención al Ciudadano, Servicios de apostillas, Servicios de Visas**), telefónica, presencial y a través del Portal Único de Acceso a la Información Pública (**SAIP**):

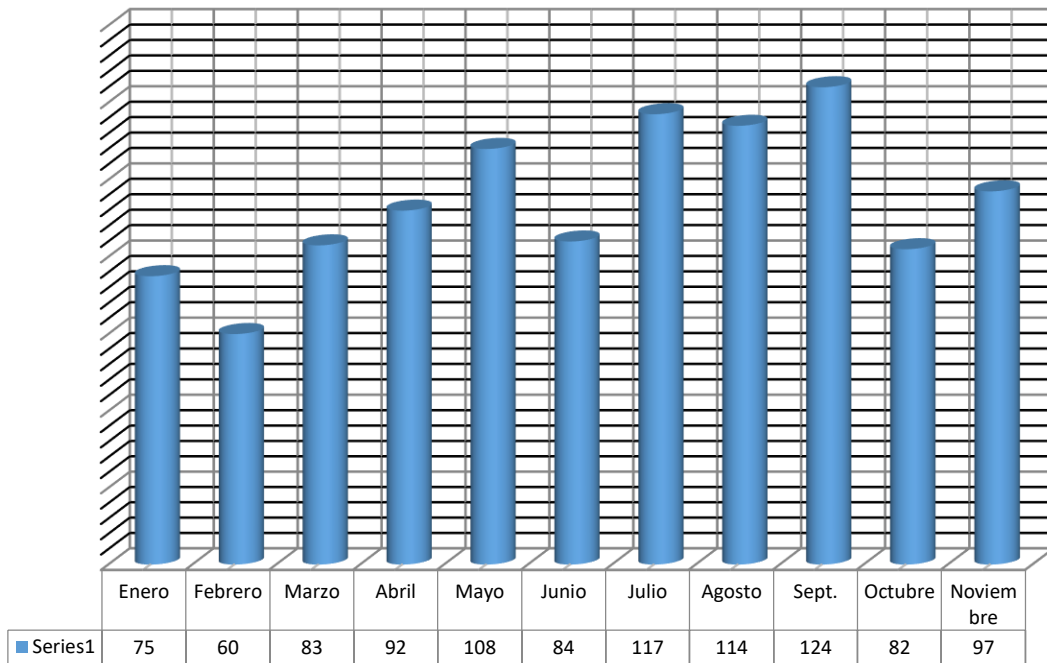
- Correos electrónicos (924)

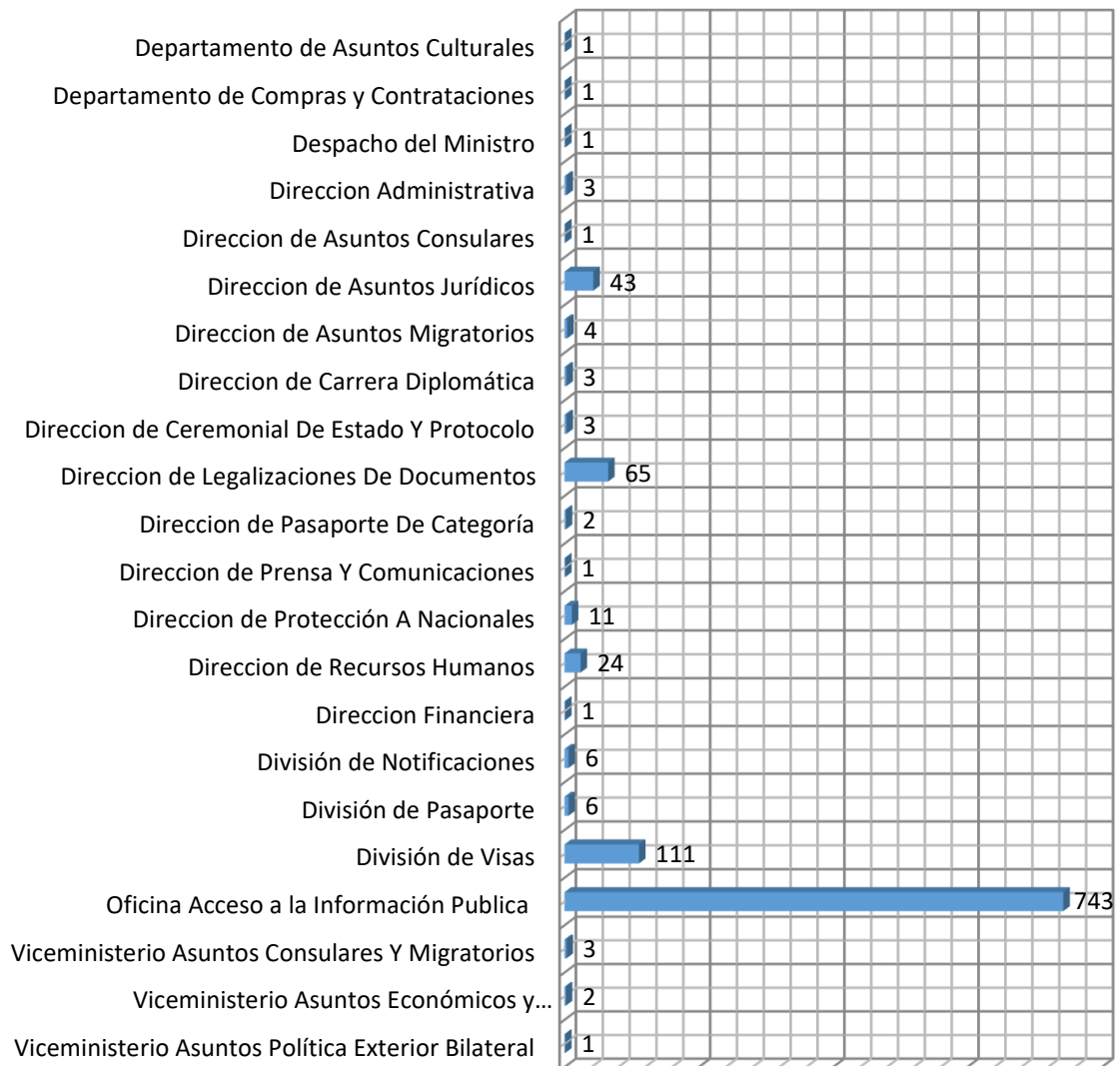
- Solicitudes Presenciales (26)
- Solicitudes Sistema SAIP (86)

Generando un total de Mil Treinta y Seis (1036) requerimientos por parte de nuestros ciudadanos que fueron atendidos y remitidos a las diferentes (Unidades Operativas) coadjuutores a ofrecer un excelente servicio.

A continuación, detallamos las estadísticas mensuales y las Unidades Operativas copartícipes del servicio:

Solictudes de Información Enero - Noviembre 2019





ii. Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico

El MIREX viene desarrollando una serie de acciones cuyos resultados se pueden visualizar en el Ranking ITICGE 2019, donde obtuvo una calificación de **81.99 %**, Implantación Infraestructura Tecnológica Hiperconvergente del Centro de Datos Reestructuración de la Infraestructura de Redes de Voz, Data, Video y Telecomunicaciones del MIREX, Proyecto Estandarización Dotación Tecnológica Misiones en el Exterior.

Asimismo, dentro de los grandes avances del MIREX está el Proyecto de Cooperación Técnica de Apostilla y Legalizaciones en Línea con el Gobierno de Colombia, con el propósito de continuar ofreciendo al público en general los servicios y asesorías vinculados con la Legalización o Apostilla de Documentos Públicos con efectividad y seguridad, alineados con la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030, las Metas Presidenciales, así como el Plan Estratégico y el Plan Operativo Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores, presentamos detalles de dicho proyecto:

- ✓ Conformación Equipo de Desarrolladores de Sistemas de Información
- ✓ Diseño un sistema compuesto por los siguientes dos módulos:
 1. Módulo de solicitud de Registro y Actualización de Firmas a través de la dirección web <https://servicios.mirex.gob.do>. Con el objetivo de dotar al MIREX de un mecanismo en línea por el cual puedan ser sometidas las solicitudes de registro o actualización de firmas de las y los

funcionarios diplomáticos o consulares acreditados en el país; de las y los agentes diplomáticos y consulares de la República Dominicana acreditados en el exterior; de los órganos no gubernamentales dominicanos y demás funcionarios públicos dominicanos hábiles para firmar documentos con miras a ser apostillados o legalizados, según aplique, por esta Cancillería.

2. Módulo de solicitud de Apostilla-Legalización de Documentos. Se encuentra en más de un 70% de desarrollo, con primera prueba piloto programada para la primera semana de febrero del año 2020.

iii. Normas Básicas de Control Interno (NOBACI)

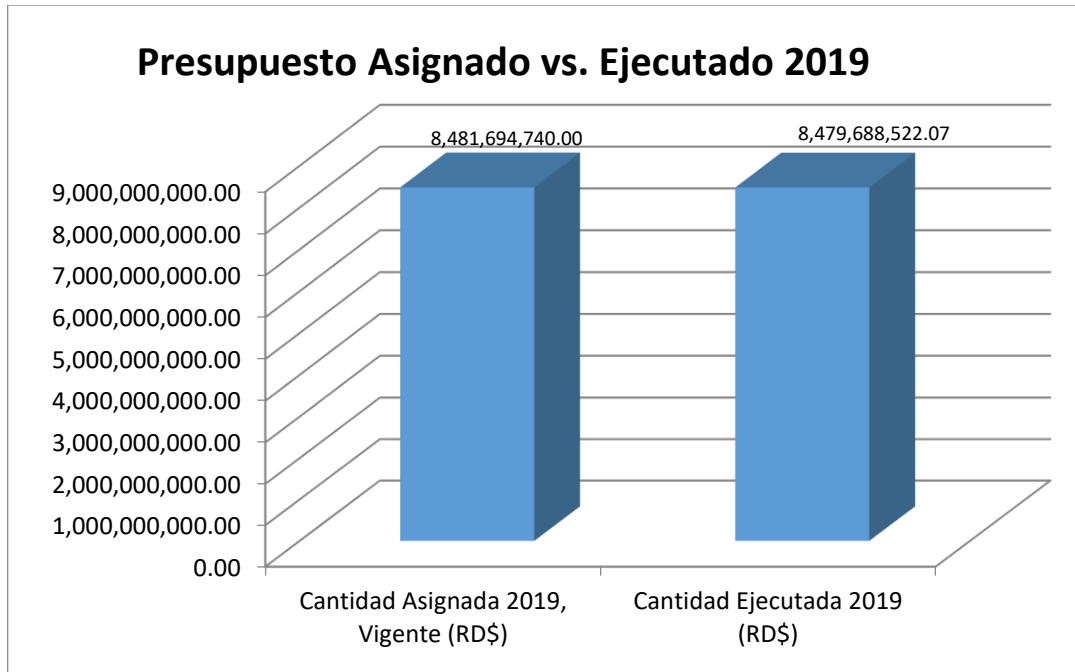
En términos de la Implementación de la Norma de Control Interno el Ministerio de Relaciones Exteriores muestra un logro de un 97.27 %, proporcionado a través del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP), vinculado con los avances en la planificación institucional estratégica que desde el año 2016 hasta la fecha, se formulan sucesivamente Planes Operativos con resultados destacado en aspectos relativos al Fortalecimiento Institucional, actualización de su marco legal y al desarrollo de Normas y Reglamentos para la Mejora de la Calidad de los

Servicios Públicos, la Profesionalización y el Desempeño de los Funcionarios y en las Misiones en el Exterior del Estado Dominicano.

iv. Gestión Presupuestaria

El desempeño físico financiero se muestra por medio del presupuesto aprobado para el 2019 de RD\$8,481,694,740.00 del cual se ejecutaron hasta el último del tercio del cuarto trimestre del 2019, la suma de RD\$8,479,688,522.07.

Durante el año 2019 el presupuesto aprobado del MIREX totalizo la suma de RD\$8,481,694,740.00 (ocho mil cuatrocientos ochenta y un millones seiscientos noventa y cuatro mil setecientos cuarenta pesos con 00/100), de los cuales ejecutamos la suma de RD\$8,479,688,522.07 (ocho mil cuatrocientos setenta y nueve millones seiscientos ochenta y ocho mil quinientos veinte y dos pesos con 07/100), equivalente al 99.98% del presupuesto aprobado, mediante la utilización del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) y codificación de acuerdo al Manual de Clasificadores Presupuestario del Sector Público.



v. Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)

En cumplimiento de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha elaborado su Plan Anual de Compras de acuerdo a lo establecido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, para lo cual las diferentes unidades del Ministerio programaron un total de 104 requerimientos o procesos de compras, con un monto estimado total de RD\$1,498,570,088.05 distribuido en las diferentes modalidades de compra: Licitaciones públicas, Comparaciones de Precios, Compras Menores, Procesos de Excepción, Compras por Debajo del Umbral, entre otras, las cuales detallamos a continuación:

Monto Estimado según el Objeto de la Contratación

Modalidad de Compra	Cantidad de proceso	de	Monto Presupuestado 2019
Servicios	64		RD\$ 1,289,404,088.00
Obras	4		RD\$ 125,276,000.05
Bienes	36		RD\$ 83,890,000.00

Resumen Plan Anual de Compra (PACC) MIREX 2019

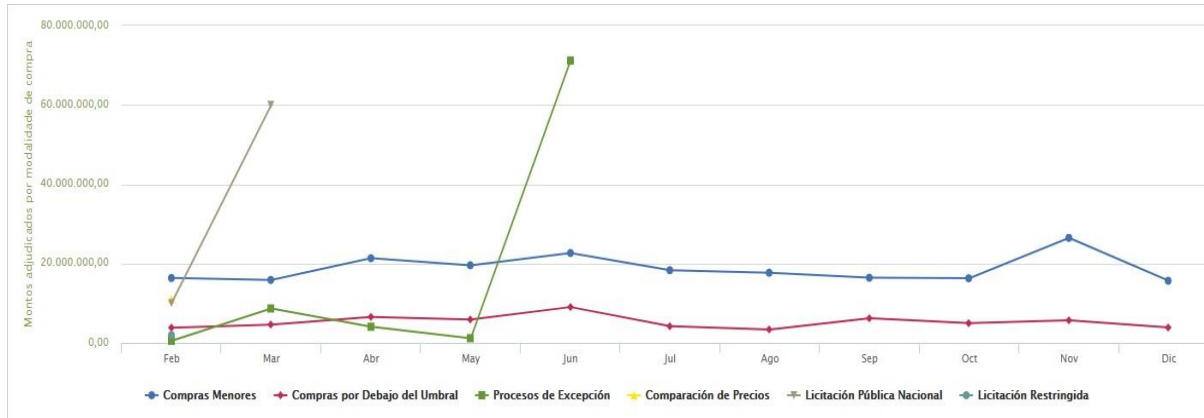
Modalidad de Compra	Cantidad de Procesos	Monto Presupuestado 2019
Licitación Pública Nacional	24	RD\$ 1,168,880,000.05
Compras Menores	60	RD\$ 271,890,088.00
Comparación de Precios	13	RD\$ 48,800,000.00
Licitación Restringida	2	RD\$ 4,000,000.00
ComprasporDebajoUmbral	3	RD\$ 3,000,000.00
Procesos de Excepción	2	RD\$ 2,000,000.00

**vi. Sistema Nacional de Compras y
Contrataciones Públicas (SNCCP)**

En cuanto a las Contrataciones y Adquisiciones, el Ministerio las realiza en cumplimiento a lo establecido a la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones del Estado. Para ello se utiliza el Portal de Compras Dominicanas y se vela por el cumplimiento de los requerimientos en cuanto a procedimientos y umbrales al momento de adjudicar las mismas. En el año 2019 las órdenes de compra ascendieron a 1,234 adjudicadas y registradas en el portal; a continuación, se presenta la adjudicación por modalidad de compra:

Modalidad de Compra	Cantidad de Procesos	Monto Ejecutado 2019
Licitación Pública Nacional	9	RD\$ 146,000,000.00
Comparación de Precios	1	RD\$ 3,189,304.00
Compras Menores	461	RD\$ 189,981,775.00
Procesos de Excepción	5	RD\$ 72,351,114.00
Compras por Debajo el Umbral	758	RD\$ 55,225,784.00

Montos Adjudicados por Modalidad de Compras



vii. Comisiones de Veeduría Ciudadanas

Conforme a lo establecido mediante los Decretos No. 188-14 y No. 183-15, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha contado con el monitoreo de la comisión de veeduría ciudadana durante todos sus procesos de compras y contrataciones, desde las convocatorias hasta la adjudicación de los contratos de los bienes y servicios solicitados en el año 2019.

viii. Auditorías y Declaraciones Juradas

Las declaraciones juradas de los funcionarios del MIREX se realiza de conformidad a la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública, según el artículo 18; y al artículo 28 de su Reglamento de Aplicación aprobado mediante el Decreto 130-05, así como la Ley 311-14 de la Cámara de Cuentas de la República, en este sentido se publicaron las declaraciones del Señor Ministro, cinco (5) viceministros, los directores financieros y administrativos y el encargado del departamento de Compras y Contrataciones de este ministerio.

3. Perspectiva de los Usuarios

i. Entrada de servicios en línea, simplificación de trámites, mejora de servicios públicos

Basado en las aspiraciones del país contenida en la Estrategia Nacional de Desarrollo, en la nueva Ley Orgánica 630-16 del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior, en la integración de la Cancillería en las acciones a favor de la comunidad dominicana en el exterior; la unificación de los servicios de las misiones consulares, diplomáticas, los consulados honorarios bajo una

misma plataforma informática; la inclusión de los órganos y organismos en la disposición de servicios migratorios y el aprovechamiento de los adelantos tecnológicos, con miras de interconectar, por la vía automatizada mediante el uso avanzado de la tecnología, a todos los actores del proceso de las notificaciones en el exterior.

Con la finalidad de incrementar la calidad de los servicios que se ofrecen a los usuarios, el Ministerio de Relaciones Exteriores se sometió a una serie de levantamientos que arrojaron acciones de mejoras y avances en dichos servicios, entre los que figuran la Gestión de Apoyo a la Diáspora Dominicana y la Gestión de Servicios Consulares y Migratorios, así como el de Ventanilla Única de Servicio Exterior (VUCE), y la entrada en ejecución de los trabajos para la habilitación de los Servicios de Apostilla y Legalización en Línea.

c) Otras acciones desarrolladas

**Acciones en materia de política exterior
bilateral**

❖ Relaciones con la República de Haití

- **Firma de acuerdo de asesoría para el desarrollo de la frontera domínico-haitiana**

Con el objeto de fomentar el desarrollo económico y social de la frontera domínico-haitiana, en el marco de la Iniciativa Laredo, suscrita por los gobiernos de la República Dominicana y Haití, se firmó un acuerdo de cooperación con la Universidad Internacional de Texas A&M (TAMIU), que permitirá que esa institución asesore al país en materia de sus fronteras marítimas y terrestre. En este contexto, la TAMIU asumió la coordinación técnica de la “Iniciativa Laredo”, con el propósito de reproducir en la frontera domínico-haitiana este exitoso modelo de desarrollo, fronterizo, en una ceremonia que tuvo efecto en la Cancillería, en abril de 2019. La Iniciativa Laredo está siendo ejecutada en el paso fronterizo entre los

Estados Unidos de América y México, situado en Laredo, donde tiene su sede esa universidad.

La colaboración de la TAMIU, se orienta a mejorar en la frontera dominico-haitiana, los cruces fronterizos terrestres; a incrementar el comercio bilateral y a apoyar el desarrollo industrial; así como al establecimiento de más empresas binacionales en la zona y al mejoramiento de las estructuras ya existentes.

En la semana del 14 al 18 de octubre de 2019, la Misión de la República Dominicana ante la OMC agotó una extensa agenda, en seguimiento a las conversaciones bilaterales sostenidas con la República de Haití, en torno a la notificación de modificación de la lista XXVI de concesiones arancelarias.

Los días 26 y 27 de noviembre de 2019, se realizó una reunión con las autoridades civiles y municipales de Pedernales-Anse-a-Pitre. En la mesa de trabajo binacional, se abordaron los temas: iniciativa para la modernización y desarrollo económico de la frontera; extensión de la Ley No. 2801 que crea una Zona Especial de Desarrollo Fronterizo que abarca

las provincias de Pedernales, Elías Piña, Independencia, Bahoruco, Dajabón, Montecristi, y Santiago Rodríguez.

Asimismo, lo concerniente al desarrollo del mercado binacional de productos y servicios entre Pedernales y Anse-á-Pitre; sobre la figura del habitante fronterizo y su carnetización; la propuesta de mecanismos de acción conjunta ante hechos particulares que perturban el orden público en los ámbitos de sus jurisdicciones, y de niñas y adolescentes haitianos que deambulan en las calles pedernalenses.

❖ **Relaciones con los Estados Unidos de América y Canadá**

➤ *Estados Unidos de América*

- **Cooperación en materia de seguridad**

Con el propósito de dar seguimiento a los acuerdos con los Estados Unidos de América en materia de seguridad, en el marco de los trabajos de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), fue celebrada la reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Prevención del Tráfico de Armas, los días 29 y 30 de enero de 2019, en Puerto España, Trinidad y Tobago. Al respecto, el MIREX dirigió los trabajos de la delegación nacional, conformada por la Policía Nacional, el Ministerio de Interior y Policía y el Laboratorio Balístico y Biométrico del Sistema Nacional de Armas (SISNA).

- **Reunión con el Secretario de Estado**

En el marco de la presidencia del Consejo de Seguridad ostentada por la República Dominicana en el mes de enero del 2019, el canciller Miguel Vargas se reunió con el Secretario de Estado de los Estados Unidos Mike Pompeo, en la oficina de la Presidencia del Consejo de Seguridad en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se trataron temas concernientes a la paz y la seguridad regional e internacional, asimismo, conversaron sobre asuntos de la

agenda bilateral, en interés de seguir profundizando y fortaleciendo las relaciones entre ambos países.

- **Cooperación en materia de seguridad y políticas y acciones contra el crimen, la violencia juvenil y la violencia de género E.E.U.U.-Caribe**

En aras de dar continuidad a la agenda de seguridad entre los Estados Unidos de América, el Caribe y la República Dominicana, el Canciller Miguel Vargas ha venido promoviendo la participación activa del país en el marco de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI). En ese sentido, el Ministro dispuso la representación del Estado dominicano en la Reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Tráfico de Armas de la iniciativa CBSI, celebrada durante los días 29 y 30 de enero de 2019, Al respecto, el MIREX dirigió los trabajos de la delegación nacional, conformada por la Policía Nacional, el Ministerio de Interior y Policía y el Laboratorio Balístico y Biométrico del Sistema Nacional de Armas (SISNA).

Asimismo, el país participo en la Reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre Estrategia Operativa Marítima del CBSI, y la Séptima Reunión de la Comisión del CBSI, la cuales tuvieron lugar del 30 de abril al 2 de mayo de 2019,

en Bridgetown, Barbados, para discutir una estrategia operativa marítima y avanzar los trabajos del Diálogo de Alto Nivel de 2019 sobre la materia.

La República Dominicana participó en el VIII Diálogo de Alto Nivel sobre Cooperación en Seguridad Caribe-Estados Unidos, de la Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe (CBSI), celebrada en la ciudad de Washington, del 15 al 17 de mayo de 2019, presidido por la Secretaria de Estado adjunta para Asuntos del Hemisferio Occidental estadounidense Kimberly Breier, con la asistencia de los Estados miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM). La Delegación dominicana reconoció los importantes aportes de colaboración que, a través del programa y acuerdos de asistencia técnica y cooperación militar, el Gobierno de los Estados Unidos de América ha prestado a la región del Caribe en el combate al narcotráfico, al tráfico ilícito de armas y a otras manifestaciones de crimen transnacional, manifestando que la República Dominicana se hace compromisaria de la sociedad estratégica que se mantiene bajo la mencionada iniciativa, que constituye el instrumento y foro idóneo para la cooperación, reflexión y discusión en materia de seguridad, al tiempo que facilita la ejecución y desarrollo de políticas estratégicas eficientes contra los peligros y amenazas que atentan cada día contra la convivencia pacífica y la seguridad en la región.

En este contexto fue celebrada en el país la Novena Reunión del Grupo de Trabajo Técnico sobre la Prevención del Crimen enfocado en la Juventud en Riesgo y Poblaciones Vulnerables de la Iniciativa CBSI, desarrollada del 11 al 13 de junio de 2019 en el Centro de Convenciones del MIREX. El Canciller Vargas inauguró, conjuntamente con la Embajadora estadounidense acreditada en el país Robin Bernstein y el Director de Programas de la Comunidad del Caribe (CARICOM) Towyne Stephenson, la referida reunión auspiciada por los Estados Unidos de América, que contó además con la participación de representantes de Antigua y Barbuda, Barbados, Granada, Guyana, Jamaica, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y St. Kitts y Nevis. En esta reunión participaron organizaciones dominicanas y caribeñas vinculadas a los sectores de desarrollo social, que trabajan la violencia juvenil y la violencia de género, así como el crimen en general, en las poblaciones insulares del Caribe, asimismo, participaron los Ministerios de la Presidencia, la Juventud, Interior y Policía, la Mujer, Educación, Trabajo y Educación Superior, Ciencia y Tecnología, la Procuraduría General de la República, la Dirección Nacional de Control de Drogas, el Consejo Nacional de Drogas, la Policía Nacional y la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia.

Reunión con subsecretario de Estado para asuntos políticos

Durante los días, del 15 al 17 de mayo de 2019, el canciller de la Republica, Miguel Vargas se reunió con el subsecretario de Estado de los Estados Unidos para Asuntos Políticos David Hale, con el que trato temas de interés como, profundizar las alianzas en materia de energía, infraestructura, logística, transporte, bienes primarios, manufactura y servicios, así como en la integración de la República Dominicana a la iniciativa América Crece, del Departamento del Tesoro estadounidense, que procura facilitar las inversiones en el sector energía en los países de la región

Reunión con directivos del centro de estudios estratégicos e internacionales

En la visita a Washington, el canciller se reunió con directivos del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales (CSIS), encabezados por el presidente de la institución John J. Hamre, ocasión que aprovechó para valorar la importante relación bilateral con los Estados Unidos de América, y resaltar la estabilidad política y democrática que disfruta la República Dominicana. Todo esto aunado al alto y sostenido crecimiento económico dominicano, el cual crea condiciones favorables para la inversión extranjera.

En el ámbito multilateral, el ministro Vargas destacó el liderazgo del país en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde ocupó la presidencia en el mes de enero de 2019, luego de convertirse en miembro no permanente del mencionado órgano, y asimismo, subrayó la participación activa de la nación en organismos regionales.

A su vez, el presidente del CSIS reconoció los logros y avances en materia de política exterior y del desempeño económico obtenidos por la República Dominicana.

Reunión con funcionarios del Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca

El ministro de Relaciones durante su visita a Washington en mayo de 2019, también se reunió con el asistente especial del presidente de los Estados Unidos de América Donald Trump, director de Asuntos del Hemisferio Occidental del Consejo Nacional de Seguridad de la Casa Blanca (NSC), Mauricio Claver-Carone, y con la directora para Centroamérica y el Caribe del mencionado consejo, Jessica Bedoya Hermann, en la sede de la Embajada dominicana.

Durante este encuentro se trataron temas de seguridad regional y de la agenda bilateral entre los dos países, agradeciendo el canciller Vargas la cooperación recibida a través de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI), que brinda asistencia técnica y económica a los países de la región, para frenar el tráfico ilícito de drogas y otros crímenes transnacionales, así como el apoyo que la República Dominicana recibió de los Estados Unidos de América, durante la presidencia temporal en el

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que ostentó en enero de 2019.

Reunión con embajador estadounidense ante la OEA

El canciller Miguel Vargas sostuvo un encuentro con el embajador de los Estados Unidos de América ante la Organización de los Estados Americanos (OEA), Carlos Trujillo, en mayo de 2019, en el cual ambos diplomáticos abordaron varios temas relacionados con la agenda regional de los países miembros del mencionado organismo.

➤ *Estado Libre Asociado de Puerto Rico*

Eliminación tarifa importación de acero a Puerto Rico

Con el objeto de incrementar las relaciones comerciales y el posicionamiento de los productos dominicanos en los mercados internacionales, el

ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas y el secretario de Estado del Gobierno de Puerto Rico Luis Rivera Marín, firmaron en julio de 2019 una declaración conjunta, mediante la cual solicitan a los Estados Unidos de América la liberación del pago de la tarifa arancelaria del 25 % al acero, que el Estado Libre Asociado importa desde la República Dominicana, la cual reduciría el costo de los proyectos de recuperación que ejecuta el Gobierno puertorriqueño tras el paso del huracán María, labor en la que se emplea el acero dominicano. El documento suscrito también destaca los lazos históricos existentes entre ambos pueblos y el interés mutuo en fortalecer las relaciones económicas y comerciales e intensificar la cooperación.

➤ *Canadá*

**Conversatorio con empresarios
canadienses**

Un conversatorio con diecisiete ejecutivos de empresas canadienses establecidas en la República y la embajadora de Canadá acreditada en el país, Shauna Hemingway, fue celebrado en el Centro de Convenciones de

la Cancillería, en mayo de 2019. En el evento se destacó el favorable clima de negocios y las grandes oportunidades de inversión que ofrece el Gobierno dominicano, y se mostró interés en conocer las inquietudes, recomendaciones y planes de expansión o nuevas inversiones de las empresas representadas. En el evento, se presentaron cifras que muestran la dinámica de la situación económica de la República Dominicana y de las relaciones comerciales entre ambos países:

Con el propósito de promover la oferta exportable del país, la República Dominicana se prepara para participar en la 95° Convención y Feria Comercial de la Asociación de Comercialización de Frutas y Vegetales (CPMA) del Canadá, a celebrarse en mayo del 2020 en Toronto, institución que agrupa más de mil empresas en la cadena de suministros de productos frescos.

Taller sobre “Gobernanza inclusiva”

El Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex) y la Embajada de Canadá en República Dominicana la realizaron el taller “Gobernanza inclusiva”, impartido en el Centro de Convenciones de la Cancillería y en varias comunidades del país, del

primero al 9 de octubre del presente año. Esta actividad formativa está dirigida a representantes del Gobierno, sociedad civil, academia y sector privado, con el objetivo de “impulsar el reconocimiento de la diversidad dentro de la población y el aseguramiento del disfrute de los servicios, programas e iniciativas públicas para todos”.

❖ **Relaciones con América Latina y El Caribe**

➤ *República Oriental el Uruguay*

A partir del 1^{ro} de enero de 2019, el Gobierno uruguayo dispuso que los ciudadanos dominicanos portadores de visas vigentes de los Estados Unidos de América o del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, estén exentos del requisito del visado para ingresar a su territorio.

➤ *República de El Salvador*

- **Visita Presidente Electo**

El presidente electo de El Salvador, Nayib Bukele, en viaje de acercamiento con los países de la Región, visitó la República Dominicana el pasado 15 de abril de 2019, reuniéndose con el Presidente Danilo Medina en el Palacio Nacional, donde revisaron los temas de interés común de la agenda bilateral, regional, e internacional.

➤ *República de Panamá*

- **Visita Presidente Electo**

El presidente electo de Panamá, en viaje de acercamiento con los países de la Región, visitó la República Dominicana, el pasado 21 de junio de 2019, reuniéndose con el Presidente Danilo Medina en el Palacio Nacional, donde revisaron los temas de interés común de la agenda bilateral, regional, e internacional.

- **Dominicanos ingresan a Panamá sin visa**

El presidente de Panamá Juan Carlos Valera, por Decreto Ejecutivo No. 250 del 24 de junio de 2019, dispuso que los nacionales dominicanos cuya finalidad sea realizar turismo de compras y visitas, pueden ingresar a Panamá y permanecer en su territorio durante 30 días, sin visa, provistos de una tarjeta de turismo con un costo de US\$20.

El Canciller Miguel Vargas, se reunió con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Panamá, Alejandro Ferrer, con el propósito de revisar temas de interés para ambos países, orientados al fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación que unen ambas naciones. Esta reunión tuvo lugar el 9 de noviembre de 2019, en el marco de la celebración en Santo Domingo, de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE),

➤ *República Federativa del Brasil*

• **Inauguración sede diplomática
dominicana y promoción comercial**

En junio de 2019 fue inaugurada la nueva sede diplomática dominicana en Brasil. En el marco de este evento se llevaron a efecto diversas actividades, entre las que destacan la promoción de las oportunidades comerciales y de inversión del país, el seminario Oportunidades de Negocios en la República Dominicana, en la sede de la Federación de Industrias de Sao Paulo, entidad que representa cerca de 130,000 industrias de diversos sectores, y una reunión de trabajo con el presidente de la Agencia Brasileña de Promoción de Exportaciones e Inversiones.

➤ *República del Paraguay*

- **Puesta en circulación de libro “relaciones diplomáticas y consulares entre Paraguay y la República Dominicana”**

El canciller Miguel Vargas puso en circulación del libro *Relaciones Diplomáticas y Consulares entre Paraguay y la República Dominicana*, de la autoría del embajador paraguayo acreditado en el país Pedro Sánchez, y la

catedrática dominicana Lucy Arraya, en el Centro de Convenciones del Ministerio, en julio de 2019.

El ministro Vargas se refirió en esta ocasión, al establecimiento de las relaciones diplomáticas entre los dos países en 1902, solo a nivel de concurrencias y consulados honorarios, siendo en el año 2009 cuando la República Dominicana estableció su primera sede diplomática en Asunción y, en el 2014, Paraguay hizo lo propio en Santo Domingo. Y auguró que la obra presentada, está llamada a convertirse en una importante herramienta de consulta para los estudiantes dominicanos de relaciones internacionales, así como para los funcionarios de las cancillerías de ambos países.

➤ *República Argentina*

• **Firma de acuerdos**

En el marco de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur, que tuvo efecto en Buenos

Aires del 20 al 22 de marzo de 2019, el canciller Miguel Vargas y el argentino Jorge Faurie, suscribieron tres acuerdos bilaterales. Los instrumentos suscritos en esa ocasión fueron: Memorandum de Entendimiento para la Creación de un Consejo Conjunto de Trabajo para la Promoción del Comercio, las Inversiones y el Encadenamiento Productivo; Acuerdo de Reconocimiento y Convalidación de Títulos Universitarios para la Realización de Postgrados; y Memorandum de Entendimiento en la Gestión de Riesgo de Desastres y Asistencia Humanitaria entre los Cascos Blancos, órgano argentino de asistencia humanitaria internacional y el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) dominicano. Adicionalmente, durante esta visita el canciller Vargas suscribió el convenio de cooperación entre el Instituto de Comercio Internacional de Argentina (ICBC) y el INESDYC.

➤ *República del Perú*

- **Visita oficial del canciller al Perú**

El ministro Miguel Vargas viajó oficialmente a Lima, Perú, para presidir conjuntamente con su homólogo peruano Néstor Popolizio, la III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre la República Dominicana y el Perú, que tuvo efecto en la Cancillería peruana, el 18 de marzo de 2019.

Durante este evento, ambos cancilleres y sus respectivos equipos técnicos, trataron sobre la cooperación entre los dos países, en especial en áreas vitales como el turismo, el comercio, la asistencia social y el sistema penitenciario. Asimismo, conversaron sobre temas de la agenda internacional, tales como el combate contra las drogas y la situación de Venezuela y Nicaragua, entre otros.

En el marco de esta visita, los ministros dominicano y peruano suscribieron dos acuerdos de cooperación en materia de extradición y servicios aéreos, y un memorándum de entendimiento sobre gestión de riesgos de desastres, entre el Instituto de Defensa Civil del Perú y la Defensa Civil de la República Dominicana.

➤ *República de Cuba*

- **Firma convenio de cooperación**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, y la embajadora de Cuba acreditada en la República Dominicana Milagros Carina Soto Agüero, suscribieron al inicio de la XI Ronda de Conversaciones Migratorias entre ambos Estados, que tuvo efecto en la Cancillería el 6 de mayo de 2019, un Convenio Marco de cooperación técnica, científica, educativa y cultural, para la formulación y ejecución de programas, proyectos y acciones en áreas prioritarias para ambos países, así como colaboración en temas de salud, educación, agricultura, agroindustria, temas de género, gestión medioambiental, promoción comercial, turismo, deportes, y otros sectores.

En el marco de la celebración de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), 9 de noviembre de 2019, el Canciller Miguel Vargas sostuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de , con el propósito de revisar temas de interés común para ambos países, orientados al fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación.

➤ *República de Nicaragua*

- **Memorándums de entendimiento**

Se firmaron dos importantes memorándums de entendimiento con la República de Nicaragua, que suscribieron el canciller dominicano y la embajadora nicaragüense acreditada en el país Iris Acuña Huete, en julio de 2019. Los documentos fueron: Mecanismo de Consultas Políticas entre Cancillerías y Gestión de Riesgos de Desastres, que establece un marco de cooperación que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias sobre esta materia.

➤ *Antigua y Barbuda*

• **Visita oficial de canciller de Antigua y Barbuda**

En la continuación de la política de acercamiento de la República Dominicana hacia los países de la región caribeña, el ministro Miguel Vargas suscribió tres memorándums de entendimiento con el ministro de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda Chet Greene, durante su visita oficial al país en mayo de 2019. Los memorándums de entendimientos son los siguientes: Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre cancillerías; Cooperación para la Promoción del Comercio, las Inversiones y el Encadenamiento Productivo; y Colaboración entre las Academias Diplomáticas de los Ministerios de Relaciones Exteriores.

En esta ocasión, el canciller dominicano agradeció al canciller Greene la donación por parte de su Gobierno, de los terrenos para construir la sede de la misión diplomática de la República Dominicana en ese país.

- **Visita oficial canciller dominicano**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, realizó una visita oficial a Antigua y Barbuda en julio de 2019, siendo recibido en audiencia por el primer ministro de esa nación Gaston Browne, en la cual ratificaron la voluntad de sus Gobiernos de continuar consolidando los vínculos diplomáticos y de amistad bilaterales, favoreciendo el incremento del comercio y la cooperación en áreas que impacten de manera positiva a los dos países.

El canciller Vargas destacó que el fortalecimiento de las relaciones con Antigua y Barbuda es importante, ya que entre el 10 y el 15 % de la población de ese Estado es de origen dominicano, y manifestó su interés en que la aerolínea antiguana LIAT reanude sus vuelos al país.

En el marco de la visita, el canciller dominicano suscribió con su homólogo Chet Greene, un Acuerdo sobre Servicios Aéreos, que impulsará el intercambio comercial y turístico, y un Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en

Gestión de Riesgos de Desastres, con el objeto de afrontar de manera conjunta los desastres naturales frecuentes en el Caribe.

- **Apertura embajada dominicana**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas encabezó, conjuntamente con la embajadora de la República Dominicana acreditada en Antigua y Barbuda Raquel Jacobo, la apertura de la primera sede de la misión diplomática dominicana en Saint John, en julio de 2019, en un local provisional, ya que próximamente se procederá a iniciar la construcción de la misma en los terrenos donados por el Gobierno antiguano para esos fines.

❖ **Relaciones con Europa**

➤ *República de Albania*

En septiembre del 2019, En el marco del 74º período de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el Ministro Miguel Vargas y su homólogo de la República

de Albania, Gent Cakaj, firmaron dos memorándums de entendimiento sobre consultas políticas; y otro relativo a la promoción del comercio e inversión.

❖ *Principado de Liechtenstein*

Firma de establecimiento de relaciones diplomáticas

En el mes de septiembre del 2019, en el marco del 74° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establecieron relaciones diplomáticas con el Principado de Liechtenstein, con el propósito de ampliar las relaciones con la comunidad internacional y comenzar a desarrollar vínculos de amistad, comercio y cooperación con esta nación.

❖ *Reino de España*

- **Visita oficial de presidente del gobierno español**

El presidente del Gobierno español Pedro Sánchez, realizó una visita oficial a la República Dominicana el 29 de enero de 2019, siendo recibido por el presidente de la República Danilo Medina, en ceremonia de Estado en la que ambos mandatarios firmaron un Memorándum de Entendimiento, que crea un Grupo de Trabajo Conjunto que establece un marco de diálogo privilegiado orientado a la promoción del comercio, las inversiones y el encadenamiento productivo. El jefe de Estado dominicano y el jefe del Gobierno español emitieron una Declaración Conjunta, donde destacan el fortalecimiento de las relaciones económicas existentes entre los dos países, las cuales se encuentran en un excelente nivel y abarcan los más diversos ámbitos. El documento define la hoja de ruta de la cooperación española en la República Dominicana para los próximos años, cuya prioridad será el fortalecimiento del estado de derecho y la lucha contra las desigualdades.

Ministerio de Relaciones Exteriores entrega 110 becas para posgrado en España

El Ministerio de Relaciones Exteriores entregó 110 nuevas becas para cursar el Programa Gadex, un master ejecutivo que ofrece la escuela de negocios Formato

Educativo, de España. Los becarios recibirán formación, bajo la modalidad semipresencial.

➤ *Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte*

En el marco del 74º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el canciller Miguel Vargas sostuvo una reunión bilateral con los representantes del Reino Unido, con el propósito de revisar temas de mutuo interés para ambos países.

➤ *República Federal de Alemania*

- **Visita oficial de canciller dominicano a Alemania**

El canciller Miguel Vargas realizó una visita oficial a la República Federal de Alemania, del 17 al 20 de febrero de 2019, siendo recibido en Berlín por el canciller alemán Heiko Maas, con quien sostuvo una reunión de trabajo en la que ambos funcionarios dialogaron sobre las estrategias para reactivar y fortalecer las relaciones bilaterales, así como para emprender acciones comunes a favor de la problemática global del cambio climático.

El ministro Mass manifestó el interés de Alemania en consolidar relaciones estrechas con la República Dominicana y demás naciones de América Latina y el Caribe, así como promover las inversiones de empresarios alemanes en el país.

Ambos funcionarios abordaron la cooperación en energía renovable y educación, así como aspectos relacionados con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Durante esta visita el canciller Vargas resaltó la cooperación técnica alemana recibida por el país en diversas materias, educativa, tecnología, energética y medioambiental, entre otras.

Sobre el comercio entre ambas naciones el canciller Vargas resaltó la oportunidad que ofrece el acuerdo de Asociación Económica (EPA), en la dinamización del intercambio comercial, permitiendo incrementar significativamente los volúmenes de exportación e importación entre los dos países.

- **Encuentro con la ministra alemana de Medio Ambiente**

En el marco de la visita oficial del canciller dominicano, este sostuvo un encuentro con la ministra alemana de Medio Ambiente Rita Schwarzelür-Sutter, en el cual manifestó la voluntad de su Gobierno de acompañar a la República Dominicana en sus esfuerzos por reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático y sus efectos, al tiempo de expresarle que se sentía complacida de que el tema fuera llevado a la agenda del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas durante la presidencia dominicana, en enero de 2019. Ambos funcionarios dialogaron también sobre iniciativas para el uso de residuos sólidos en la utilización energética en el sector industrial.

- **XVI Conferencia Latinoamericana de la Economía Alemana**

El canciller Miguel Vargas presidió, conjuntamente con el ministro de Economía alemán Peter Altmeier, la apertura de la XVI Conferencia Latinoamericana de la Economía Alemana, que tuvo efecto en Berlín en febrero de 2019, con la participación de una variada representación del sector privado del país europeo y de Latinoamérica. En esta oportunidad el ministro dominicano destacó el desempeño de la economía dominicana y el favorable clima de negocios que impera en su país, asimismo se refirió a la excelente relación bilateral entre la República Dominicana y Alemania, resaltando el intercambio comercial entre las dos naciones, que en 2018 fue de 475 millones de dólares. De igual forma, propuso la conformación de una alianza para el desarrollo y la competitividad entre ambos países, atendiendo a la fortaleza de la relación domínico-alemana y las posiciones comunes que mantienen en temas estratégicos de la agenda global.

En el marco de esta conferencia el canciller dominicano sostuvo una reunión con empresarios alemanes representantes de distintas áreas, entre las que destacan: energía, agrícola, banca y aviación civil, quienes resaltaron su confianza y expectativas de crecimiento en el país, en reconocimiento al favorable clima de inversión y a la seguridad jurídica existente.

- **Visita al parlamento alemán**

Como parte de su agenda en territorio alemán, el ministro Vargas fue recibido en el Parlamento alemán por su vicepresidente Hans-Peter Friederichs, con quien conversó sobre temas de interés común para ambas naciones. Se trataron temas como el cambio climático y los retos ante la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea. También destacaron que la nación alemana es el sexto país emisor de turistas hacia la República Dominicana.

- **Visita planta de reciclaje de desechos sólidos**

Con la finalidad de observar los avances del proceso de reciclaje de los desechos sólidos y de la separación y clasificación de desperdicios, tema de alto interés para el país en la gestión municipal, el canciller dominicano visitó durante su permanencia en Berlín las instalaciones de las plantas del grupo ALBA, donde recibió explicaciones de los ejecutivos y técnicos de esta importante empresa, que está considerada como una de las principales en el mundo en esta materia.

Reunión de consultas políticas entre cancillerías

El 5 de julio de 2019 se sostuvo una Reunión con Volker Pellet, Embajador de la República Federal de Alemania en República Dominicana, en la sede de la embajada, con el objetivo de actualizar la agenda común como parte de los preparativos para la celebración del 1er. Mecanismo de Consultas Políticas a celebrarse en el mes de septiembre.

En este sentido, el 30 de septiembre del 2019 se realizó la primera reunión de consultas políticas República Dominicana- República Federal de Alemania, en la sede del MIREX, presidida la delegación alemana, por el Sr. Philipp Ackermann, Director para Asuntos Exteriores para América Latina, África y Medio Oriente; y por República Dominicana por los Viceministros Hugo Rivera Fernández, Marjorie Espinosa, y Embajador José Blanco, Viceministro Interino para Política Exterior y la Dirección de Relaciones con Europa, donde fueron tratados y actualizados los temas de la agenda común, y reconocido el avance de la relación bilateral entre ambas naciones.

➤ *República Italiana*

• **120 aniversario relaciones diplomáticas
domínico-italianas**

En el marco del cierre de la conmemoración de los 120 años de relaciones diplomáticas domínico-italianas, en recepción ofrecida por el embajador de Italia en el país Andrea Canepari, en junio de 2019, el ministro Miguel Vargas resaltó los profundos lazos de amistad y colaboración que caracterizan las relaciones bilaterales.

Al efecto, el canciller dominicano, en nombre del presidente Danilo Medina y en el suyo propio, señaló que los vínculos existentes entre las dos naciones se han reafirmado, no sólo con la reapertura de la embajada de Italia en Santo Domingo y el traslado de la misión diplomática en Roma a un espacio más amplio y

confortable, sino también con la visita realizada por ambos a la República Italiana, en febrero de 2019, durante la cual se suscribieron varios acuerdos de cooperación.

Firma de acuerdos bilaterales

En el marco del 42° Período de Sesiones del Consejo de Gobernadores del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), realizado en Roma en febrero de 2019, que contó con la presencia de una delegación dominicana encabezada por el presidente Danilo Medina, el canciller Miguel Vargas suscribió los siguientes acuerdos:

Con el ministro de Justicia italiano Alfonso Bonafede, Acuerdo de Extradición y Acuerdo sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal.

Con el director general de Desarrollo Sostenible, Clima y Energía del Ministerio de Medio Ambiente italiano, Francesco La Camera, Acuerdo de Cooperación en el Area de Medio Ambiente.

Con la subsecretaria del Ministerio de Cultura italiano Lucía Borgonzoni, Acuerdo de Cooperación en materia cinematográfica, en presencia de la Directora Nacional de Cine de la República Dominicana, Ivette Marichal.

El Ministerio de Relaciones Exteriores destaca relaciones RD e Italia

El ministro de Relaciones Exteriores, Vargas Maldonado, reveló que en la actualidad el comercio bilateral entre ambas naciones asciende a US\$ 400 millones anuales, y cuenta además, con un flujo turístico de alrededor de 120 mil italianos de visita cada año, así como unos 60,000 italianos residiendo en el país.

El diplomático dominicano se refirió a esos temas al participar en un Tedeum presidido por monseñor Francisco Ozoria, arzobispo Metropolitano de la ciudad de Santo Domingo, en conmemoración del V Centenario de la llegada a La Española de Alessandro Geraldini, quien fuera el primer obispo residente en la isla, y principal impulsor de la construcción de la Catedral Primada de América.

Reino de los Países Bajos

- **Firma de acuerdos de servicios aéreos**

con los países bajos: Curazao y San Martín

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, suscribió en nombre del Gobierno dominicano, acuerdos de servicios aéreos con el Reino de los Países Bajos, Curazao y San Martín, que establecen un marco regulatorio entre los Estados suscribientes, lo que facilitará el intercambio económico y cultural con esos pueblos. La ceremonia de firma de dichos acuerdos, se llevó a cabo en la Cancillería, en mayo de 2019. Por San Martín firmó el acuerdo el ministro de Turismo, Asuntos Económicos, Transporte y Telecomunicaciones, Stuart Andrew Johnson. En la ocasión, el canciller dominicano manifestó que con la firma de estos convenios se logrará una mayor conectividad aérea entre los cuatro países, promoviendo el desarrollo, no solo del sector turístico, sino también de otras áreas como las de comercio e inversión, esperándose que Curazao y San Martín establezcan vuelos directos al país.

El gobierno de los Países Bajos promovió en la Republica Dominicana, participación en la Exposición Internacional de Horticultura “*Expo 2022 Floriade Almere*”, a celebrarse en 2022 en Almere, Holanda, ciudad que es visitada por 23 millones de turistas al año. Con miras a difundir la oferta exportable dominicana, turística y gastronómica.

Para incentivar el crecimiento de la oferta exportable de productos dominicanos hacia el Caribe Holandés, se difundió entre los sectores

público y privado la información sobre la apertura de la ruta marítima Curazao-Santo Domingo por parte de la empresa Don Andrés, N.V. de Curazao, en noviembre del 2019.

➤ *República Portuguesa*

- **Visita oficial de canciller Miguel Vargas**

El Ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas realizó una visita oficial a Portugal, del 20 al 22 de mayo de 2019, donde firmó con el canciller de ese país, Augusto Santos Silva, cinco acuerdos de cooperación que impulsan los temas de la agenda Bilateral y de la Multilateral, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en las áreas de salud, fortalecimiento de la igualdad y equidad de género, asuntos académicos y sobre servicios aéreos. Asimismo, se firmó un memorándum de entendimiento para el Establecimiento de Consultas Políticas entre las Cancillerías de ambos países, fortaleciendo así las relaciones de cooperación entre las dos naciones, y solicitó el apoyo de su gobierno para la aspiración de la República Dominicana de ser incluida en la lista de naciones que gozan de exención del visado Schengen.

En el marco de esta visita el canciller Vargas, fue recibido por el Presidente de la República, Marcelo Rebelo de Sousa, en cuya ocasión analizaron el nivel de las relaciones entre los dos países, manifestando su interés en fortalecerlas, sobre la situación mundial y regional analizaron los retos que confronta el multilateralismo, así como la vinculación política y comercial existente entre la Unión Europea y América Latina, entre otros.

➤ *Francia*

- **Vínculos República Dominicana-Francia**

En el acto de conmemoración del Día Nacional de Francia, que tuvo efecto en la residencia del embajador francés acreditado en el país, Didier Lopinot, el canciller Miguel Vargas destacó las buenas relaciones existentes entre la República Dominicana y la República Francesa, que datan de 1848, y que cada vez se fortalecen más en las áreas política, económica y cultural. El ministro Vargas aprovechó la ocasión para agradecer al Gobierno francés la cooperación recibida en importantes áreas de desarrollo del país, así como su apoyo y colaboración en el marco del Consejo de Seguridad de la ONU, y manifestó su interés en impulsar aún

más las relaciones bilaterales a través del mecanismo bilateral de consultas políticas entre las Cancillerías de ambos países.

- **Fortalecimiento relaciones con países de Europa acreditados en La Habana, concurrentes en la República Dominicana**

Con la finalidad de fortalecer las relaciones con países europeos con los cuales la República Dominicana canaliza sus vínculos diplomáticos mediante las concurrencias, el Ministerio de Relaciones Exteriores promovió una visita de trabajo a La Habana, del 10 al 14 de junio de 2019, en interés de conversar con los representantes diplomáticos de Serbia, Bulgaria, Hungría, Ucrania, Chipre, República Checa, Eslovaquia, Austria, República Helénica, Bélgica y Noruega, sobre temas de interés común de la agenda bilateral e internacional, particularmente los relativos al fomento del intercambio comercial, promoción de las inversiones, turismo, avances tecnológicos, desarrollo humano y social, y protección del medioambiente.

➤ **Serbia**

El 9 de octubre de 2019 se realizó una reunión entre la Embajadora Jehanne Roccas y el Embajador Blanco, Encargado Interino del Viceministerio de Política Exterior Bilateral para revisar la agenda bilateral e identificar acciones para fortalecer las relaciones entre ambos países.

➤ **Turquía**

El 9 de octubre de 2019 se realizó una reunión entre la Embajadora Jehanne Roccas y el Embajador Blanco, Encargado Interino del Viceministerio de Política Exterior Bilateral para revisar la agenda bilateral e identificar acciones para fortalecer las relaciones entre ambos países.

❖ **Relaciones con Asia y Oceanía**

➤ *República Popular China*

- **Logros alcanzados primer aniversario de relaciones diplomáticas**

Al conmemorarse el primer aniversario de las relaciones diplomáticas con la República Popular China, se destaca un incremento comercial entre los dos países que alcanzó la cifra record de US\$2,691 millones y al aumento de la llegada de turistas provenientes de China en un 33 %, en proporción al año 2017. En el primer trimestre del año 2019, la República Dominicana exportó a China la totalidad de lo exportado durante todo el año 2018, es decir US\$630 millones.

➤ *República de Indonesia*

Foro empresarial entre la República Dominicana y la República de Indonesia.

El 26 de agosto de 2019, en los salones del Hotel Embajador se realizó la primera edición del Foro Empresarial entre la República Dominicana y la República de Indonesia con la participación de empresarios de ambas naciones de diferentes sectores productivos. En este evento, el gobierno de la República de Indonesia

invitó a los participantes al Trade Expo Indonesia y al Fórum de Negocios para Indonesia-América Latina y el Caribe INA-LAC 2019; asimismo, empresarios dominicanos e indonesios conversaron sobre sus experiencias de negocios y las posibilidades y facilidades que han tenido de ambos gobiernos para la comercialización de sus productos.

Firma De Memorandum De Entendimiento sobre consultas políticas

Del 23 al 27 de septiembre, en el marco de la 74ta Asamblea General de las Naciones Unidas, se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas entre Cancillerías con la República de Indonesia, con el propósito de fortalecer los lazos de amistad y la cooperación entre los dos gobiernos en áreas de mutuo interés, y así poder afrontar los múltiples desafíos que impone la realidad internacional actual, que hacen necesario un permanente intercambio de información a través de un mecanismo regular y flexible de contacto bilateral.

➤ *Estado del Japón*

Ceremonia de entronización del emperador del Japón

Del 21 al 24 de octubre de 2019, la embajador María de los Ángeles García de Vargas, viajó al Estado de Japón en representación del canciller Miguel Vargas para la ceremonia de entronización del Emperador de Japón, Hiro-no-miya Naruhito Shinno.

Reunión bilateral en el marco del Foro De Cooperación América Latina-Asia Del Este (FOCALAE)

El 9 de noviembre de 2019, en el marco de la celebración de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), el Canciller Miguel Vargas sostuvo una reunión bilateral con el señor Keisuke Suzuki, Ministro de Estado para Asuntos Exteriores del Japón, con el propósito de revisar temas de mutuo interés para ambos países para el fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación que los unen.

➤ *República Democrática Popular Laos*

Firma de memorándum de entendimiento sobre consultas políticas

El 8 de noviembre de 2019 se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas con la República Democrática Popular Lao, con el propósito de fortalecer los lazos de amistad y la cooperación entre los dos gobiernos en áreas de mutuo interés, y así poder afrontar los múltiples desafíos que impone la realidad internacional actual, que hacen necesario un permanente intercambio de información a través de un mecanismo regular y flexible de contacto bilateral.

Islas Marshall

Firma de establecimiento de relaciones diplomáticas en el marco del 74° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Del 23 al 27 de septiembre, en el marco del 74° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establecieron relaciones diplomáticas

con las Islas Marshall, con el propósito de ampliar nuestras relaciones con la comunidad internacional y comenzar a desarrollar vínculos de amistad, comercio y cooperación con esta nación.

Fortalecimiento de las relaciones con los países de Asia Y Oceanía

Con la finalidad de fortalecer las relaciones con los países de Asia y Oceanía, e Ministerio de Relaciones Exteriores organizó una visita de trabajo a la Habana, en marzo de 2019, con la finalidad de sostener reuniones de trabajo sobre los temas de las agendas de la relaciones bilaterales, con Malasia, Mongolia, Camboya, Indonesia, Laos, Vietnam, India, Corea del Sur, Sri Lanka y Timor Oriental. Estos encuentros estuvieron orientados a fortalecer las relaciones bilaterales en el comercio, el turismo, la inversión y el encadenamiento productivo, así como la cooperación cultural y académica, desarrollando mecanismos de consultas políticas entre cancillerías y de visita de trabajo de los jefes de misiones de estos países a la República Dominicana.

❖ Relaciones con África y Medio Oriente

➤ Marruecos

○ **Visita oficial del canciller marroquí**

Con el objetivo de continuar fortaleciendo los lazos de amistad y cooperación entre el reino de Marruecos y la República Dominicana, el ministro de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional marroquí, Nasser Bourita, en reciprocidad a la realizada por el Canciller dominicano en el 2018, realizó una visita oficial a la República Dominicana en junio de 2019. Con esta visita se dio un impulso a las metas propuestas, en el marco de la Primera Reunión de Consultas Políticas entre cancillerías, en Rabat, el año anterior, suscribiéndose los siguientes instrumentos jurídicos:

- Acuerdo sobre Supresión de Visados de Turismo y Negocios, que complementa el Acuerdo sobre Servicios Aéreos firmado hace un

año, para facilitar el incremento del flujo de visitantes entre ambos países;

- Memorandum de Entendimiento sobre Comercio, Inversión y Encadenamiento Productivo, para identificar las potenciales áreas comerciales a ser desarrolladas entre las dos naciones.

- Declaración Conjunta, que recoge los principales temas de la agenda bilateral e intercambio de opiniones sobre asuntos regionales y multilaterales, y plasma intenciones futuras en reforzar la cooperación bilateral a nivel político, económico, comercial y cultural, así como las potencialidades y oportunidades existentes en estas mismas áreas.

➤ *Estado de Israel*

- **Visita oficial del canciller Miguel**

Vargas

Con el objeto de seguir fortaleciendo las relaciones domínico-israelíes y para impulsar los temas de la agenda bilateral, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas realizó una visita oficial a Tel Aviv, Israel, en febrero de 2019, reuniéndose con el canciller Israel Katz, con quien coincidió en resaltar la solidez de los vínculos históricos entre las dos naciones, significando la amistad y la cooperación de varias décadas y la acogida de la República Dominicana a refugiados judíos en 1939.

Tras reiterar el agradecimiento por el apoyo del gobierno de Israel a la candidatura de la República Dominicana a un puesto no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU, el ministro dominicano expresó el interés de trabajar unidos para impulsar y apoyar los temas prioritarios del cambio climático y su vinculación con la seguridad, así como la no proliferación y el uso ilícito de armas cortas y ligeras.

Asimismo, reconociendo que Israel está a la vanguardia en tecnología, medicina, agricultura, y otros sectores, el canciller Vargas expresó el interés del Gobierno dominicano en concertar nuevos programas de cooperación que contribuyan al desarrollo nacional en materia de ciberseguridad, reciclaje del agua, medicina avanzada, telemedicina e innovación tecnológica. Durante la reunión, los cancilleres suscribieron un Acuerdo de Servicios Aéreos, para el inicio de vuelos

directos que facilitará una mayor conectividad entre ambas naciones y contribuirá al impulso del turismo, la inversión y el comercio.

En el marco de esta visita, el canciller dominicano sostuvo encuentros con el ministro de Turismo israelí Yariv Levin y con los principales miembros de la Cámara de Comercio israelí, durante las cuales promovió el turismo y el comercio.

La agenda agotada por el canciller Vargas incluyó una visita al Museo del Holocausto, donde realizó un recorrido y depositó una ofrenda floral en honor a las víctimas y al Centro Peres para la Paz y la Innovación, entidad no gubernamental sin fines de lucro de reconocido prestigio internacional, que desarrolla actividades para que los diversos colectivos de la región trabajen juntos para construir la paz, mediante la cooperación socioeconómica, el desarrollo y la interacción entre las personas. En la mencionada institución fue recibido por el presidente del Centro, Chemi Peres, hijo del fallecido Shimon Peres, Premio Nobel de la Paz, ex presidente de Israel y fundador de la entidad en el año 1996, bajo la misión de promover el desarrollo socioeconómico de Oriente Medio.

➤ *Estado de Qatar*

- **Impulso de las relaciones bilaterales:
primera reunión sobre mecanismo de consultas
políticas entre cancillerías**

Con el objeto de relanzar la relación bilateral para maximizar el potencial que existe entre la República Dominicana y el Estado de Qatar, las cancillerías de ambos países celebraron la primera reunión de consultas políticas en sus 19 años de relaciones diplomáticas, en la ciudad de Doha, en julio de 2019. A partir de esta primera reunión se inicia una nueva fase en las relaciones bilaterales, para incrementar los flujos de comercio e inversión. En ese sentido, se destacó que las prioridades dominicanas con las inversiones qataríes, incluyen los puertos, especialmente el de Manzanillo, las redes de alta tensión y subestaciones eléctricas, los combustibles y el turismo, en el marco de la ocasión se reiteró la invitación extendida por el presidente Danilo Medina al Emir de Qatar Tamin Bin Hamad Al-Thani, para realizar una visita de Estado a la República Dominicana.

Se negociaron los textos de acuerdos bilaterales: sobre cooperación legal entre los Ministerios de Justicia, exención de visados en pasaportes de categoría, de cooperación cultural y en el área de deportes y de cooperación entre las escuelas diplomáticas, los cuales están listos para la firma

En el marco de la citada reunión, las delegaciones conversaron sobre el interés de negociar futuros acuerdos en las áreas de Comercio e inversión, salud, y promoción de zonas francas.

- **Apertura de nueva sede de embajada dominicana**

Durante la permanencia en Doha de la delegación dominicana que participó en la reunión del mecanismo de consultas políticas entre cancillerías, en julio de 2019, el embajador dominicano en el Estado de Qatar Federico Cuello Camilo, procedió a la apertura de la nueva sede de la Embajada dominicana, a la que asistieron amigos y relacionados de la República Dominicana radicados en esa jurisdicción.

➤ *Emiratos Árabes Unidos*

• **Visita de ministra de cooperación internacional**

La ministra de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de los Emiratos Árabes Unidos (EAU), Reem Bint Ibrahim Al-Hashimiy, presidió una delegación compuesta por Omar Shehadeh, vicepresidente de Asuntos Internacionales y Compromisos de la Expo 2020 Dubái, y Ahmed Almulla, jefe de la Sección de América Latina y el Caribe del Ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional, viajaron oficialmente al país en mayo de 2019, para promocionar la Expo 2020, a celebrarse en Dubái durante el año 2019. Esta delegación fue recibida en audiencia por el presidente de la República Danilo Medina y la vicepresidenta Margarita Cedeño de Fernández.

Además, esta importante delegación sostuvo una reunión bilateral en la cancillería, en la cual se agradeció a la ministra la cooperación de tres millones de dólares para la instalación de paneles solares en hospitales públicos dominicanos, así como de medio millón de dólares con motivo del paso del huracán María. En este encuentro además se trató la concertación de acuerdos de financiamiento, promoción y protección a las inversiones, así como de doble tributación y del establecimiento de un mecanismo de consultas sobre asuntos políticos entre cancillerías.

- **Firma de Acuerdo de cooperación con los Emiratos Árabes Unidos**

Los ministerios de Relaciones Exteriores y de Economía, Planificación y Desarrollo firmaron en la cancillería dominicana, el 8 de febrero de 2019, el primer acuerdo de desarrollo y cooperación con los Emiratos Árabes Unidos, que impulsa el proyecto de equipamiento de sistemas de energías renovables en centros de salud del país.

- **Firma de Acuerdo de colaboración entre sectoriales del país para la ejecución del acuerdo de desarrollo y cooperación suscrito con los Emiratos Árabes Unidos**

Los ministerios de Relaciones Exteriores (MIREX), de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) y de Energía y Minas (MEM), la Comisión Nacional de Energía (CNE) y el Servicio Nacional de Salud (SNS), suscribieron un convenio de colaboración y cooperación, el 15 de marzo de 2019, que define las obligaciones de esas instituciones en la ejecución del Acuerdo de Desarrollo y Cooperación que la República Dominicana suscribió con los Emiratos Árabes Unidos (EUA) en fecha 8 de febrero del 2019. El convenio firmado especifica cuál será el rol que desempeñarán las partes para lograr que se materialice este proyecto, el cual será iniciado en los hospitales Reynaldo Almánzar y Hugo Mendoza, con una cooperación no reembolsable otorgada a través del Fondo para Energía Renovable EAU-Caribe de los Emiratos Árabes Unidos.

Fondo de ayuda para desastres naturales de los Emiratos Árabes Unidos

El 13 de septiembre del 2019 se recibió la donación de US\$ 500,000 del Fondo de Ayuda para Desastres Naturales, los cuales, por consenso se dispusieron que fueran asignados a la Defensa Civil, cuya entrega se realizó en un acto en el Centro de Convenciones del MIREX, al Director Ejecutivo de la Defensa Civil.

➤ *República de Angola*

- **Visita al país del canciller de Angola**

El Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Angola Manuel Domingos Augusto, realizó una visita al país en enero de 2019, durante la cual se reunió con el canciller Miguel Vargas, en una reunión de trabajo en la que ambos cancilleres reafirmaron su disposición de profundizar los lazos de amistad y cooperación entre sus respectivos países, tratando además sobre varios temas de interés bilateral, entre los cuales se conversó acerca de la posibilidad de suscribir acuerdos de

cooperación en materia energética, que serían beneficiosos para la nación dominicana, por ser Angola un gran productor de petróleo y gas natural, que cuenta con grandes reservas de estos productos, así como también en materia agrícola, entre otras áreas económicas. Los cancilleres coincidieron en la conveniencia de establecer un diálogo político entre las cancillerías de los dos países, que permita intercambiar periódicamente puntos de vista sobre asuntos bilaterales y del ámbito internacional.

➤ *República de Gambia*

• **Establecimiento de relaciones diplomáticas**

El canciller Miguel Vargas y la embajadora de la República de Gambia en La Habana, Cuba, Kujejatou K. B. Manneh, suscribieron el Comunicado Conjunto que establece las relaciones diplomáticas entre la República Dominicana y esa nación africana, en ceremonia efectuada en las instalaciones de la cancillería, en fecha 10 de mayo de 2019.

En esa ocasión, el ministro Vargas manifestó la intención de forjar una relación basada en la confianza, el entendimiento y el respeto mutuo entre ambos países, explorando distintas áreas de cooperación, como comercio, inversión, cultura y deporte, entre otras, y proponer las propuestas de acuerdos pertinentes para fortalecer el proceso de integración. Aprovechó la oportunidad para agradecer a la Embajadora Manneh el apoyo de su Gobierno a la República Dominicana para la obtención del puesto de miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

República de Mozambique

Firma de establecimiento de relaciones diplomáticas

En el mes de septiembre, en el marco del 74° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establecieron relaciones diplomáticas con la República de Mozambique, con el propósito de ampliar las relaciones con la comunidad internacional y comenzar a desarrollar vínculos de amistad, comercio y cooperación con esta nación.

➤ *República de Ghana*

Firma de establecimiento de relaciones diplomáticas

En el mes de septiembre, en el marco del 74° período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se establecieron relaciones diplomáticas con la República de Ghana, con el propósito de ampliar nuestras relaciones con la comunidad internacional y comenzar a desarrollar vínculos de amistad, comercio y cooperación con esta nación.

➤ *República de Sudáfrica*

Firma de memorandum de entendimiento sobre consultas políticas

En el marco de la 74ta Asamblea General de las Naciones Unidas, septiembre, 2019, se firmó el Memorándum de Entendimiento sobre Consultas Políticas con la República de Sudáfrica, con el propósito de fortalecer los lazos de amistad y la cooperación entre los dos gobiernos en áreas de mutuo interés, que hacen necesario un permanente intercambio de información a través de un mecanismo regular y flexible de contacto bilateral.

➤ *República del Congo*

Firma de establecimiento de relaciones diplomáticas

El 16 de octubre de 2019, el canciller Miguel Vargas firmó el establecimiento de las relaciones diplomáticas con la República del Congo, con el propósito de ampliar nuestras relaciones con la comunidad internacional y comenzar a desarrollar vínculos de amistad, comercio y cooperación con esta nación y en agradecimiento por el apoyo brindado por este país en nuestra candidatura como miembro no permanente del Consejo de Seguridad.

**Acciones en materia de política exterior
multilateral**

➤ *Organización de los Estados
Americanos (OEA)*

- **MIREX y OEA celebran primer encuentro de jóvenes líderes políticos dominicanos**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, inauguró el Primer Encuentro de Jóvenes Líderes Políticos de la República Dominicana, en el Centro de Convenciones de la Cancillería, en junio de 2019, organizado conjuntamente con la Organización de los Estados Americanos (OEA), y con la colaboración de la Embajada de Marruecos acreditada en el país, el cual contó con la presencia del Secretario General Adjunto de dicho organismo Embajador Néstor Méndez. El encuentro reunió a representantes de partidos políticos y de organizaciones empresariales y de la sociedad civil, con el objetivo de propiciar un amplio diálogo acerca del proceso de legislación electoral, que permita lograr un impacto directo, eficaz y oportuno en los temas de transformación digital, transparencia, rendición de cuentas y conexión con los ciudadanos.

- **Período ordinario de sesiones de la
Asamblea General**

La República Dominicana con una delegación presidida por el embajador José Blanco, encargado interino del viceministerio de Política Exterior Bilateral del Ministerio de Relaciones Exteriores, participó en el Cuadragésimo Noveno Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que tuvo efecto en Medellín, Colombia, de junio de 2019, bajo el lema Innovando para Fortalecer el Multilateralismo Hemisférico.

➤ *PARTICIPACIÓN EN OTROS FOROS Y
CUMBRES*

**Reunión de Ministros de
Relaciones Exteriores de la Cumbre
Iberoamericana y XXVII versión de
la Cumbre Iberoamericana de Jefes
de Estado y de Gobierno**

República Dominicana fue escogida, como sede de la XXVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno 2022, durante la Reunión de Ministras y Ministros de Asuntos Exteriores Iberoamericanos, celebrada en Soldeu, Andorra, constituida en reunión preparatoria de la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, programada para noviembre de 2020, con el lema “Innovación para el Desarrollo Sostenible-Objetivo 2030”. En este contexto, el canciller Vargas destacó que la innovación tiene una incidencia transversal sobre

los diferentes Objetivos de Desarrollo Sostenible, ya que se constituye en una herramienta que puede incidir positivamente en ámbitos tan diversos como la productividad, la competitividad, la reducción de la brecha social y la desigualdad de género.

➤ *Integración regional*

➤ *Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)*

**Participación en reunión del
cuarteto de cancilleres de la CELAC
para traspaso de la presidencia *Pro
Tempore* a Bolivia**

La Republica Dominicana participo en la reunión del Cuartero de Cancilleres de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que tuvo efecto en la cancillería de El Salvador en enero de 2019, durante la cual el presidente salvadoreño, Salvador Sánchez Cerén, traspasó

la Presidencia Pro Témpore (PPT) del mencionado organismo a Bolivia, que fue recibida por el ministro de Relaciones Exteriores boliviano, Diego Pary. En su condición de miembro del Cuarteto de Ministros, el canciller dominicano fue uno de los oradores del evento.

- Reunión del cuarteto (Bolivia PPT2019 – El Salvador, República Dominicana y Santa Lucía (Caricom) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños,(CELAC), el 9 de septiembre en México, para celebrar la I Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta Cuarteto Ampliado, así como para revisar la agenda acotada de mandatos y prioridades de la CELAC.

- Reunión del Cuarteto de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC, en el Marco del 74° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada el 26 de septiembre de 2019, en Nueva York, Estados Unidos.

- Reunión del Cuarteto de Ministros de Relaciones Exteriores de la CELAC-China en el Marco del 74° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, celebrada el 26 de septiembre de 2019, en Nueva York, Estados Unidos.

- Celebración, en la ciudad de Santo Domingo, de la XXI Reunión de Representantes de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos. Tuvo lugar del 14 al 16 de octubre de 2019, con el propósito de planificar las actividades de la Red para los próximos tres años. Asimismo, en este encuentro se realizó la firma de un acuerdo interinstitucional entre las cancillerías dominicana y mexicana para promover la cooperación entre ambas instituciones y propiciar el intercambio de información, docencia, investigación y tecnología.

➤ *Unión europea*

- **Emisión postal conmemorativa de 30 años de relaciones entre la República Dominicana y la Unión Europea**

El Ministerio de Relaciones Exteriores en acto presidido por el Canciller Miguel Vargas celebró con la puesta en circulación de una emisión postal conmemorativa, los 30 años de relaciones entre la República Dominicana y la Unión Europea (UE), iniciadas en el año 1989 con la adhesión del país al Convenio de Lomé IV, celebrado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el 9 de mayo de 2019, con la presencia del embajador de la Unión Europea ante el Gobierno dominicano, Gianluca Grippa, y del director del Instituto Postal Dominicano (IMPOSDOM), Modesto Guzmán.

Durante la actividad, el ministro Vargas resaltó la cooperación técnica y financiera recibida de la Unión Europea, en áreas primordiales para el desarrollo del país, tales como los derechos humanos, educación, gobernanza e institucionalidad. También citó el apoyo ofrecido por la UE a la República Dominicana, a raíz de la emisión de la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, relativa al tema de la nacionalidad y su cooperación para viabilizar y agilizar el Plan Nacional de Regularización de Migrantes.

- **Perspectivas de Relaciones República Dominicana-Unión Europea**

Con el objetivo de continuar impulsando las relaciones entre la República Dominicana y la Unión Europea, fue celebrado en el Centro de Convenciones de la Cancillería, en junio de 2019, el seminario “Perspectivas de las Relaciones República Dominicana-Unión Europea en el Contexto Regional”, con la participación del ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, acompañado del embajador de la Unión Europea Gianluca Grippa. La actividad se constituyó en una jornada de reflexión y análisis, enmarcada en los fuertes lazos que unen al país con el bloque de naciones europeas a lo largo de tres décadas, en medio de un cambiante contexto regional y global, con el objetivo de reforzar los temas comunes entre las partes.

➤ *Derechos Humanos*

- **Presentación del informe periódico universal ante el consejo de derechos humanos de la ONU**

La República Dominicana presentó el informe correspondiente al Tercer Ciclo del Informe Periódico Universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, durante el Tercer Período de Sesiones del Consejo de Derechos Humanos que tuvo efecto en Ginebra, Suiza, el 30 de enero de 2019. La delegación dominicana que realizó la presentación del mencionado informe estuvo presidida por el Consultor Jurídico del Poder Ejecutivo, Flavio Darío Espinal.

- **Seguimiento políticas de Derechos Humanos**

Dándole continuidad a la implementación de políticas públicas en materia de Derechos Humanos, el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró la reunión de seguimiento a la Segunda Mesa de Trabajo con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en mayo de 2019.

La reunión tuvo como temas de agenda las políticas contra todas las formas de discriminación; derechos de las mujeres e igualdad de género; derechos de las personas con VIH y SIDA; nacionalidad y migración, los cuales se trataron en dos grandes secciones, en las que los participantes gubernamentales y no gubernamentales agotaron turnos, refiriéndose al desarrollo y avance de los mismos.

- **Curso-Taller sobre experiencias de otros países en la implementación de planes nacionales de Derechos Humanos**

El Ministerio de Relaciones Exteriores (Mirex), en su calidad de presidente de la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos, realizó un “Curso-Taller sobre la Experiencia de otros Países en la Implementación de Planes Nacionales de Derechos Humanos”. El taller es realizado con el objetivo de conocer buenas prácticas de otros países, en la implementación del Plan Nacional en esa materia.

- **Campaña “Corazón Azul” contra trata de personas**

La República Dominicana formalizó su respaldo a la campaña “Corazón Azul”, iniciativa internacional de concientización contra la trata de personas y su impacto en la sociedad, lanzada en 2008 por la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), durante el 28º Periodo de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ), que se desarrolló en la ciudad de Viena, en mayo de 2019.

- **Plan nacional de Derechos Humanos**

Producto de la iniciativa puesta en marcha por el Ministerio de Relaciones Exteriores, el canciller Miguel Vargas, y en su calidad de presidente de la Comisión Interinstitucional de Derechos Humanos, presentó en junio de 2019, el primer informe sobre la implementación del Plan Nacional de Derechos Humanos (PNDH), en un acto celebrado en la cancillería, como un marco de acción para introducir la perspectiva de derechos humanos en las políticas y decisiones de todos los poderes públicos de una manera transversal, con una vigencia de tres años.

En este evento, los embajadores del Reino de España y de la Unión Europea acreditados en el país, Alejandro Abellán y Gianluca Grippa, felicitaron al MIREX por el monitoreo semestral al PNDH, refiriéndose al reconocimiento internacional

que la República Dominicana va ganando por el aumento significativo de medidas dirigidas a la protección efectiva de los derechos humanos de la población de la nación.

- **Seminario-Taller sobre género**

Tuvo efecto en el Ministerio de Relaciones Exteriores en julio de 2019, un seminario-taller sobre género, dirigido a los viceministros, directores y encargados de áreas y al personal de seguridad de la institución, con el objetivo de capacitarlos para analizar la realidad social desde esa perspectiva. Participaron en la coordinación del evento la dirección de Recursos Humanos, el INESDYC y la Oficina de Género de la Cancillería.

➤ *Ciencia, tecnología y medio ambiente*

- **Declaración sobre desastres con los Estados Unidos de América y la región caribeña**

El canciller Miguel Vargas suscribió con los Estados Unidos de América y diecisiete naciones caribeñas, una declaración de intención para fortalecer la capacidad de afrontar desastres en la región, durante su participación en el Diálogo Ministerial sobre preparación ante huracanes y resiliencia ante desastres en el Caribe, que tuvo efecto en el Comando Sur en Miami, Florida, el 13 de abril de 2019, presidida por el subsecretario de Estado norteamericano, John J. Sullivan y el jefe del Comando Sur, almirante Craig S. Faller.

El mencionado documento establece la designación de puntos de contacto que puedan participar en un grupo de planificación, adaptación y respuesta ante desastres, la colaboración en el establecimiento de un mecanismo para compartir información y lecciones aprendidas para la recuperación; y de mejores asociaciones y mecanismos de comunicación para mitigar las vulnerabilidades.

En esa ocasión, el ministro Vargas destacó los avances del país en la prevención y mitigación de catástrofes naturales y respaldó la colaboración regional

en esta materia, agregando que debido a la vulnerabilidad de la región caribeña frente a los desastres naturales, el Gobierno dominicano incluyó este tema en la agenda que agotó en enero de 2019, durante la presidencia temporal del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, presentándolo como uno de los grandes enemigos del desarrollo, la paz y la seguridad de la región.

- **Participación en primer foro de energías renovables Domínico-Francés**

Se llevo a efecto en la sede de la Cancillería el 1er. Foro de Energías Renovables Domínico-Francés, que tuvo efecto los días 7 y 8 de mayo de 2019, en el Centro de Convenciones, con la asistencia de funcionarios, empresarios y expertos de ambos países. El canciller Miguel Vargas expuso las excelentes condiciones que ofrece la República Dominicana para la inversión en proyectos de energía renovable, exhortando a aprovechar el sol, los vientos y el bagazo de la caña como generadores inagotables de energía solar, eólica y de biomasa.

➤ *Relaciones multilaterales en materia de seguridad y defensa*

- **República Dominicana reitera ante la ONU compromiso de enfrentar problema mundial de las drogas**

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en el 62avo. Periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes de la ONU, que tuvo efecto en Viena, Austria, los días 14 y 15 de marzo de 2019. En el marco de esta reunión, la Delegación dominicana se refirió al compromiso de la República Dominicana de revertir los graves daños sociales que ocasiona el problema mundial de las drogas, siempre dentro del marco del pleno respeto a los derechos humanos y a la facultad que tienen los Estados de formular políticas de drogas a partir de sus propias realidades.

**Consejo de Seguridad de la Organización de las
Naciones Unidas (ONU)**

➤ *Organización de las Naciones Unidas*
(*ONU*)

**74° período de sesiones de la Asamblea
General**

Con motivo de la celebración en la sede de la Organización de las Naciones Unidas del 74 período ordinario de sesiones de la Asamblea General, el Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, presidió la delegación dominicana, la que estuvo integrada por altos funcionarios del Gobierno dominicano, para poder cubrir la amplia agenda de reuniones y eventos que se dieron en el marco del debate general, que inició el 22 de septiembre del 2019.

- **República Dominicana asume la Presidencia Del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)**

La República Dominicana se incorporó formalmente al Consejo de Seguridad de la ONU, como miembro no permanente, en enero de 2019. El canciller Miguel Vargas encabezó la delegación dominicana presente en la ceremonia de instalación de las banderas nacionales de los nuevos integrantes del Consejo, con lo que quedó oficializado su ingreso a dicho organismo, asumiendo como un hito histórico la presidencia de ese órgano durante el mes de enero.

El tema elegido para la presidencia dominicana en el Consejo de Seguridad se refirió a los impactos sobre la paz y la seguridad provocados por las catástrofes naturales y la degradación medioambiental, por ser de particular importancia para los países del Caribe y los pequeños Estados insulares vulnerables a estos fenómenos. Otros temas de interés para la

República Dominicana en su gestión como miembro no permanente, se refieren a la ciberseguridad, así como la proliferación y uso ilícito de armas pequeñas y ligeras

- **Resoluciones aprobadas en el Consejo De Seguridad (ONU) durante la presidencia República Dominicana**

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), bajo la presidencia de la República Dominicana ejercida en enero de 2019, emitió la resolución No. 2452, la primera correspondiente al mencionado año, en reafirmación con el compromiso de unidad, soberanía, independencia e integridad territorial en Yemen, en virtud de la cual la Misión de las Naciones Unidas (MINUAH) se encargará de respaldar la aplicación del Acuerdo sobre la Ciudad de Al-Hudaydah y los Puertos de Al-Hudaydah, Al-Salif y Ras Isa, que figura en el Acuerdo de Estocolmo y que busca una solución política al conflicto de Yemen, comenzando con un acuerdo de tregua para facilitar la entrega de ayuda humanitaria.

- **Debate sobre Colombia en el Consejo De Seguridad**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas presidió el debate sobre Colombia, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que tuvo efecto el 23 de enero de 2019, donde el jefe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia presentó un informe sobre los avances y retos del proceso de paz, acordado en 2016 entre el Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), convertidas en el partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). El canciller Vargas reiteró el apoyo dominicano a esta iniciativa de paz.

- **Mujer, paz y seguridad**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, reiteró el compromiso de la República Dominicana con la agenda Mujeres, Paz y Seguridad (MPS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), afirmando que el país está empeñado en la implementación de esa iniciativa, durante su intervención en el debate del Consejo de

Seguridad de la ONU sobre el tema Qué Sigue para Mujeres, Paz y Seguridad en Medio Oriente y el Norte de África: el Potencial de los Planes de Acciones Nacionales.

El ministro Vargas reiteró que no obstante la resolución No. 1325 del Consejo de Seguridad ofrecer una plataforma para unificar los esfuerzos tendentes a la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, se requieren soluciones integrales para abordar la amplia naturaleza de la agenda Mujeres, Paz y Seguridad en un escenario tan diverso como Medio Oriente y el Norte de África, y señaló que en el mundo aún persisten retos evidentes para satisfacer las necesidades básicas y hacer valer y proteger los derechos humanos de las mujeres y las niñas.

En este sentido, saludó las decisiones del Consejo de Seguridad, en seguimiento a la mencionada resolución, incluido el desarrollo de planes de acción nacionales, sugiriendo que los mismos estén enlazados con la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer de la ONU y con otros instrumentos de derechos humanos, así como que se incluya una sección dedicada a la violencia sexual relacionada con los conflictos armados, y se impulse el liderazgo femenino en el sector de seguridad, desarme, procesos de desmovilización y reintegración y en el sistema humanitario.

- **Propuesta de incorporar el cambio climático como tema de seguridad**

En el debate sobre los impactos sobre la paz y la seguridad provocados por las catástrofes naturales y la degradación medioambiental presentado por la República Dominicana, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas urgió al Consejo de Seguridad de la ONU a incorporar la perspectiva del cambio climático en los temas de la seguridad internacional que trata dicho órgano.

Al efecto, propuso crear un espacio institucional dentro de ese órgano, que lo dote de las herramientas necesarias para tomar decisiones estratégicas sobre el impacto de los fenómenos naturales en las metas de desarrollo sostenible, con el objeto de que el Consejo pueda realizar un trabajo en conexión, que responda a las aspiraciones de los millones de personas, sobre todo jóvenes, de vivir en un mundo mejor, en un ambiente sostenible, resiliente y pacífico.

- **Consejo de Seguridad: crisis de Venezuela**

En la reunión de emergencia desarrollada por el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en enero de 2019, para tratar la crisis venezolana, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, presidiendo la misma, planteó buscarle una salida democrática, pacífica y de consenso, al representar una amenaza en la estabilidad de la región.

- **Crimen organizado transnacional y el Consejo de Seguridad**

Con el título “El crimen organizado transnacional y el narcotráfico en la región del Caribe como una amenaza para la estabilidad internacional”, se llevó a cabo la reunión de consulta abierta oficiosa, Fórmula Arria, del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), que tuvo efecto en Nueva York, el 6 de junio de 2019, presidida y moderada por el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, quien demandó del Consejo, mayores acciones sobre el incremento para prevenir y combatir las amenazas y retos que genera el crimen organizado

transnacional en el Caribe al respecto, considerando imperativo la atención del mencionado órgano para prevenir y contrarrestar eficazmente este problema.

- **Consejo de Seguridad de la ONU en la República Dominicana**

El ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, recibió en la Cancillería a los miembros del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en una reunión de trabajo que tuvo efecto en el marco de la sesión de este órgano realizada en Punta Cana en junio de 2019, que constituyó la primera reunión en el país de esta naturaleza. Al encuentro acudieron los embajadores representantes ante el mencionado organismo del Bélgica, China, Costa de Marfil, Guinea Ecuatorial, Indonesia, Kuwait, Perú, Polonia, Reino Unido, Rusia y Sudáfrica, asimismo asistieron los embajadores acreditados ante el Gobierno dominicanos de los países miembros del Consejo correspondientes a China, Estados Unidos, Perú y Reino Unido, quienes trataron con el ministro dominicano temas del ámbito internacional.

El canciller Vargas manifestó su satisfacción de que el Consejo de Seguridad aceptara la invitación que se le formulara para sesionar en el país, calificando este hecho como un hito en la diplomacia dominicana, acorde con los

esfuerzos del Gobierno de jugar un rol activo en el concierto de naciones, en pro de la consecución de la paz y la seguridad internacionales.

- **Participación en almuerzo ofrecido por el Secretario General de las Naciones Unidas**

En el almuerzo ofrecido por el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, para apoyar la presidencia a ser ejercida por la República Dominicana en el Consejo de Seguridad, durante el mes de enero de 2019, en el que participaron los quince países miembros de dicho órgano, el ministro Miguel Vargas, en nombre de la República Dominicana, se dirigió a los presentes expresando que los retos actuales reclaman decisiones coherentes con el mantenimiento de la paz y la seguridad en el mundo, asegurando que una de las prioridades de la República Dominicana sería evitar que la aprobación de resoluciones para atajar amenazas apremiantes continuara sufriendo obstáculos, motivos por los cuales la agenda del país en el Consejo de Seguridad se enfocaría en tender puentes en el proceso de toma de decisiones, en especial de las

referentes al impacto de los desastres naturales y la degradación medioambiental sobre la paz, la seguridad y el desarrollo.

- **Creación de unidad técnica para temas del Consejo de Seguridad**

En el marco de la membresía de la República Dominicana ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que inició con la presidencia del mismo en enero de 2019, el ministerio Relaciones Exteriores, creó la Unidad Técnica para Temas del Consejo de Seguridad, en función de las atribuciones que le confiere la ley No. 630-16, Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior, y su reglamento de aplicación. En seguimiento a los trabajos a realizar para complementar y dar apoyo a la delegación ante el Consejo de Seguridad, se realizaron reuniones de consulta con diferentes países y sus expertos en los temas de dicho Consejo.

- **RD pide en Consejo de Seguridad ONU mayor atención a crisis haitiana**

El ministro de Relaciones Exteriores, en nombre de la República Dominicana, en el mes de octubre, solicitó al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se reúna para evaluar la crisis política y económica que vive la República de Haití, en búsqueda de soluciones a la misma, en pro de concertar un diálogo que desemboque en un acuerdo nacional que ponga fin a la violencia e inestabilidad institucional que se vive esa nación. El Canciller Vargas, reiteró que el Gobierno dominicano apoya al presidente Jovenel Moïse, electo democráticamente, y llama la atención de la comunidad internacional sobre la necesidad de que no dejar sola a la República de Haití, enfatizando que la situación haitiana afecta negativamente a la República Dominicana, que se ha visto precisada a reforzar la seguridad en la frontera, mientras el comercio binacional ha descendido notablemente. “Lo que

vemos allí parecería rutinario, mas es inaceptable para países como los representados en el Consejo de Seguridad, que creen en el diálogo, el imperio de la ley y la observación escrupulosa de los derechos humanos, Haiti merece mejor suerte, ya que de ocupar un lugar prominente en la historia de la humanidad, hoy enfrenta los mayores retos de desarrollo en el Continente, indicó el canciller dominicano.

Al estado de inestabilidad en Haiti, también se refirió el Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, dando cuenta de que hasta dos millones de niños se han visto afectados por el cierre de las escuelas. Se han registrado grandes protestas, saqueos, violencia en las calles y se ha impuesto una inseguridad generalizada.

- **Reunión del Consejo de Seguridad de la ONU
sobre Haití**

El 4 de octubre del 2019 se reunió el Consejo de Seguridad de la ONU para conocer el tema de la situación en Haití, a petición de la Republica Dominicana,

con el objetivo de impulsar la búsqueda de un diálogo que permita un acuerdo nacional que ponga fin a la violencia e inestabilidad institucional de ese país.

- **Canciller dominicano urge ayuda internacional para Haití**

EL ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, Miguel Vargas, quien participó el 10 de diciembre, 2019, en la ciudad de Panamá en la XIII Cumbre Empresarial China-LAC (Latinoamérica y el Caribe), alertó a la comunidad internacional que la situación de Haití plantea una amenaza real e inminente para la paz y la seguridad en la región, y urgió a la comunidad internacional a tomar medidas efectivas para prevenir que se profundice la crisis humanitaria que padece el país vecino. Señaló :

“Hay que evitar que Haití caiga en una espiral de caos total, de la cual le tomaría años recuperarse. Las urgencias mayores se centran en la inseguridad alimentaria y los problemas sanitarios”, apremió el ministro de Exteriores dominicano. Además de las acciones inmediatas, Haití continúa necesitado de apoyo internacional para implementar un plan viable y multidimensional, que le permita alcanzar las metas de desarrollo sostenible y garantizar una estabilidad duradera.”

“Nuestro apoyo en tal sentido es irrevocable, porque estamos convencidos de la imposibilidad de alcanzar la Agenda 2030 de manera aislada. Haití continuará sumido en crisis sin el involucramiento a fondo de la comunidad internacional”.

"¿Por cuánto tiempo más persistirán los niveles actuales de inestabilidad política sin llegar a un punto de no retorno?", se preguntó el ministro de Exteriores, quien recordó haber argumentado en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que el retiro prematuro de la asistencia internacional a Haití tendría un efecto adverso.

Miguel Vargas afirmó que la crisis de gobernabilidad, y consecuente inestabilidad en territorio haitiano, ha bloqueado el trabajo de las organizaciones internacionales y de las ONGs en ese país, donde más de una de cada tres personas necesita con urgencia asistencia alimentaria, y hay un millón clasificada ya en estado de emergencia. Además, señaló que cerca de cuatro millones de haitianos pasan hambre, y se considera que 49 por ciento de la población sufre malnutrición.

El canciller dominicano añadió que, desde septiembre, más de tres millones de niños haitianos no asisten a la escuela debido a problemas de seguridad, mientras, las manifestaciones han afectado dramáticamente el sistema de salud, ya que han obstaculizado las rutas de abastecimiento.

- **Presentación de libro sobre la República Dominicana en La (ONU)**

El canciller Miguel Vargas presidió el acto celebrado en el Centro de Convenciones de la cancillería, el 13 de marzo de 2019, en el cual fue presentado el libro República Dominicana en las Naciones Unidas 1945-2018: un documento para la historia, de la autoría de Concepción Amín Cruz, ministro consejero de la Misión Permanente de la República ante las Naciones Unidas (ONU). La mencionada obra constituye una recopilación histórica que incluye el nacimiento de la ONU y los discursos pronunciados por jefes de Estado y diplomáticos dominicanos en el seno de la Asamblea General del organismo, desde su fundación hasta nuestros días.

- **Conferencia magistral “una reforma para los ODS y la agenda 2030”**

Fue celebrada en el Centro de Convenciones del este Ministerio de Relaciones Exteriores, el 29 de octubre del 2019, la Conferencia Magistral “Una reforma para los ODS y la Agenda 2030” a cargo del nuevo Coordinador Residente del Sistema de las Naciones Unidas en el país, Mauricio Villegas.

- **Rol de cooperación Sur-Sur y sector privado en logros ODS**

Durante su intervención en la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur, que tuvo efecto en Buenos Aires, Argentina, del 20 al 22 de marzo de 2019, el ministro Miguel Vargas ponderó la relevancia de la Cooperación Sur-Sur y la participación de actores no estatales en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, planteando construir una arquitectura de cooperación internacional en la que todos los países colaboren a partir de sus potencialidades y ventajas competitivas y se beneficien de acuerdo con sus necesidades, bajo el principio de no dejar a nadie atrás, sugiriendo la concertación de alianzas público-privadas orientadas a concretar metas específicas de los ODS. Destacó que, desde

antes de la adopción por parte de la ONU de los ODS, la República Dominicana había promulgado la Ley de Estrategia Nacional de Desarrollo (END), que engloba la visión de la Agenda 2030 y los propios Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Manifestó, asimismo, que el país y las demás naciones en desarrollo con marcadas carencias de recursos, han asumido la Cooperación Sur-Sur como eje estructurador de política exterior y herramienta diáfana de desarrollo, siendo América Latina pionera en el empuje hacia el desarrollo mediante este tipo de colaboración, ya que ha participado en alrededor de 7,375 programas, proyectos y acciones en el marco de la misma.

- **Canciller Miguel Vargas ratifica apoyo a resolución contra armas de destrucción masiva**

El ministro Miguel Vargas reafirmó el apoyo de la República Dominicana a la resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas del 28 de abril de 2004, sobre la no proliferación de armas de destrucción masiva y sus materiales conexos, al presidir el acto de lanzamiento del ejercicio de revisión entre pares con Panamá, sobre la

implementación de la citada resolución, que tuvo efecto en las instalaciones del ministerio de Relaciones Exteriores, a finales de abril de 2019. Mediante la mencionada resolución, el Consejo de Seguridad ordenó a los países miembros de la ONU tomar las medidas necesarias para impedir que agentes no estatales fabriquen y/o usen armas nucleares, químicas o biológicas, así como sus sistemas vectores, por considerar que constituyen amenazas para la paz y la seguridad internacionales.

Al efecto, el canciller manifestó que desde su asiento en el Consejo de Seguridad, el país está colaborando para continuar impulsando y promoviendo iniciativas a favor de una implementación efectiva de esta resolución y destacó, además, los importantes avances realizados por la República Dominicana para cumplir con los mandatos de la misma, entre los cuales citó la conformación de una mesa multisectorial, compuesta por instituciones gubernamentales, que elaboró el anteproyecto de Ley de No Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, remitido al Poder Ejecutivo para fines de revisión.

• República Dominicana se adhiere oficialmente a campaña “Corazón Azul” contra trata de personas

La República Dominicana se adhirió oficialmente a la campaña “Corazón Azul”, iniciativa internacional de concienciación contra la trata de personas y su impacto en la sociedad, lanzada en el año 2008 por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

La embajadora Lourdes Victoria Kruse, Representante Permanente de la República Dominicana ante las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales con sede en Viena, Austria, suscribió el documento que formalizó el respaldo dominicano a la mencionada campaña, durante la celebración del 28º Período de Sesiones de la Comisión de Prevención del Delito y Justicia Penal (CCPCJ), que tuvo efecto en mayo de 2019.

La embajadora Victoria se refirió a los importantes logros obtenidos por el país en materia de lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito

de migrantes, destacando el Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes 2017-2020; el libro Una Nueva Forma de Esclavitud: La Trata de Personas; y el relanzamiento de la campaña No Hay Excusas contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes, entre otros.

- **Elección de candidaturas a puestos de la ONU**

En el mes de noviembre fue elegido por unanimidad el candidato dominicano, Lic. Olivio Fermín para ocupará uno de los 16 puestos en la Comisión Consultiva para Asuntos Administrativos y de Presupuestos de las Naciones Unidas a partir de enero de 2020.

En el mes de octubre la Republica Dominicana obtuvo la Presidencia de la Mesa de la Convención Internacional Contra el Dopaje en el Deporte, de la UNESCO, para el periodo 2019-2021, en las elecciones que se celebraron durante la 7ª Sesión de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Internacional.

- **Elección en puestos de la Organización de los Estados Americanos (OEA)**

RD asume la Presidencia del Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo, del Comité Interamericano Contra el abuso de las Drogas de la Organización de Estados Americanos (OEA), durante el 66° periodo de sesiones, celebrado en Miami, Florida, del 19 al 22 de noviembre de 2019.

República Dominicana asumió la Presidencia en el Grupo de Expertos en Narcotráfico Marítimo del Comité Interamericano Contra el abuso de las Drogas, de la Organización de Estados Americanos (OEA), durante el 66° periodo de sesiones, celebrado en Miami, Florida, del 19 al 22 de noviembre de 2019.

**Asuntos económicos, negociaciones comerciales
y cooperación internacional**

❖ **Promoción comercial**

- **Reunión con autoridades de aviación civil**

El Ministerio de Relaciones Exteriores promovió una reunión a principios de febrero de 2019, con las autoridades responsables de la seguridad aeroportuaria y aviación civil, en interés de continuar fortaleciendo la interconexión aérea de la República Dominicana con el resto del mundo, impulsando un sistema internacional de aviación basado en la libre competencia con altos estándares de

seguridad, a través del cumplimiento y ejecución de los acuerdos concertados por el país en la materia, en correspondencia con la estrategia de promoción de la diplomacia comercial, la inversión y el turismo.

- **Relaciones comerciales con la República de Colombia**

Con el objeto de promover la ampliación de las relaciones económicas entre la República Dominicana y la República de Colombia, una delegación conformada por veintidós empresarios colombianos pertenecientes a las áreas de ingeniería, aviación, alimentos, seguros y metalurgia, entre otros, visitó la República Dominicana el 28 de marzo de 2019, sosteniéndose con la misma, una reunión de trabajo presidida por el canciller Miguel Vargas, quien destacó el interés del Estado dominicano y de la cancillería, de apoyar las iniciativas privadas para lograr alianzas estratégicas entre las empresas de ambos países.

- **Promoción del comercio y la inversión con España**

Para impulsar la operatividad del Grupo de Trabajo Conjunto de Promoción del Comercio y la Inversión, instituido por los mandatarios dominicano y español, en el marco de la visita oficial el 29 de enero de 2019, del mandatario español a la República dominicana, tuvo efecto en marzo del 2019, en la cancillería la reunión de trabajo con España y la República Dominicana para dejar formalmente en funcionamiento este mecanismo, mediante acta suscrita entre los representantes de las delegaciones españolas y dominicanas reunidas para tal efecto. La delegación dominicana que participó en el evento dio apertura al acto y presentó la ponencia Oportunidades de Negocios en la República Dominicana como HUB del Caribe.

- **Ferias internacionales realizadas en el país**

A través de las misiones en el exterior de la República, el Ministerio de Relaciones Exteriores contribuyó a la promoción de las dos principales ferias internacionales que tuvieron efecto en el país:

- Cuarta Versión de la Exposición Comercial Multisectorial HUB Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo 2019, que tuvo efecto en marzo de 2019, con el objeto atraer compradores internacionales y promover la oferta exportable de la República Dominicana, lográndose en la misma la participación de 80 compradores internacionales;

- Séptima Feria Agroalimentaria 2019, celebrada en mayo, que constituye la mayor plataforma de exhibición de productos agropecuarios exportados por el país, la cual logró reunir a más de 150 empresas y productores nacionales y más de 180 compradores internacionales procedentes de 35 países del mundo, teniendo efecto en el marco de la misma cerca de 2,300 reuniones de negocios.

IX Foro Estratégico Mundial

Como parte de la estrategia de promover la Marca-País, el comercio y la inversión el Ministerio de Relaciones Exteriores participó como en el IX Foro Estratégico Mundial, que tuvo efecto en Miami, Florida, el 1^{ro} de abril de 2019, bajo el lema construyendo un futuro sostenible, dirigido a representantes de Gobiernos y empresas de todo el mundo, el cual fue coordinado por el Foro Económico Internacional de las Américas (IEFA), participando el Ministro de Relaciones Exteriores con una importante exposición. Se refirió a las ventajas que ofrece la nación dominicana, tanto por su ubicación geográfica como por sus zonas francas, en las cuales están instaladas más de 300 marcas importantes del mundo, así como por contar con setenta y tres destinos aéreos internacionales, ocho aeropuertos internacionales, tres puertos de cruceros y una amplia estructura vial que abarca todo el territorio nacional.

- **Foro global de negocios sobre América**

Latina

El Ministerio de Relaciones Exteriores estuvo representado en la 3^{ra} versión del Foro Global de Negocios (GBF) sobre América Latina, donde el ministro Miguel Vargas participó en el diálogo “Encuentre la brecha: realizando un nuevo potencial de comercio e inversión”, organizado por la Cámara de Comercio de

Dubai, sobre el potencial de las relaciones comerciales entre América Latina y el Caribe y los Emiratos Árabes Unidos (EAU), celebrado en Panamá, los días 9 y 10 de abril de 2019. En esta ocasión el canciller Miguel Vargas se refirió a las grandes oportunidades de negocios que tienen los capitales de los Emiratos Árabes Unidos en la República Dominicana y en otros países de América Latina y el Caribe, manifestando estar convencido de que se puede lograr la complementariedad de las economías de estos últimos países, que permita fortalecer las relaciones económicas, comerciales y de inversión entre ambas regiones.

Expresó el ministro dominicano que existen en estas regiones muchas áreas disponibles para implementar alianzas estratégicas, no obstante la distancia que las separan, por lo que Latinoamérica debe superar algunos retos para incrementar el comercio con los EAU, tales como la mejoría de la conectividad aérea, el mayor conocimiento del mercado y de sus canales de distribución y la identificación de socios, para lo cual una tarea inmediata debe ser la preparación de los exportadores, para que tengan una gran presencia en la Expo Dubai 2020, que constituirá la primera exposición universal realizada en el Medio Oriente.

**Firma de Memorándums de Entendimiento de
promoción comercio e inversión**

El canciller Miguel Vargas y el secretario de Estado de Puerto Rico Luis G. Rivera Marín, suscribieron en la Cancillería el 25 de abril de 2019, dos memorándums de entendimiento para unir esfuerzos en la promoción de la inversión y el comercio entre la República Dominicana y Puerto Rico, aprovechando los programas de gobierno que ejecuta los Estados Unidos de América.

El primero de estos instrumentos crea un Consejo Conjunto para la Atracción de Inversiones, Promoción de Proyectos y Exportaciones República Dominicana-Puerto Rico, con el propósito de fomentar la integración de las políticas de atracción de inversión en sectores estratégicos y diseñar programas de capacitación en temas especializados de exportación e inversión.

El segundo, establece la cooperación y participación conjunta para fomentar el crecimiento de los flujos de exportación hacia territorio norteamericano, para lo cual se entrenará personal dominicano en materia regulatoria y procesos de adquisiciones y contrataciones sobre compras federales, de conformidad con la legislación estadounidense.

➤ **Asuntos Económicos**

➤ **Negociaciones Comerciales**

- **Lanzamiento de nueva estrategia nacional de negociaciones comerciales**

La República Dominicana está participando en el proceso de negociación del Acuerdo Post-Cotonú, que se está llevando a efecto en Bruselas, Bélgica, en sus calidades de miembro del Grupo Central de Negociaciones y miembro alterno del Título II, relativo a sostenibilidad medioambiental, cambio climático y manejo sostenible de los recursos naturales, y como miembro de los grupos que tratan los Títulos V y VI, sobre migración y movilidad, y apoyo a Haití.

❖ **Integración comercial**

- *Sistema de la integración centroamericana (SICA)*

- **Reunión de directores de cooperación y Política Exterior**

Reunión de Directores de Cooperación y Política Exterior del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), celebrada el 22 de enero de 2019, a través de videoconferencia, en la cual se dio a conocer el calendario de la Presidencia Pro Tempore de Guatemala para el semestre enero – junio 2019, así como las prioridades y objetivos de dicha PPT.

- **XLIV Reunión del Comité de Seguimiento del Comité Ejecutivo**

XLIV Reunión del Comité de Seguimiento del Comité Ejecutivo del SICA, celebrado en Guatemala, los días 18 y 19 de marzo de 2019, en la cual fueron revisados documentos técnicos, priorizándose la creación de un protocolo para la disolución de aquellas instancias del SICA que no estén funcionando. Igualmente se pasó revista a los Memorándum de Entendimiento SICA-Turquía, SICA-Marruecos y SICA-Japón.

- **Reuniones de apoyo al Plan sobre Migración**

Para impulsar el apoyo necesario para la realización del levantamiento de información relativa al Plan de Acción Integral que afecta la migración en la Región, denominado PAIM-SICA, se celebraron el 8 de abril de 2019 la LXV Reunión del Comité Ejecutivo del SICA y el 10 de abril de 2019, la reunión virtual entre el Grupo de Trabajo conformado por los delegados nacionales del tema de migración y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR).

Además, tuvo efecto en el MIREX, el taller nacional sobre las causas y efectos de la Migración, para la construcción del Plan de Acción para la Atención Integral de la Migración en la Región (PAIM-SICA), en coordinación con la Secretaría General del SICA, celebrado el 26 de abril de 2019.

- **Taller “El futuro del multilateralismo”**

El 28 de junio de 2019, se celebró el taller “El Futuro del Multilateralismo” coordinado por la Dirección de Estudios y Análisis Estratégicos (DEAE) del MIREX, donde se constituyó una mesa de trabajo y de reflexión con el tema “SICA y la República Dominicana”, haciéndose un recuento de la participación y aportes del país al SICA.

- **SICA Y EL Reino de Marruecos fortalecerán relaciones de cooperación**

Los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), conjuntamente con el secretario general de ese organismo Vinicio Cerezo, y la Secretaría de Estado de las Relaciones Exteriores y de la Cooperación Internacional del Reino de Marruecos Mounia Boucetta, suscribieron en abril de 2019 un memorándum de entendimiento para el establecimiento del Foro de Diálogo Político y de Cooperación entre los países miembros del SICA y el Reino de Marruecos.

El acuerdo, que fortalecerá los lazos de amistad y colaboración entre Marruecos y los países miembros del organismo, contempla el impulso de acciones de cooperación y acompañamiento financiero a los mencionados países, para

emprender acciones puntuales en los ámbitos de medioambiente, desarrollo sostenible, seguridad, educación, agricultura, acuicultura, políticas de género, economía, energía, turismo, cultura y desarrollo social, así como otras temáticas de interés común.

Las partes subrayaron el papel crucial de la Cooperación Sur-Sur para el desarrollo en los continentes americano y africano y, asimismo, acordaron intercambiar las mejores prácticas en las áreas identificadas, sobre la base de la importante experiencia acumulada por el Reino de Marruecos y los países miembros del SICA.

- **Reunión sobre seguridad**

Con la asistencia de delegados de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá; la República Dominicana participó en la LXX Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tuvo efecto en Ciudad de Guatemala en mayo de 2019. La delegación dominicana estuvo presidida por funcionarios de los ministerios de Relaciones Exteriores, Defensa, Interior y Policía, y de la Mujer.

- **LXXVIII reunión ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, hizo un llamado a tomar acciones para que el SICA se convierta en un instrumento decisivo en las relaciones internacionales, regionales y extrarregionales, durante su participación en la LXXVIII Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tuvo efecto en Guatemala, el 4 de junio de 2019.

El canciller dominicano destacó el compromiso ineludible de la clase política y los gobiernos de dotar a la región centroamericana de un esquema de integración tan fuerte como flexible que sortee las dificultades, adaptándose a situaciones inevitables y creando, a partir de allí, nuevas esperanzas de bienestar y de prosperidad para la gente. Al efecto, el ministro Vargas reiteró la disposición de la República Dominicana de acompañar a toda la región en presentes y futuros desafíos, con el objetivo de convertir a estas naciones en verdaderas estructuras operativas en la solución de las necesidades de sus ciudadanos.

- **LIII reunión de Jefes de Estado y de gobierno**

El presidente de la República Danilo Medina, propuso la creación de una red de seguridad entre los países miembros del SICA, que proteja a la población de la vulnerabilidad social, frente a los efectos de ciclos económicos adversos y consolide los logros económicos que han proporcionado bienestar a la gente, a través del fortalecimiento de la educación, la salud y el empleo, entre otras áreas vitales, durante su disertación en la LIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tuvo efecto en Guatemala el 5 de junio de 2019, en la cual participó acompañado de una delegación de funcionarios, que incluyó al canciller Miguel Vargas.

El ministro Vargas valoró la propuesta del mandatario, manifestando que, en consonancia con los mencionados objetivos, el Ministerio de Relaciones Exteriores lidera varias iniciativas dirigidas a impulsar el comercio exterior, la inversión extranjera, el turismo y a estimular los sectores productivos nacionales, con el consiguiente impacto en el desarrollo humano.

El 06 de noviembre del 2019, en el Hotel Dominican Fiesta, se llevó a cabo el taller de consulta nacional para la formulación de la Política Social Integral Regional del Sistema de la Integración Centroamericana 2020-2040 (PSIR-SICA), en el cual se identificaron las siguientes problemáticas a nivel regional:

- Migración descoordinada.
- Condición de las zonas fronterizas.
- Vulnerabilidad al cambio climático.
- Problemas del aspecto laboral.
- Falta de capacitación técnica.
- Dificultad de emprendimiento.

Este levantamiento se realizó con el objetivo de crear un plan estratégico común y concreto, a través de una política regional, para mejorar las problemáticas que afectan al desarrollo del bloque.

La República Dominicana participó en la reunión de Seguimiento del Comité Ejecutivo del Sistema del SICA, celebrada los días 14 y 15 de noviembre de 2019, en San Salvador, El Salvador. En este encuentro se discutieron los siguientes temas, a saber: fundamentos del presupuesto 2020; proyecto de presupuesto 2020; planilla

para el estudio institucional de las instancias del SICA; y finalmente, programas de labores, relativas al proyecto de presupuesto.

- **Ministerio de Relaciones Exteriores insta a unir esfuerzos en lucha contra inseguridad y crimen transnacional en la región**

El ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas instó a los Estados miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) a luchar contra “el germen de la inseguridad y del crimen organizado transnacional”, males que, a su juicio, lastran el desarrollo sostenible de la región.

Celebró este esfuerzo regional alineado con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que tiene por objeto la promoción de sociedades pacíficas e inclusivas, la provisión de acceso a la justicia para todos y la construcción de instituciones eficaces, responsables a todos los niveles.

La iniciativa se ejecutará por un período de cuatro años, con fondos ascendentes a 21.5 millones de euros aportados por la Unión Europea (UE) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Aecid), en procura de mejorar la justicia penal y la capacidad investigativa de los Estados que integran el SICA, en temas de persecución al narcotráfico y crimen transnacional.

En el marco de seguimiento y coordinación a nivel Nacional del Pilar de Seguridad Democrática del Sistema de la Integración Centroamérica (SICA), el país celebró el día 26 de agosto de 2019, en el Ministerio de Relaciones Exteriores el “Lanzamiento Nacional del Proyecto AC1/ICRIME/SICA”, para el fortalecimiento de las investigaciones criminales en los países del SICA. Este proyecto de cooperación regional financiado por la Unión Europea y la Agencia Internacional de Cooperación Española con unos 21,500 millones de euros, viene a fortalecer las instituciones de investigación criminal en los países miembros del SICA.

➤ *Foro de cooperación América Latina-Asia del Este
(FOCALAE)*

- **República Dominicana asume coordinación regional del FOCALAE**

El ministro Miguel Vargas anunció en enero de 2019, que la República Dominicana fue seleccionada por unanimidad, en la República de Corea, como coordinadora regional para América Latina del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), para el período 2019, organización compuesta por 36 países latinoamericanos y asiáticos, dedicada a impulsar la cooperación y el entendimiento. Al efecto, el canciller Vargas destacó que esta elección impulsará al Estado dominicano a constituirse en el eje de acción de los países de Latinoamérica, extendiéndoles un puente a las naciones de Asia del Este, sirviendo para proyectar la atracción de inversión, del comercio y el turismo con la mencionada región. Además, señaló que, durante su gestión en el FOCALAE, el país se beneficiará de los proyectos que se puedan gestionar con los Estados de Asia del Este.

- **Estrategia y acciones**

A los fines de presentar la estrategia y acciones que la República Dominicana desarrollará en el marco de la coordinación regional del FOCALAE, se celebró en Santo Domingo, el 13 de marzo de 2019, una reunión de coordinación

con los embajadores de los países latinoamericanos acreditados en el país, miembros del mencionado organismo.

- **República Dominicana propone a FOCALAE mayor acción frente al cambio climático**

La Reunión Especial de la Troika del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE) tuvo efecto en el Centro de Convenciones del MIREX, en mayo de 2019, presidida por el viceministro para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional, Hugo Rivera, en representación del canciller Miguel Vargas, con el objeto de avanzar en el conocimiento de los temas que serán abordados durante la Reunión de Ministros del organismo, efectuará en el país en noviembre de 2019.

La parte dominicana, propuso abordar con mayor amplitud de acción los desafíos del cambio climático, la gestión integral de riesgo y la defensa sistémica del medioambiente, manifestando, además, que otra de sus prioridades es ahondar en la búsqueda de mecanismos que permitan la creación de tejido comercial ágil,

eficiente y de bajo costo, entre las dos regiones que integran el organismo, sobre la base del fortalecimiento de un clima de confianza y de cooperación mutua.

- **Taller de coordinación para la IX reunión de Ministros de Relaciones Exteriores**

El 26 y 27 de marzo de 2019, se llevó a cabo en Corea del Sur, un taller ofrecido por la Ciber Secretaría del FOCALAE, en el cual la República Dominicana tuvo la oportunidad de hacer la presentación logística de la IX Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores que se llevará a cabo en Santo Domingo, en noviembre de 2019. Esta presentación se realizó con la participación de representantes de los 36 países miembros del Foro.

- **Participación de la República Dominicana en el Foro de Cooperación América Latina -Asia del Este (FOCALAE):**

1- Coordinación regional del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE): República Dominicana - Laos, a fin de establecer los lineamientos para el encuentro de las regiones América Latina y Asia del Este, y dialogar sobre los puntos neurálgicos de la Declaración de Santo Domingo.

2- Coordinación regional de los países de latinoamericanos, presidida por la República Dominicana.

3- Coordinación regional de los países asiáticos del Este, presidida por Laos.

4- Reunión del comité directivo del fondo fiduciario, presidida por los representantes de México y Corea, con el objetivo de tratar los temas que ocupan el interés del mantenimiento, incremento y gasto eficaz del fondo; además, se trató el tema de la elección de la nueva presidencia para la región de Latinoamérica para el año venidero, la cual se adjudicó el Perú, el cual recientemente realizó el aporte de la suma de cien mil dólares (US\$100,000.00) a dicho fondo fiduciario.

5- Reunión del Grupo de Trabajo de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación, presidida por Japón y Panamá; este grupo presentó nuevas propuestas, como: el proyecto "Global Campus" de Argentina y el programa "Estudiar sin Hambre" de Panamá.

6- Reunión del Grupo de Trabajo de Cultura, Juventud, Género y Deportes, presidido por Indonesia y Ecuador.

7- Reunión del Grupo de Trabajo de Comercio, Inversión, Turismo y Pymes encabezado por Corea y Argentina; en dicho encuentro, Corea realizó una presentación titulada “Cooperación inteligente para el turismo”, sobre el cambio en la industria del turismo debido al aumento de los millennials que están familiarizados con las tecnologías, y rindió el informe sobre el “Seminario FEALAC TITM 2019 sobre Comercio y Pymes”, que tuvo lugar en Seúl el 18 de septiembre del 2019.

8- Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación, Sociopolítica y Desarrollo; esta fue presidida por China y Costa Rica; en términos de propuestas regionales, Panamá presentó un programa para facilitar la cooperación logística en el caso de desastres naturales, así como también, Argentina presentó un proyecto de cooperación a nivel de ciudad sobre la utilización de bambú para uso industrial.

Foro de Innovación en los Negocios:

La República Dominicana fue sede del I Foro de Innovación en los Negocios, celebrado el 8 de noviembre de 2019, en el Centro de Convenciones, en el marco de las reuniones de altos funcionarios del FOCALAE. Este foro fue

dedicado al diálogo público-privado acerca de prácticas, productos y servicios innovadores; con el objetivo de generar alianzas estratégicas entre las dos regiones, tomando en cuenta que el señor Presidente de la República declaró el 2019 como el “Año de la Innovación y la Competitividad”. Así como también, cumple con el propósito del FOCALAE como mecanismo para incrementar el comercio y la inversión interregional.

XX Reunión de altos funcionarios del FOCALAE:

El 8 de noviembre del 2019, en el Centro de Convenciones de esta Cancillería, se llevó a cabo la Vigésima Reunión de Altos Funcionarios (SOM) del Foro para la Cooperación Asia Oriental - América Latina (FOCALAE). La cual contó con la participación de 32 países miembros, a saber:

- Asia Oriental: Brunei, Camboya, China, Indonesia, Japón, Corea, Laos, Malasia, Mongolia, Myanmar, Nueva Zelanda, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam.

- América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay.

En esta reunión se consensó la *Declaración de Santo Domingo*, se presentaron las consideraciones sobre los reportes de los 6 grupos de trabajo del foro, las futuras actividades a desarrollar por la cibersecretaría, un informe sobre el nuevo plan de acción del FOCALAE, se establecieron las copresidencias de los grupos de trabajo, y se aprobó la agenda que se abordará en el próximo consejo de ministros.

➤ *Proyecto de integración y desarrollo de Mesoamérica (PM)*

- **Conformación en el plano nacional de Consejo Empresarial Mesoamericano**

En seguimiento al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), el 05 de marzo de 2019, tuvo lugar una reunión para la conformación en el plano nacional del Consejo Empresarial Mesoamericano, con la participación del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), la Asociación de Industrias de la República Dominicana (AIRD), la Confederación Nacional de Productores

Agropecuarios (CONFENAGRO), la Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO) y la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA),

El 7 de marzo se participó, conjuntamente con el Ministerio de Salud Pública, en la Reunión de Coordinadores Nacionales del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, a través de videoconferencia y, en abril de 2019, en los siguientes eventos que tuvieron efecto en San Pedro Sula, Honduras:

- Reunión de Comisionados Presidenciales del Proyecto Mesoamérica;
- Reunión Técnica Preparatoria de la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de la Cumbre de Tuxtla;
- II Reunión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica.

Presidencia *Pro Tempore* Proyecto Mesoamérica

La República Dominicana asumió por segunda vez la presidencia *pro tempore* (PPT) del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM),

correspondiente al segundo semestre del año 2019, programa de cooperación e integración establecido en el 2008, como la instancia técnica del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, al cual pertenece la nación dominicana desde el 2010. En este contexto, el canciller Miguel Vargas expresó que el país promoverá durante este período, el fortalecimiento de la institucionalidad e impulsará áreas de carácter transversal, como el medioambiente y la gestión integral de riesgos de desastres, y reafirmó el profundo compromiso nacional con este programa de integración, así como con la región mesoamericana, exhortando a los países miembros a reforzar sus lazos a través de acciones concretas en los ejes de trabajo económico y social, que permitan construir una región más próspera, equitativa, incluyente y en armonía con el medioambiente.

Durante la PPT de la República Dominicana, copresidirá la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, a celebrarse en agosto de 2019 en San Pedro Sula, Honduras. Además, se coordinarán dos reuniones de la Comisión Ejecutiva del PM y un foro de cooperantes y, en su calidad de coordinador permanente del Grupo de Comunicación del Proyecto, el país trabajará en la difusión de los logros y alcances de esta iniciativa regional. En el marco de

este mecanismo, se logró para el país el puesto de director del Grupo de Comunicación Estratégica.

En el marco de la Presidencia Pro Tempore de República Dominicana, se realizó la Quinta Comisión Ejecutiva, el 14 de octubre del 2019, contando con la presencia de Comisionados Presidenciales de los 10 países miembros del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), y Socios del Grupo Técnico Interinstitucional del PM (GTI).

En otro orden, el Primer Foro de Cooperantes de Mesoamérica celebrado el 15 de octubre, la República Dominicana creó un nuevo hito en la región, al ser el primer foro de cooperantes realizado en el marco del Proyecto Mesoamérica. Sus principales objetivos fueron:

- ❖ Iniciar un diálogo regional franco y productivo entre socios al desarrollo; y Gobiernos de Mesoamérica en torno a la gestión y complementariedad de recursos nacionales e internacionales y definir compromisos de apoyo a la Agenda Mesoamericana de Cooperación por parte de los socios al desarrollo.

❖ Dar a conocer algunas experiencias exitosas en la implementación de la Agenda Mesoamericana de Cooperación en países de Mesoamérica.

❖ Lograr apoyo de parte de los socios para el desarrollo en al menos dos proyectos priorizados por los países miembros - uno en el Eje Social y uno en el Eje Económico.

Sistema Económico Latinoamericano (SELA):

El 18 y 19 de noviembre del 2019, República Dominicana participó en la XLV Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano, a celebrada en Caracas, en la se abordó el informe, el programa de trabajo, el presupuesto administrativo y los estados financieros, entre otros.

➤ *Foro caribeño de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (CARIFORO) y la Unión Europea (UE)*

- **Comunicado conjunto de Asociación Económica entre el Reino Unido y la República Dominicana sobre el BREXIT**

Con el propósito de garantizar la aplicación de las preferencias arancelarias que existen en el Acuerdo de Asociación Económica (AEE), entre la Unión Europea (UE) y los Estados que constituyen el CARIFORO, se procedió a la firma de un comunicado conjunto por parte del canciller Miguel Vargas y el embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte acreditado en el país, Chris Campbell, el 4 de abril de 2019. A estos efectos, ambos gobiernos se comprometieron a mantener la continuidad de todos los derechos y compromisos comerciales establecidos en dicho acuerdo de asociación económica, una vez que la Gran Bretaña materialice su salida del bloque europeo (BREXIT), hasta la obtención de la ratificación del acuerdo concertado el 22 de marzo de 2019, en

Santa Lucía, por nueve integrantes del mencionado foro, incorporándose luego Trinidad y Tobago y la República Dominicana, en virtud de este comunicado conjunto.

La República Dominicana, con la suscripción de este instrumento, reafirma su política comercial de participación en acuerdos de esta naturaleza que garanticen el acceso preferencial de los bienes y servicios nacionales a los mercados internacionales y contribuyen a fortalecer los lazos de comercio, cooperación e integración regional.

Proceso de negociación Post-Cotonú

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó en la sexta reunión del citado Grupo de Asesores Técnicos del CARIFORO, durante los días 17 y 18 de octubre del presente año, en Belice. Los temas abordados fueron los siguientes: derechos humanos, paz y seguridad, como parte del Protocolo Caribeño que será parte del Acuerdo Post-Cotonú; se aprobó introducir una modificación en lo relativo al compromiso de las Partes de asumir enfoques que permitan restringir la oferta y reducir la demanda de drogas ilícitas. También, se revisó el tema sobre la perspectiva del Caribe, en relación al texto base del

Acuerdo Post-Cotonú, que se discute a nivel de África, Caribe y Pacífico (ACP) y la Unión Europea.

➤ *ASOCIACIÓN DE ESTADOS DEL CARIBE (AEC)*

Con el propósito de robustecer el liderazgo de la República Dominicana en la Asociación de Estados del Caribe (AEC), y fortalecer la participación del país en la organización caribeña se trabajó en los preparativos de la VIII Cumbre de Jefes de Estado y la Tercera Conferencia de cooperación de la AEC, así como en las reuniones del Consejo de Ministros, entre otros eventos celebrados en el marco de este organismo.

En este mismo orden, los días 13 y 14 de junio de 2019, en Puerto España, Trinidad y Tobago, una delegación de la República Dominicana participó en las siguientes reuniones:

- XXXIV Reunión del Comité Especial del Desarrollo del Comercio y Relaciones Económica Externas;
- XXX Reunión del Comité Especial de Turismo Sostenible;
- XXVIII Reunión del Comité Especial de Transporte;

- XXVII Reunión del Comité Especial de Reducción del Riesgo de Desastres.

XXXIV Reunión del comité especial de desarrollo del comercio y las relaciones externas de la Secretaría General de la AEC

La República Dominicana presidió, en su calidad de presidenta del Comité Especial de Desarrollo del Comercio y las Relaciones Económicas Externas de la Secretaría de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), la XXXIV Reunión que tuvo efecto en Puerto España, Trinidad Tobago, en junio de 2019, con una delegación encabezada por la directora de Integración Comercial del MIREX Carmen Elena Ibarra, en la cual participaron los 25 países del Caribe que integran dicha asociación.

Consolidar el liderazgo de la República Dominicana en la Asociación de Estados del Caribe (AEC) y otros bloques de integración

El 01 de noviembre del año en curso, se llevó a cabo la XXII Reunión Intersectorial Preparatoria en el marco de la XXV Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC, celebrada en Puerto España, Trinidad y Tobago. En dicho encuentro se presentaron los avances de los diferentes subcomités, de los cuales, la República Dominicana preside el Comité Especial de Desarrollo de Comercio y Relaciones Económicas Externas. Los principales avances que se pueden destacar son: elaboración de los estudios de las rutas marítimas del Gran Caribe; taller sobre propiedad intelectual; taller con los artesanos del Gran Caribe y otros sobre seguridad turística con la agencia de cooperación y seguridad IMPACS.

Así como también, en el marco del encuentro de comisionados, S.E. Vinicio Cerezo y la Embajadora Sandra Cadavid, sostuvieron una reunión el 28 de noviembre del 2019, en la cual, se acordó firmar un Convenio de Cooperación Funcional entre la Comisión Ejecutiva del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica y la Secretaría General del Sistema de Integración Centroamericana (SG-SICA), con el objeto de optar por la unión, a través de la colaboración y complementariedad entre ambos sistemas de integración, para fortalecer la coordinación y el desarrollo inclusivo de la región Mesoamericana

Organización Mundial del Comercio (OMC)

En relación con la renegociación de la lista XXVI de concesiones arancelarias de la República de Haití, según los artículos XXIV y XXVIII del GATT de 1994, en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC), en junio de 2019, la República Dominicana sostuvo en Ginebra, Suiza, reuniones de trabajo con las delegaciones permanentes ante la OMC de los Estados Unidos, Canadá, Brasil y Japón, así como con la División de Acceso a Mercados de la OMC y el Centro de Asesoría Legal en Asuntos de la OMC, previas a las conversaciones con la República de Haití, con el objetivo de reiniciar el proceso de renegociación de su Lista XXVI, en virtud de los artículos XXIV y XXVIII, en el marco de la OMC.

El Ministerio de Relaciones Exteriores destaca relaciones RD e Italia; comercio anual asciende a US\$ 400 millones

El ministro de Relaciones Exteriores, Vargas Maldonado, reveló que en la actualidad el comercio bilateral entre ambas naciones asciende a US\$ 400 millones

anuales, y cuenta además, con un flujo turístico de alrededor de 120 mil italianos de visita cada año, así como unos 60,000 italianos residiendo en el país.

El diplomático dominicano se refirió a esos temas al participar en un Tedeum presidido por monseñor Francisco Ozoria, arzobispo Metropolitano de la ciudad de Santo Domingo, en conmemoración del V Centenario de la llegada a La Española de Alessandro Geraldini, quien fuera el primer obispo residente en la isla, y principal impulsor de la construcción de la Catedral Primada de América.

Al ponderar las cualidades del prelado Geraldini, el ministro de Exteriores dijo que fue un gran humanista e intelectual; que incursionó en diversos géneros, escribió numerosas obras sobre teología y poesía, así como Tratados sobre política y educación, “destacándose un relato de su viaje a las Antillas y una biografía de Catalina de Aragón”.

El ministro Miguel Vargas sostuvo que muchos son los que al referirse a Geraldini lo hacen destacando sus grandes cualidades como ser humano y deseos de ver concluida su obra más grande, “la construcción de la Catedral primada del continente americano”, obra de gran valor e importancia para nuestra cultura e historia.

- **Fortalecimiento de la plataforma de negociación comercial del país**

Con miras a crear las condiciones para hacer más eficiente la gestión de la oferta exportable de la República Dominicana, se han encaminado acciones para dar cumplimiento a los propósitos de fortalecer la plataforma de negociación comercial de la República Dominicana; se llevó a cabo la Reunión de Trabajo Bilateral entre la República Dominicana y Curazao para el intercambio de información y consensuar el alcance, métodos y modalidades para la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial entre ambas naciones, realizada el 12 de marzo de 2019, en el MIREX, con la participación del *petit* comité interinstitucional para las negociaciones comerciales, en seguimiento al Marco General para la negociación de un Acuerdo de Alcance Parcial entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, en nombre de Curazao.

❖ **Cooperación internacional**

Los logros más relevantes en cooperación internacional fueron los siguientes:

Con el objetivo de consolidar la cooperación a nivel político, económico, comercial y cultural, se han creado grupos de trabajo conjuntos para la promoción

del comercio, las inversiones y encadenamiento productivo, con los siguientes países: Antigua y Barbuda, Reino de España, Reino de Marruecos, República Federativa del Brasil, REPÚBLICA de Chile, República Italiana y República Oriental del Uruguay.

Se logró el apoyo de la Unión Europea para continuar con el Programa de Fortalecimiento de Instituciones y Capacidades en el área de Políticas de Competencia y Protección del Consumidor de las Naciones Unidas (COMPAL), en su cuarta fase, el cual beneficiará al Instituto Nacional de Protección de los Derechos del Consumidor (Pro consumidor) y a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (Pro competencia).

Posicionar a la República Dominicana como país oferente de cooperación internacional

El 11 de noviembre del año en curso, la cancillería, por medio del departamento de cooperación bilateral, sostuvo una reunión con una delegación encabezada por la Sra. Anu Vuori-Kiikeri, directora para América Latina y El Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia, con el objetivo de discutir

detalles para el establecimiento de una hoja de ruta entre Finlandia y la República Dominicana en materia de cooperación.

Implementación del mecanismo de integración de los gobiernos municipales con la política de cooperación internacional para el desarrollo

Del 14 al 21 de noviembre de 2019, se impartió el seminario de cooperación internacional dirigido a los gobiernos municipales, en el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDyC), en el que participaron 30 representantes, entre síndicos y funcionarios de los gobiernos locales. El objetivo de este seminario fue fortalecer las capacidades de captación de cooperación descentralizada, orientadas al desarrollo local.

DIPLOMACIA GASTRONOMICA

➤ *Lanzamiento de diplomacia gastronómica*

• **Acuerdo interinstitucional para la promoción de la gastronomía dominicana**

Con el objetivo de promocionar la gastronomía dominicana a través de acciones conjuntas que contribuyan a la internacionalización de la cocina local y a incrementar el turismo culinario, los ministerios de Relaciones Exteriores (MIREX) y de Turismo (MITUR) suscribieron en marzo de 2019, un memorándum de entendimiento con INICIA, mediante el cual las partes convinieron en establecer un Comité de Trabajo Conjunto para elaborar proyectos a ser desarrollados en el marco de este acuerdo. En este contexto, el MIREX pone a disposición las misiones diplomáticas y consulares de la República, para participar en la promoción de los valores culinarios y sabores ancestrales de la cocina dominicana; el MITUR brindará espacios para esta promoción en las diferentes actividades, foros y ferias internacionales en las que participe; e INICIA suministrará el libro “Sabores Ancestrales: Evolución de la Gastronomía Dominicana”, coordinando con ambas instituciones la difusión de esa obra. Asimismo, con las imágenes e informaciones contenidas en la misma, realizará una exposición fotográfica en la Cancillería.

Sobre esta iniciativa, el canciller Miguel Vargas destacó que con acciones como ésta se logra la sinergia necesaria para promocionar el país como destino de negocios, turístico, cultural y gastronómico, contribuyendo así al desarrollo nacional, a la vez que, se impulsa la diplomacia gastronómica orientada al aumento del consumo de productos criollos en el exterior.

- **Lanzamiento de la iniciativa “Hablemos de gastronomía”**

Para impulsar la diplomacia gastronómica el canciller Miguel Vargas lanzó la iniciativa “Hablemos de Gastronomía”, el 11 de abril de 2019, con la celebración de un diálogo mensual sobre el sector gastronómico.

El primero de estos diálogos estuvo a cargo de la reconocida chef española Charo Val, empresaria defensora del concepto cocina sostenible, quien dictó la conferencia “Cocina sostenible, economía circular y

desarrollo rural”, en la que se refirió a su línea de cocina sostenible, basada en el aprovechamiento de los recursos naturales alimenticios.

El segundo diálogo consistió en la conferencia “Un día en el Cellar de Can Roca”, en mayo de 2019, del chef pastelero Jordi Roca, uno de los más reconocidos del mundo y copropietario del restaurante El Cellar de Can Roca, España, quien resaltó que su principal motivación en venir a la República Dominicana fue documentarse acerca de la realidad social de personas relacionadas con el mundo del dulce en la república, así como conocer proyectos relacionados con el cacao, a través de la Asociación Dominicana para el Desarrollo de la Mujer. En esta oportunidad, la chef dominicana Inés Páez (Chef Tita), Asesora de la Unidad de Diplomacia Gastronómica del MIREX, destacó el interés que ha mostrado el pastelero Jordi Roca a favor de los pequeños y medianos productores de distintos rubros, como una forma de dar a conocer la cultura y la gastronomía criolla en otras tierras.

El tercer diálogo fue en el marco de la conferencia “Vida en Centroamérica: mi pasión por el ingrediente latino”, por el chef argentino Sebastián La Rocca, fundador de Evoke Culinary Consultant Company, empresa que se dedica a

asesorar y guiar restaurantes y hoteles a nivel internacional. El evento tuvo efecto en el Centro de Convenciones de la Cancillería, en junio de 2019

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, presidió una nueva entrega del espacio mensual “Hablemos de Gastronomía”, en julio de 2019, con el copatrocinio del Ministerio de Turismo y el grupo empresarial INICIA, para resaltar la identidad, tradiciones y sabores dominicanos. En esta ocasión, la conferencia estuvo a cargo del chef español Martín Berasategui, considerado como uno de los más renombrados de la gastronomía mundial, quien dirige 16 restaurantes, sumando un total de 10 Estrellas Michelin, así como un instituto culinario, donde anunció que acogerá como becarios a dos estudiantes de cocina dominicanos, para un entrenamiento de ocho meses.

Promoviendo la diplomacia gastronómica

En el centro de convenciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, se llevó a efecto el 12 de diciembre, un acto que concentró varias actividades de promoción y fortalecimiento de esta iniciativa. Hicieron uso de la palabra, el ministro de Relaciones Exteriores, el ministro de Cultura, el Viceministro para Asunto Económicos y Cooperación Internacional de la Cancillería, la Chez Ines

Paez Nin, y la Vicepresidenta de Comunicaciones y Relaciones Institucionales de INICIA. El programa desarrollado incluyo:

- Presentación de video de memoria de diplomacia gastronómica.
- Firma Memorándum de Entendimiento entre el Ministro de Relaciones Exteriores y la Academia Dominicana de Gastronomía para la promoción de la diplomacia gastronómica.
- Panel: “Gastronomía dominicana, dónde estamos y hacia dónde vamos”
- Coloquio sobre cocina ancestral.
- Apertura de los talleres de cocina dominicana

ASUNTOS CONSULARES Y MIGRATORIOS

- **Nueva directiva del cuerpo consular acreditado en el país**

Con motivo de la elección de la nueva directiva del Cuerpo Consular en la República Dominicana, presidida por el cónsul honorario de Noruega Clara Reid de Frankenberg, el canciller Miguel Vargas sostuvo un encuentro con sus miembros, en abril de 2019, con el objeto de continuar fortaleciendo los lazos de amistad, comercio y cooperación para alcanzar logros en beneficio para el país, todas las naciones vinculadas y sus nacionales.

En el año transcurrido, se dio apertura a las secciones consulares de las embajadas de la República en Kingston, Jamaica, y en Beijing, República Popular China.

❖ **Servicios consulares**

- **Nuevas relaciones consulares**

En seguimiento de la política de expansión de las relaciones internacionales y de una estrategia especial hacia el continente africano, se logró que las siguientes repúblicas de África, decidieran establecer consulados honorarios en la República Dominicana: Guinea Ecuatorial, Burkina Faso, Namibia, Guinea, el Congo, Yibuti, Etiopía, Mali y Angola.

- **Expedición, renovación y verificación de pasaportes de dominicanos en el exterior**

Cumpliendo con su labor de asistir a los dominicanos en el exterior, las misiones consulares dominicanas procedieron oportunamente a la expedición, renovación y verificación de los pasaportes que les fueron solicitados por nacionales dominicanos, así como al otorgamiento de documentos de viaje para regresar al país, en ausencia de éstos, facilitando así su adecuada identificación y movilidad.

- **Ministerio de Relaciones Exteriores y Poder Judicial firman Protocolo de registro de actos notariales**

Con el objeto de implementar un adecuado sistema de levantamiento y registro de los actos notariales y equivalentes, emitidos por los consulados de la República Dominicana, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Consejo del Poder Judicial (CPJ) firmaron el 28 de febrero de 2019, un convenio interinstitucional mediante el cual se crea un Protocolo de Actuación sobre Registro de Actos Notariales y equivalentes, instrumentados por cónsules, vicecónsules y otros funcionarios actuando en funciones de notarios públicos. El mencionado acuerdo fue suscrito por el canciller Miguel Vargas y el presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, Mariano Germán Mejía.

El convenio dispone que el CPJ se compromete a proveer al MIREX, vía electrónica, de un formulario único para los registros de actos auténticos levantados por los cónsules y vicecónsules en funciones de notarios públicos, así como sus ampliaciones, modificaciones y revocaciones, el cual deberá ser firmado por el funcionario consular, conjuntamente con los actos notariales, y autenticado por la cancillería. Con el formulario citado y el acto notarial original, cada interesado deberá dirigirse a la secretaría de la Corte de Apelación del Distrito Nacional, para su verificación, completando así el trámite de registro, de conformidad con lo que dispone el Reglamento sobre Registro de Actos Notariales y Equivalentes. El mencionado convenio también establece el compromiso del MIREX de crear un

sistema informático, en el cual se depositarán electrónicamente todos los documentos notariales emitidos por los funcionarios consulares.

❖ **Legalización de documentos**

- **Convenio sobre Apostilla entra en vigencia para la República Dominicana y Bélgica**

Con motivo de facilitar el uso de documentos públicos emitidos por la República Dominicana y el Reino de Bélgica, desde el 8 de marzo de 2019, aceptó recíprocamente la apostilla, en virtud de su condición de signatarios de la Apostilla establecida por la Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961, ahorrando así los trámites operativos tradicionales a sus respectivos nacionales.

❖ **Asistencia y protección a nacionales**

- **Acuerdo de colaboración interinstitucional MIREX-INTRANT**

Para facilitar la renovación de la licencia de conducir dominicana por parte de los connacionales residentes en Nueva York, Miami, Madrid y Roma, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRANT), firmaron en noviembre de 2018, un acuerdo de colaboración interinstitucional, dirigido a la implementación de un plan piloto en los consulados de la República establecidas en esas ciudades.

- **Liberación Y Retorno De Pescadores Dominicanos Detenidos En Bahamas Y Jamaica**

El Ministerio de Relaciones Exteriores logró el retorno al país, el 9 de enero de 2019, de 23 pescadores dominicanos, quienes permanecieron detenidos en la Mancomunidad de las Bahamas, por supuestamente incurrir en pesca ilegal en aguas territoriales de esas islas. Los liberados fueron recibidos por sus familiares, quienes expresaron su agradecimiento por el apoyo recibido.

A principios de abril de 2019, se logró la liberación y retorno de 57 pescadores dominicanos que se encontraban encarcelados en Jamaica, por presunta pesca ilegal en aguas territoriales de esa isla.

- **Acuerdo Con Conani Sobre Retorno De Menores De Edad**

Con el objeto de facilitar y lograr un oportuno retorno de los dominicanos menores de edad que residan en el extranjero, reclamados por sus padres o tutores, el Ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, suscribió en enero de 2019, un acuerdo de colaboración interinstitucional con la presidenta ejecutiva del Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), Kenia Lora, para entre otros propósitos, coordinar con las misiones diplomáticas y consulares de la República el regreso de los menores de edad. En esa ocasión, el canciller destacó que la protección de los dominicanos ha sido una de los pilares de la política exterior del presidente Danilo Medina y un eje fundamental de su gestión, orientada a mejorar la oferta de servicios a la diáspora dominicana.

❖ **Asuntos migratorios**

- **Prevención de la explotación y abuso sexual**

Con la finalidad de contribuir a la prevención de la explotación y abuso sexual, el Ministerio de Relaciones Exteriores coordinó la difusión de avisos ubicados visiblemente en los puntos de control migratorio de los aeropuertos nacionales, así como en las misiones diplomáticas y consulares del país, a partir de noviembre de 2018.

- **Guía Contra La Trata De Personas**

Con la finalidad de contribuir a erradicar la trata de personas en la República Dominicana, el 6 de marzo de 2019, se realizó el acto de presentación de la guía titulada “Una Nueva Forma de Esclavitud: La Trata de Personas”, de la autoría del consultor internacional Fernando Astudillo, documento preparado en un esfuerzo conjunto entre la sociedad civil y el Gobierno, para el combate a este delito. Este acto estuvo presidido por el canciller Miguel Vargas, en su calidad de presidente de la Comisión Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CITIM). Esta guía fue elaborada con la coordinación del Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y el movimiento cívico Participación Ciudadana (PC).

En su intervención, el ministro Vargas agradeció a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), por el apoyo brindado a esta iniciativa, manifestando que la misma se constituye en una herramienta de trabajo y consulta para todos.

- **Taller Nacional Sobre La Migración**

Como parte del propósito de elaboración del Plan de Acción a la Atención Integral de la Migración en Centroamérica (PAIM-CA), el Ministerio de Relaciones Exteriores celebró el “Taller Nacional sobre las Causas y Efectos de la Migración”, en abril de 2019, presidido por la Viceministra para Asuntos Consulares y Migratorios, Marjorie Espinosa, y con la participación de representantes de veintidós instituciones públicas dominicanas vinculadas con este tema, del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Con este taller se procura analizar los diferentes factores determinantes de movimientos migratorios en la región, y sus subsecuentes efectos en los países que integran el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), estando prevista la realización de talleres similares y otras acciones en cada uno de las naciones miembros del mencionado organismo, con el objeto de hacer acopio de información para alimentar el estudio regional sobre la migración, que constituirá la línea de

base para la elaboración del PAIM-CA. Este plan será construido bajo los doce lineamientos generales formulados por la Comisión Centroamericana de Directores y Directoras de Migración (OCAM), adoptados por el Consejo de Ministros del SICA, en su LXXIV Reunión Ordinaria celebrada el 29 de junio de 2018, en Santo Domingo.

- **Informe Anual Sobre Trata De Personas Y Tráfico Ilícito De Migrantes**

El Ministerio de Relaciones Exteriores presentó a principios de mayo de 2019, el Informe anual del Gobierno de la República Dominicana sobre acciones en materia de la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes durante el año 2018, que recoge las labores de prevención y combate a estos delitos, realizadas durante ese año por el país representado por la Comisión Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CITIM).

Entre las acciones principales que se recogen en el informe, figuran: el lanzamiento del Plan Nacional de Acción contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes 2017-2020; la creación de mesas comunitarias e

interinstitucionales de prevención a investigación contra la explotación sexual comercial y la trata de personas; el relanzamiento de la campaña preventiva “No hay excusas”; y el inicio de la estrategia contra la explotación y abuso infantil, en aeropuertos y consulados dominicanos, con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otras.

- **XI Ronda De Conversaciones Migratorias**

Con Cuba

En el marco del memorándum de entendimiento sobre asuntos migratorios, suscrito entre la República Dominicana y Cuba el 22 de agosto de 2014, fue celebrada en Santo Domingo la XI Ronda de Conversaciones Migratorias entre ambos países, el 6 de mayo de 2019, con la participación de la viceministra de Política Exterior de Cuba, Ana Teresita González Fraga y por la viceministra para Asuntos Consulares y Migratorios de República Dominicana Marjorie Espinosa.

Estas conversaciones se orientan a garantizar una migración segura y regular y prevenir la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes.

- **Canciller Miguel Vargas Afirma Combate A Trata De Personas Y Protección De Víctimas Es "Alta Prioridad" Para Gobierno RD**

El Ministerio de Relaciones Exteriores acogió en su Centro de Convenciones la “Conferencia regional sobre trata de personas en América Latina y el Caribe”, a fines de julio de 2019, cuyo tema principal fue el “Acceso a la justicia para las víctimas de trata de personas: colaboración efectiva y mejores prácticas centradas en la víctima”,

Además de la República Dominicana, participaron en este evento: Haití, Jamaica, Guyana, Puerto Rico, Trinidad y Tobago, Belice, Argentina, Uruguay, Chile, Paraguay y los Estados Unidos de América. La actividad coincidió con el “Día Mundial Contra la Trata de Personas, siendo organizado por la Asociación Internacional de Juezas (IAWJ), con más de 6,000 miembros en 100 países, y la Asociación de Juezas de la República Dominicana (AJURD), con la finalidad de

compartir experiencias y trazar un plan de acción contra esta práctica criminal, enfocado en las víctimas.

La Delegación dominicana participante en el evento informó que el ministro de Relaciones Exteriores dominicano, preside la Comisión Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas y al Tráfico Ilícito de Migrantes (CITIM), indicando que, dentro de esa entidad, el MIREX y la Procuraduría General de la República realizan consultas para la modificación de la Ley 137-03 sobre Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas, a fin de actualizar la normativa, acorde a los estándares internacionales. Además, se informó que el MIREX ejecuta planes de trabajo y proyectos vinculados a la asistencia y protección consular de los nacionales afectados por este comercio ilícito y reveló que un informe reciente del Departamento de Estado de los Estados Unidos de América resalta los esfuerzos de las autoridades dominicanas contra la trata de personas en 2018.

Supresión De Visados

Dando continuidad a la línea estratégica orientada a facilitar la movilidad de pasajeros desde y hacia la República Dominicana, se suscribieron nuevos acuerdos sobre supresión de visados con países amigos y, a su vez, se lograron facilidades de entrada sin visas para los nacionales dominicanos a sus territorios:

Uruguay dispuso que, a partir del 1^{ro} de enero de 2019, los dominicanos portadores de visas vigentes de los Estados Unidos de América o del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, estarán exentos del requisito del visado para ingresar a su territorio.

El Ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, anunció en febrero de 2019, la entrada en vigencia de facilidades para el requerimiento de visados de turismo, acordadas por el Gobierno de Argentina, a favor de nacionales dominicanos provistos de pasaportes ordinarios, que viajen al mencionado país con esos fines, siempre que sean portadores de visas vigentes de los Estados Unidos de América o de la Unión Europea. Las mencionadas facilidades consisten en el uso del Sistema de Autorización de Viaje Electrónico (AVE) de dicha nación, que permite formular estas solicitudes con el mínimo de requisitos, para múltiples entradas y permanencias de hasta 90 días en territorio argentino.

- **Canciller Vargas anuncia Exención De Visados Chilenos Para Turistas Dominicanos**

El Ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, anunció en presencia del Embajador de la República de Chile acreditado en el país, Romilio Gutiérrez, que a partir de abril de 2019, los dominicanos que viajen al mencionado país con fines turísticos, provistos de pasaportes ordinarios y portadores de cualesquiera categorías de visados norteamericanos, con excepción de visas en tránsito, que cuenten con una vigencia de por lo menos 60 días, podrán ingresar a territorio chileno sin la formalidad de las visas.

Agregó el canciller que la República Dominicana y Chile han manifestado su interés en facilitar y mejorar la vinculación turística entre sus respectivos nacionales, con el objeto de facilitar el conocimiento de la cultura, costumbres y tradiciones de ambos países, lo que ha sido posible por el ostensible mejoramiento en los estándares de seguridad del pasaporte dominicano, logrado gracias a los esfuerzos realizados por las autoridades competentes, que le ha valido el reconocimiento a nivel internacional.

**Asuntos Relativos A Las Comunidades
Dominicanas En El Exterior Y Apoyo A Través Del
INDEX**

➤ *Apoyo a las comunidades dominicanas en el
exterior*

- **Taller integración de la diáspora dominicana al desarrollo país**

Fue celebrado en la sede de Cancillería dominicana, en agosto de 2019, el Taller de Socialización de los Procesos de Desarrollo Local en la República Dominicana, impartido en coordinación con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Esta actividad fue impulsada por el consulado general dominicano en Nueva York, como parte del programa Sostenibilidad de las Estructuras de Planificación de la Región Suroeste, que desarrolla la MEPyD, y marcó el inicio formal del Proyecto de Integración de la Diáspora a los Procesos de Desarrollo Local en la República Dominicana, fruto de la alianza entre el MIREX y la MEPyD, el cual tiene por objeto articular un mecanismo interinstitucional que permita la vinculación de todas las capacidades generadas por la diáspora y las políticas públicas, haciendo un diagnóstico acerca de los problemas que aquejan a los dominicanos en el exterior, identificando acciones conjuntas para solucionarlos y creando los Consejos de Desarrollo de Ultramar (CDU), que estarán a cargo de la vinculación permanente de la diáspora, con la planificación e implementación de las políticas públicas en el territorio nacional. El canciller Miguel Vargas y el

ministro de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) Isidoro Santana, presidieron este evento.

- **Actividades Desarrolladas Por El Instituto De Dominicanos Y Dominicanas En El Exterior (INDEX)**

La oficina del INDEX en Madrid, coordinó una serie de actividades, presididas por el viceministro para las Comunidades Dominicanas en el Exterior y Director del instituto Carlos Gabriel García, para conmemorar el 175° aniversario de la Independencia Nacional, en febrero de 2019, entre las cuales se destacó la conferencia “Duarte, Ayer y Hoy”, pronunciada por el investigador Francisco Mota Gil, vicecónsul de la República en Valencia, España.

INDEX-Filadelfia sostuvo una reunión con ejecutivos de la Universidad La Salle de esa localidad, en marzo de 2019, en la cual se brindaron facilidades a la diáspora dominicana para la obtención de becas, convalidaciones, participación en programas de lenguas extranjeras y financiamiento educativo, entre otras. Asimismo, participó en el Foreign Language Awareness Week, con el objeto de

documentarse acerca de los servicios y productos que ofrecen, para a su vez documentar a los dominicanos residentes en esa jurisdicción.

- **Inauguración Oficina del Index en Panamá**

Con la asistencia de los principales líderes de la diáspora dominicana radicada en Panamá, el 9 de abril de 2019, el canciller Miguel Vargas inauguró la oficina del INDEX, entidad que tendrá a su cargo el desarrollo de programas, proyectos y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los dominicanos residentes en Panamá y procurar su integración en el desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural del país. Durante el evento, la encargada del INDEX en Panamá, Mary Luz Taveras, entregó al ministro Vargas una placa de reconocimiento, por los esfuerzos realizados para hacer realidad la apertura de la mencionada oficina.

- **Acuerdo De Colaboración Deportiva En Madrid**

Con el objetivo de impulsar el desarrollo integral de la comunidad dominicana residente en España, a través de la práctica deportiva y la participación en el desarrollo socio-deportivo, así como la preparación de ayuda mutua para la promoción y el desarrollo de la cultura física y de la práctica del béisbol y el sóftbol y demás deportes asociados, el INDEX-Madrid, el Consulado General de la República Dominicana en esa jurisdicción y la Real Federación Española de Béisbol y Softbol, suscribieron un acuerdo de colaboración deportiva, el 22 de julio, 2019. Con este acuerdo se procura la preparación técnica y el fomento y la participación a nivel territorial de las competiciones, comprometiéndose las partes a difundir las actividades conjuntas y a incorporar los Escudos dominicano y español en todas las competiciones que se realicen. Asimismo, apoyar y colaborar con las instituciones españolas para que construyan instalaciones deportivas a favor de la diáspora dominicana.

Index-New York

Se realizó el taller Proyecto de Defensa y Seguridad, el 31 de agosto del 2019, en colaboración con la Coalición para los Derechos del Inmigrante Northern Manhattan, con el propósito de orientar a los dominicanos residentes en Nueva York sobre los nuevos cambios migratorios.

- **Lanzamiento De Marco Jurídico Del INDEX**

Con el propósito de fortalecer el INDEX y sus oficinas en el exterior, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, presidió el acto de lanzamiento del marco jurídico complementario, consistente en el Reglamento y el Manual de Organización y Funciones de dicho Instituto, haciéndose entrega de un ejemplar de estos documentos a los directores de las oficinas en el exterior, actividad que tuvo efecto en el Centro de Convenciones de la Cancillería en julio de 2019.

El canciller Vargas destacó que el Reglamento No. 303-17, emitido por el Poder Ejecutivo, dota a dicha entidad de una coordinación interinstitucional más adecuada y efectiva, indicando además que el Manual entregado, consiste en un texto normativo que contiene las normas y procedimientos acerca de la estructura

organizacional del mismo, con sus respectivos niveles jerárquicos, líneas de responsabilidad y funciones de sus diferentes áreas, sus relaciones internas y sus distintos niveles de coordinación.

Premio Sr. Oscar de la renta

❖ **Convocatoria para la segunda edición “premio internacional al emigrante dominicano Sr. Oscar de la renta”**

El ministerio de Relaciones Exteriores convocó la segunda edición del “Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta”, durante una actividad efectuada en la Cancillería en mayo de 2019, presidida por la embajadora Angelita García de Vargas, quien presentó los criterios que regulan el proceso de selección de candidatos, anunciando que la fecha límite para la admisión de candidaturas era el 12 de septiembre de 2019.

❖ **Promoción De La Segunda Entrega**

Con el propósito de motivar la participación en la segunda entrega del Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta, la embajadora Angelita García de Vargas presidió, en representación del canciller Miguel Vargas, las actividades de promoción y difusión del mencionado premio, que tuvieron efecto en la ciudad de Miami, en julio de 2019. La embajadora García de Vargas invitó a las organizaciones de la sociedad civil, empresariales, religiosas

y profesionales, y a personas individuales, a postular a emigrantes dominicanos de primera y segunda generación, con una trayectoria de vida destacada y con vínculos permanentes con la República, explicando cuáles son los requisitos que se requieren para cada postulación.

Asimismo, el Cónsul General dominicano en Miami Miguel Ángel Rodríguez, expresó que en esa jurisdicción residen muchos compatriotas destacados, por lo que espera que esta vez uno de ellos reciba este galardón, y aprovechó la oportunidad para entregar a la embajadora García de Vargas una placa de reconocimiento, por la importante labor realizada para la promoción y reconocimiento del talento dominicano residente en el exterior a través del mencionado premio.

En este orden, durante el mencionado mes, se desarrollaron actividades en Madrid con el mismo propósito, con la participación de la embajadora Angelita García de Vargas, y el embajador dominicano en esa jurisdicción, Olivo Rodríguez Huertas. La agenda de trabajo incluyó reuniones con líderes de la comunidad dominicana y entrevistas con medios de comunicación españoles.

❖ Ceremonia de entrega “premio internacional al emigrante dominicano Sr. Oscar de la renta”

El canciller Miguel Vargas, conjuntamente con la primera dama de la República, Señora Cándida Montilla de Medina, hizo entrega del “Premio Internacional al Emigrante Dominicano Sr. Oscar de la Renta” al destacado médico oftalmólogo dominicano radicado en España Dr. Carlos Dante Heredia García, Miembro de Honor del Instituto Oftalmológico Barraquer, de la Academia de Ciencias Medicas de Cataluña y Baleares, y de la Academia de Ciencias de la Republica Dominicana, durante una ceremonia llevada a efecto en la sala Carlos Piantini, del Teatro Nacional Eduardo Brito , el mes de noviembre, 2019.

El canciller destacó los méritos personales y profesionales del Dr., Heredia García, pionero en el campo de la inmunología ocular y colaborador del Instituto Dominicano contra la ceguera por glaucoma. El canciller Miguel Vargas indicó que el premio se inscribe en la política exterior trazada por el presidente Danilo Medina, en procura del fortalecimiento de los vínculos entre los residentes dominicanos en el exterior y su país de origen. De ochenta y dos candidatos, mediante un proceso de selección basado en los méritos que exhiben cada uno de

ellos, fueron elegidos diez finalistas, incluyendo al ganador, los cuales fueron distinguidos con un pergamino y una placa de reconocimiento.

**Tratados, Acuerdos Y Otros Instrumentos Jurídicos
Internacionales Y Nacionales**

*I. Tratados y Acuerdos Suscritos En Proceso De
Ratificación*

Bilaterales

- Tratado entre la República Dominicana y la República Italiana sobre Asistencia Legal Recíproca en Materia Penal, firmado el 13 de febrero de 2019.
- Tratado de Extradición entre la República Dominicana y la República Italiana, firmado el 13 de febrero de 2019.
- Acuerdo en materia de Coproducción Cinematográfica entre el Gobierno de la República Italiana y el Gobierno de la República Dominicana, firmado el 14 de febrero de 2019.
- Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Gobierno del Estado de Israel y el Gobierno de la República Dominicana, firmado el 21 febrero de 2019.
- Tratado de Extradición entre la República Dominicana y la República del Perú, firmado el 18 de marzo de 2019.

- Acuerdo de Servicios de Transporte Aéreo entre la República Dominicana y la República del Perú, firmado el 18 de marzo de 2019.
- Acuerdo de Reconocimiento y Convalidación Provisoria de Títulos Universitarios para la Realización de Estudios de Posgrado entre la República Dominicana y la República Argentina, firmado el 21 de marzo de 2019.
- Acuerdo entre el Reino de los Países Bajos y la República Dominicana para los Servicios Aéreos entre y Más allá de sus Respective Territorios, firmado el 13 de mayo de 2019.
- Acuerdo de Servicios Aéreos entre el Reino de los Países Bajos con respecto a Curazao y la República Dominicana, firmado el 13 de mayo de 2019.
- Acuerdo de Transporte Aéreo entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, respecto a San Martín, sobre Transporte Aéreo entre y más allá de sus respectivos territorios, firmado el 13 de mayo de 2019.

- Acuerdo de Transporte Aéreo entre la República de Portugal y la República Dominicana, firmado el 20 de mayo de 2019.
- Acuerdo entre el Reino de Marruecos y la REPÚBLICA Dominicana sobre la Exoneración de Visados de Turismo y Negocios, firmado el 11 de junio de 2019.

II. Tratados y Acuerdos Puestos en Vigor

Bilaterales

Instrumentos Firmados y Con Entrada en Vigencia a la fecha de firma

Turismo

- . Acuerdo de Cooperación en el Ámbito del Turismo entre la República Dominicana y la República Portuguesa, firmado el 20 de mayo de 2019.

Comercio

- Memorando de Entendimiento entre la República Dominicana y la República Argentina para el Establecimiento de un Grupo de Trabajo Conjunto para la Promoción del Comercio, las Inversiones y el Encadenamiento Productivo, firmado el 21 de marzo de 2019.
- Memorando de Entendimiento entre el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Departamento de Estado de Puerto Rico para la Atracción Conjunta de Inversiones, Promoción de Proyectos y Exportaciones, firmado entre la República Dominicana y Puerto Rico el 25 de abril de 2019.

- Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Puerto Rico para la Promoción de Cooperación y Participación Conjunta en Materia de los Programas del Gobierno de los Estados Unidos de América, firmado el 25 de abril de 2019.
- Memorando de Entendimiento entre el ministerio de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional del Reino de Marruecos y el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana para el Establecimiento de un Grupo de Trabajo en Materia de Comercio, Inversiones y Encadenamiento Productivo, firmado el 11 de junio de 2019.

Infraestructura

- Memorando de Entendimiento entre el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el ministerio de Comercio de la República Popular China de

Fortalecimiento de la Cooperación en los Sectores de Infraestructura, firmado el 2 de noviembre de 2018.

Medioambiente

- Memorando de Entendimiento para la Cooperación en el Ámbito de la Vulnerabilidad al Cambio Climático, Evaluación de Riesgos, Adaptación y Mitigación entre el ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana y el Ministerio del Ambiente, del Territorio y del Mar de la República Italiana, firmado el 15 de febrero de 2019.

Riesgo de Desastres

- Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Defensa Civil de la República del Perú y la Defensa Civil de la República Dominicana sobre Cooperación en Gestión de Riesgos de Desastres, en fecha 18 de marzo de 2019.

- Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Cascos Blancos del ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina y el Centro de Operaciones de Emergencias (COE) de la República Dominicana, en el Ámbito de la Gestión de Riesgos de Desastres y Asistencia Humanitaria, firmado el 21 de marzo de 2019.

Igualdad de Género

- Memorándum de Entendimiento entre el ministerio de la Presidencia y de la Modernización Administrativa de la República Portuguesa y el ministerio de la Mujer de la República Dominicana para la Promoción de la Igualdad entre Mujeres y Hombres y para la Prevención y el Combate de la Violencia contra las Mujeres y la Violencia Doméstica, firmado el 20 de mayo de 2019.

Empleo de Dependientes

- Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Empleo de Dependientes de Empleados Oficiales”, firmado el 29 de octubre de 2018.

Establecimiento de Relaciones Diplomáticas

- Comunicado Conjunto para el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Dominicana y la República de Gambia, firmado el 10 de mayo de 2019.

Interinstitucionales

- Acuerdo Interinstitucional para la Ejecución de Planes, Proyectos e Iniciativas entre el ministerio de Relaciones

Exteriores (MIREX) y el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), firmado el 17 de enero de 2019.

- Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) y Acción Empresarial por la Educación, EDUCA, Inc., firmado el 26 de febrero de 2019.
- Protocolo de Actuación Interinstitucional entre el Consejo del Poder Judicial y el ministerio de Relaciones Exteriores sobre Registro de Actos Notariales y Equivalentes, firmado el 28 de febrero de 2019.
- Memorándum de Entendimiento entre el ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), el ministerio de Turismo (MITUR) e INICIA, en apoyo a la Promoción de la Gastronomía Dominicana, firmado el 13 de marzo de 2019.
- Firma de un Acuerdo de Colaboración entre la Escuela Mexicana de Archivos y el Ministerio de Relaciones

Exteriores de la República Dominicana dentro del marco de la XXI Reunión de Representantes de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI).

- Celebración de la XXI Reunión de Representantes de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), en la sede de este Ministerio, del 14 al 16 de octubre del 2019.

Académicos

- Convenio de Colaboración entre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC) del ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y la Fundación ICBC a través de su Instituto de Comercio Internacional, con sede en la República Argentina, firmado el 20 de marzo de 2019.
- Acuerdo de Cooperación Académica entre el Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular

(INESDYC) del ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Centro Universitario CESTE, Escuela Internacional de Negocios, firmado el 9 de mayo de 2019.

- Memorándum de Entendimiento entre el ministerio de los Negocios Extranjeros del Gobierno de la República Portuguesa y el ministerio de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República Dominicana sobre Colaboración Académica Diplomática, firmado el 20 de mayo de 2019.
- Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Académica entre el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, a través de su Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular y el ministerio de Relaciones Exteriores, Inmigración y Comercio de Antigua y Barbuda, firmado el 27 de mayo de 2019.

Salud

- Acuerdo de Cooperación entre la República Dominicana y la República Portuguesa en el Área de Salud, firmado el 20 de mayo de 2019.

Declaraciones / Actas

- Comunicado Conjunto entre la República Dominicana y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del 08 de abril de 2019.
- Declaración Conjunta entre el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Internacional del Reino Marruecos y el ministro de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, del 11 de junio de 2019.

Consultas Políticas

- Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el Servicio Público Federal de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación al Desarrollo del Reino de Bélgica, firmado el 15 de mayo de 2019.
- Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana y el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Portuguesa, firmado el 20 de mayo de 2019.
- Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento del Mecanismo de Consultas Políticas entre el ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, actuando por y en nombre del Gobierno de la República Dominicana y el ministerio de Relaciones Exteriores de Antigua y Barbuda,

actuando por y en nombre del Gobierno de Antigua y Barbuda,
firmado el 27 de mayo de 2019.

Fortalecimiento Y Desarrollo Institucional

❖ **Planificación Operativa**

Se establecieron nuevos sistemas de controles, de rendición de cuentas y monitoreo por los responsables de áreas de la gestión institucional, en relación con las iniciativas y acciones a ser llevadas a cabo por el Ministerio, tanto en las Metas Presidenciales, como en sus Planes Operativos Anuales (POA) e Indicadores de Gestión, tales como el fortalecimiento del subsistema de planificación operativa, los indicadores del sector público

❖ **Desarrollo Institucional**

Se logró un significativo avance en materia institucional, producto de un proceso de modernización y adecuación, acorde con las prioridades y métodos adoptados para cada eje temático, dotando para ello al ministerio de nuevas

reglamentaciones complementarias y avanzándose en la profesionalización de sus recursos humanos.

❖ **Emisión De Reglamentos y Resoluciones**

Ministeriales

Durante el año de gestión que nos ocupa, fue emitida la resolución ministerial No. 02-2019, que aprueba el Manual de Organización y Funciones de las Misiones en el Exterior de la República Dominicana.

❖ **Fronteras y Limites**

• Promoción de los Recursos Oceánicos del

País

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas y el presidente de la Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR) Pascual Prota Henríquez, patrocinaron la conferencia De las Primeras Crisis Pesqueras a la Gestión Integral del Ecosistema Marino: 125 Años de Evaluación Adaptativa, dictada por el director del Instituto Español de Oceanografía (IEO) Eduardo Balguerías Guerra, en el Auditorio Eduardo Latorre, en junio de 2019. Sobre el particular, el canciller

Vargas expresó que, por instrucciones del Presidente Danilo Medina, una parte importante de la agenda de política exterior consiste en promover los recursos oceánicos del país con el propósito de convertirlo en un Estado marítimo, agregando que la Comisión Nacional de Delimitación de Fronteras Marítimas, que él preside, ha venido trabajando arduamente en la evaluación del estado de las fronteras marítimas de la República, por lo que se espera tener en un futuro próximo importantes resultados, para ser presentados al presidente de la República. Asimismo, manifestó que la conferencia del director del IEO puede servir de señalización de una ruta que el sector pesquero dominicano debe transitar, con el objeto fundamental de que los pescadores puedan elevar sus niveles de vida, practicando una pesca sostenible y respetuosa del medioambiente.

❖ Participación, Ética y Transparencia

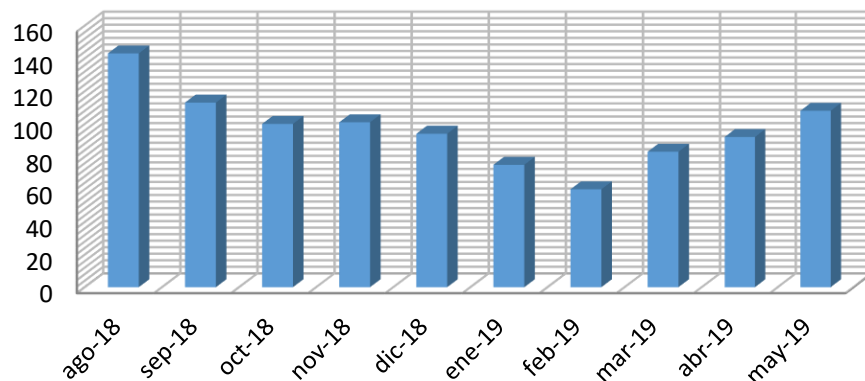
En cuanto al Acceso a la Información Pública, durante el año transcurrido se ha mantenido la transparencia de la institución a través del Sub-portal de Transparencia. Para el logro de estos objetivos se realizaron iniciativas estratégicas de difusión y socialización de información sobre los servicios de la Oficina de

Acceso a la Información (OAI), con la línea de acción en el enfoque en las diferentes Direcciones vinculadas directamente a la misma, en cumplimiento de la Transparencia Gubernamental como soporte del mejoramiento y el fortalecimiento de la institución para el desarrollo de las buenas prácticas del Gobierno Abierto, la Ética y la Transparencia.

La OAI brindó atención al público a través de diversas modalidades de acceso a las informaciones como son de forma presencial, correos electrónicos (Relexteriores, Atención al Ciudadano, Servicios de apostillas, Servicios de Visas), directamente por la Responsable de Acceso a la Información Pública, por medio del Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP). A través de nuestros diferentes medios desde el mes de agosto 2018 al 31 de mayo del 2019.

Todas estas herramientas generaron un grado de excelencia a la institución, el cual es evidente en las evaluaciones realizadas por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), estamento regulador de las estandarizaciones y las informaciones publicadas en el portal. En efecto, a continuación, se detallan las estadísticas mensuales y las Unidades Operativas copartícipes del servicio:

Estadísticas Mensuales de Solicitudes



	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19
■ Series1	143	113	100	101	94	75	60	83	92	108

El Departamento de Participación y sociedad diseñó y puso en marcha programas de capacitación sobre las estrategias de participación con sociedad civil organizada dentro del Ministerio, dirigidos a los servidores y miembros de las Comisiones de Ética Pública del MIREX.

Se desarrolló un plan de Acción para vincular a la Sociedad Civil con las acciones y actividades del MIREX, y se realizaron las siguientes actividades:

1. Se levantó una lista de las instituciones de la Sociedad Civil, vinculadas a la lucha contra la corrupción, entre las que se encuentran las siguientes:

- Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS).

- Alianza Dominicana Contra la Corrupción (ADOCCO).

- FJT

- Participación Ciudadana (PC)

- Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG)

- FS

- SP

- FRD

- Entre otras importantes y valiosas instituciones de la Sociedad Civil.

La realización de las Conferencias Talleres, sobre los temas Anti Corrupción, Ética en la función pública, Transparencia del uso de los Recursos Públicos, Conflictos de Intereses y Política de Riesgos.

La primera conferencia “La Ética como exponente del Bien Común”, en conmemoración del día Nacional de la Ética, con el Sr. Juan Francisco Puello realizada el 1 de mayo del año 2019, en el Salón Eduardo Latorre, coordinadas por las Comisiones de Ética Pública del MIREX y el INESDyC.

La segunda Conferencia “Anti-Corrupción y Conflictos de Intereses” fue realizada el miércoles 19 de junio del 2019, en el Salón Eduardo la Torre, con el Doctor Servio Tulio Castaños Guzmán, vicepresidente y Director Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), reconocido jurista y politólogo dominicano con una importante trayectoria de trabajo académico, diplomático y jurídico.

La tercera conferencia se realizó en julio de 2019, bajo el título “Participación de la Sociedad Civil en la lucha contra la corrupción”, a cargo del señor Carlos Pimentel, director ejecutivo de Participación Ciudadana, la cual constituyó la segunda actividad realizada en el marco del mencionado ciclo.

1. Se inició la creación de una base de datos de las organizaciones de la Sociedad Civil vinculadas con la ONU y OEA y demás organizaciones internacionales por países. Al efecto se listaron las siguientes ONG Fronterizas:

- Solidaridad Fronteriza
- Agencia de Desarrollo de Dajabón
- Red Fronteriza
- Centro Puente
- Instituto de Desarrollo del Norte

- Fondo Andaluz de municipio para la Solidaridad Internacional

- Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

- Instituto de Desarrollo de la Economía Asociativa (IDEAC).

- Fundación Madre Teresa.

- Centro de Desarrollo Sostenible (CEDESOS).

- Servicio Jesuita

- Visión Mundial

- Asociación de Misioneros-Red Arboles.

- Red de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

- Grupo de Apoyo a los Repatriados y Refugiados (GARR)

- CARITAS

- Instituto de Desarrollo.

Y las siguientes ONGs Dominicanas vinculadas a la
OEA:

- Fundación Nacional para la Democracia.
- Fundación Étnica Integral.
- Fundación Federalista.

Por otro lado, se ha diseñado y producido dos modelos de material de difusión para todo el personal del MIREX, uno sobre “Que es el Código de Pautas Éticas” y otro sobre “Los valores fundamentales y principios Éticos”, los cuales han sido distribuidos a los funcionarios funcionarias y servidores, servidoras del Ministerio de Relaciones Exteriores el día Nacional de la Ética Ciudadana.

Para dar seguimiento al cumplimiento del Código de Pautas Éticas por parte de los funcionarios y funcionarias de alto nivel y de libre nombramiento y remoción, para dotarlos del mismo como una guía correspondiente para una buena gobernanza de comportamiento honesto y transparente. Junto a la firma del Código les fueron entregados a 103 funcionarios y funcionarias, de un total de 290

funcionarios y funcionarias, una copia del Código impreso por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), luego de su correspondiente firma por cada servidor público.

En cuanto la labor de la Comisión de Ética Pública (CEP), estuvo orientada a fomentar el correcto proceder de los servidores públicos de la institución, promover su apego a la ética, asesorar en la toma de decisiones y medidas institucionales apegadas a la ética pública y normas de integridad, y asesorando en el buen desarrollo de los procedimientos y normativas para contribuir a crear un ambiente de integridad en la institución. En tal sentido fue puesto en circulación el código de Ética pública del MIREX, en fecha 06 de febrero del 2019. También, se proyectó como segunda actividad una película en el marco de Cine Fórum, a la que asistieron más de 150 servidores públicos. Posteriormente, se procedió a la firma del Código de Pautas Éticas, el 20 de febrero de 2019; y del 25 al 27 de febrero de 2019, se levantó primera la encuesta oficial conocimiento de la Ética en la Gestión, mediante la cual se quiere conseguir el nivel de concientización y conocimiento que tiene los servidores públicos de este ministerio. En el mes de junio se realizó a la segunda muestra de encuesta sobre, para el segundo trimestre del año; y a finales de este mismo mes se realizó el Cine Fórum para proyecto la película Enfrentando a los Gigantes, como una forma didáctica fomentar la cultura ética.

A fin de continuar fortaleciendo los principios de transparencia e integridad que apoyan el desarrollo institucional del ministerio de Relaciones Exteriores, el canciller Miguel Vargas, en acto que tuvo efecto en la cancillería a principios de febrero pasado, en presencia del director general de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), Lidio Cadet, puso en circulación una versión impresa del Código de Ética del Ministerio de Relaciones Exteriores, que aplica para todo el personal de la institución, tanto del servicio interno como del servicio exterior. Asimismo, durante dicho acto tuvo lugar la firma del Código de Pautas Éticas, mediante el cual los funcionarios del ministerio se comprometen formalmente con el cumplimiento de su contenido.

En las palabras que pronunciara durante la ceremonia, el ministro Vargas expresó que con esas acciones se continúa impulsando el desarrollo de una formación ética de transparencia e integridad, de conformidad con la Estrategia Nacional de Desarrollo y con los lineamientos trazados por el presidente de la República, Danilo Medina.

- **Puntuación obtenida en Índice de
Transparencia**

Con el propósito de consolidar la conducta ética de los servidores del Ministerio de Relaciones Exteriores y como parte del ciclo de capacitación que en esta materia viene coordinando la Dirección de Ética y Transparencia de la Cancillería, fue dictada en el Centro de Convenciones, en julio de 2019, la conferencia magistral “Participación de la Sociedad Civil en la lucha contra la corrupción”, a cargo del señor Carlos Pimentel, director ejecutivo de Participación Ciudadana, la cual constituyó la segunda actividad realizada en el marco del mencionado ciclo.

- ❖ **Planificación y desarrollo**

- **Sistemas de monitoreo y medición de la gestión pública**

El MIREX fortaleció el mecanismo institucional de monitoreo y evaluación de la gestión, mediante diversas acciones que permiten mostrar los avances en las operaciones de las áreas, y mantener los niveles de óptima operación.

- **El Ministerio de Relaciones Exteriores suscribe acuerdo con la Oficina Nacional de Estadísticas**

El ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Vargas, y la directora de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), Alexandra Izquierdo, suscribieron un acuerdo que establece la base formal de cooperación entre ambas instituciones para optimizar la coordinación del proceso de validación y consolidación de las cifras de comercio exterior del país, a través del diseño conceptual y metodológico de las estadísticas de esa actividad económica.

Explicó que, gracias a este convenio, los sectores público y privado contarán con una guía en la toma de decisiones y en la formulación de políticas que estimulen

el crecimiento del comercio exterior y el desarrollo económico de la República Dominicana.

- **Dirección General de Presupuesto**

Cumpliendo con los lineamientos emanados de la Dirección General de Presupuesto (DGP), fue repasada y cargada la Estructura Programática del Presupuesto del Ministerio, de acuerdo con la visión estratégica de la cadena de valor dispuesta en el esquema de la gestión por resultado para las instituciones del Estado. Asimismo, se elaboró el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) de 2019, de acuerdo con las necesidades de recursos determinadas en los proyectos a ser desarrollados, incluidos en los Planes Operativos Anuales (POA) de cada área de la institución.

- **Implementación De Nueva Estrategia De Comunicación**

Se implementó un nuevo Plan de Comunicación Estratégica orientado a proyectar la identidad e imagen institucional del Ministerio de Relaciones

Exteriores, como contribución al fortalecimiento de la marca-país, con énfasis en el acervo histórico de la diplomacia, la cultura y la política exterior dominicana, el cual permite que la población y el servicio exterior se enteren oportunamente de todo lo que acontece en el ministerio. El plan contempla la definición de los parámetros que conforman los formatos gráficos utilizados para la presentación de la comunicación interna y externa. También incluye el uso y la capacitación en el manejo de las redes sociales del personal de la cancillería y de sus misiones en el exterior, al igual que la promoción de los servicios ofertados.

- **Implementación De Manual De Identidad**

Visual

Fue preparado e implementado el Manual de Identidad Visual, que plantea las pautas para el uso adecuado de los elementos gráficos del ministerio, especificando los parámetros en el manejo de los logos, tipografía y colores, y sus respectivas aplicaciones en medios impresos y digitales.

❖ Recursos humanos

- **Evaluación por resultados y competencias**

Se inició el proceso de capacitación del Modelo de Gestión por Competencias con el personal de la Dirección de Recursos Humanos, con la finalidad de empoderar a los colaboradores de la Dirección en la parte que complementa la nueva metodología de evaluación.

Se impartieron talleres para reforzar los conocimientos de los supervisores, responsables de áreas y todo el personal, con relación al cambio de metodología de evaluación iniciado en el 2018 basado en resultados. De igual forma se realizaron los Acuerdos de Desempeño correspondientes a enero-diciembre 2019.

- **Subsistema De Capacitación:**

Dentro del Plan de Capacitación del Ministerio correspondiente al año 2019, se han impartido los siguientes cursos, talleres y charlas:

- Charla de Pensamiento Positivo y Comunicación Asertiva.

- Curso Virtual Planeación y Organización de Recursos Humanos.
- Congreso Nacional de Gestión Humana, Experiencia Humana y Digital: Las Nuevas Reglas del Juego.

En el mes de abril se habilitó el Aula de Capacitación de la Dirección de Recursos Humanos con 19 computadoras, para dar mejores respuestas a las necesidades de capacitación del Ministerio.

• Seguro Internacional De Salud Para El Personal De Las Misiones En El Exterior

Se inició el otorgamiento del Seguro Internacional de Salud, para proporcionar mejor calidad de vida al personal diplomático dominicano y a sus familiares. En su primera etapa este beneficio abarca a más de 700 afiliados, entre funcionarios y familiares dependientes. El otorgamiento de este seguro médico, que por primera vez se implementa en la historia del ministerio de Relaciones Exteriores, responde a una necesidad muy sentida y reclamada por el personal del servicio exterior.

- **Registro y Control De Entrada Y Salida**

Se proveyeron los dispositivos para registro de entrada y salida de los servidores del Ministerio, iniciándose la implementación del Sistema de Gestión de Asistencia en junio de 2019.

- **Salud Ocupacional, Seguridad Social Y**

Derechos Laborales

A fin de mejorar el conocimiento del personal en temas de salud, desarrollo humano, seguridad social y derechos laborales, tuvieron efecto en el Ministerio charlas, jornadas y talleres sobre estas materias.

Entre éstas, y con motivo de celebrarse el 7 abril de 2019 el Día Mundial de la Salud, se llevó a cabo una jornada de salud, que se inició con una conferencia a cargo del representante en el país de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y charlas de los representantes de la aseguradora ARS PALIC SALUD, además de realizarse evaluaciones médicas realizadas a los empleados del ministerio por un equipo especializado de la mencionada empresa.

- **Capacitaciones**

Para capacitar el personal del ministerio, se impartieron los siguientes cursos: Teoría y Práctica de Negociación, Fundamentos de la Diplomacia y Asuntos Consulares, Derechos del Mar I, Derecho Internacional del medioambiente, Protocolo, Organización de Eventos y Ética, así como los diplomados en Diplomacia Contemporánea, de Redacción y Comunicación Diplomática y para Funcionarios del Servicio Exterior, entre otros.

Asimismo, se continuó con la formación en programas de educación continuada y de las lenguas extranjeras inglés francés, creole, árabe, mandarín y portugués, en los cuales participaron tanto personal del MIREX como de otras instituciones del Estado y de la sociedad civil.

- **Mirex realiza jornada infantil
“aprendiendo sanamente”**

Con el objeto de fortalecer la familia, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó en julio de 2019 la jornada infantil “Aprendiendo Sanamente”, dirigida a los hijos de los servidores de la institución, la cual fue organizada por la Dirección de Recursos Humanos de la Cancillería, con los auspicios de la Fundación Legado para mi País, que preside la embajadora Angelita García de Vargas, y las ARS Siembra y Palic.

Durante la jornada, la embajadora García de Vargas pronunció la charla “El valor de vivir con una buena autoestima”, exponiendo la importancia de incentivar la autovaloración en los niños para crear una familia sana y exhortando a los padres a tratar a sus hijos con amor y a cultivar sus talentos.

La actividad abarcó consultas pediátricas, entrega de material de apoyo de contenido familiar, animación con payasos y música infantil, brindis de golosinas y rifas.

❖ **Instituto De Educación Superior En Formación
Diplomática Y Consular, (INESDYC)**

• **Programas de Educación Continua**

El Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), a través de sus programas de educación, cumplió con su Plan Operativo Anual (POA) de formación, actualización y especialización de los recursos humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores y al personal designado en el Servicio Exterior. Asimismo, ofreció su labor de capacitación y formación a funcionarios de entidades públicas y otras instituciones dominicanas. En ese sentido, más de 750 funcionarios participaron en cursos, talleres, diplomados en temas de relaciones internacionales y programas de formación en las lenguas extranjeras: inglés, mandarín, creole, francés, portugués y árabe.

Las actividades realizadas en este proceso de gestión fueron las siguientes:

- Curso de Protocolo de Estado, organización de eventos y etiqueta, dirigido a funcionarios del MIREX, INESDYC e invitados.
- Tercer Curso de Fortalecimiento de las Capacidades de los Funcionarios del Servicio Exterior para la Promoción Comercial.
- Diplomado en Redacción y Comunicación Diplomática.

- Curso sobre procedimiento Arbitral Internacional: Comercial y de Inversión.
- Curso sobre Relaciones e interrelaciones en los sistemas de protección de Derechos Humanos.
- Protocolo de Estado, organización de eventos y etiqueta, dirigido a la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL).
- XVI Diplomado Capacitación Funcionarios del Servicio Exterior.
- XVII Diplomado Capacitación Funcionarios Designados en el Servicio Exterior.
- Taller “Creación de la Capacidad en el entrenamiento diplomático”.
- Seminario “Técnica de Negociación Internacional para Diplomáticos de la República Dominicana”.
- Curso en Derecho del Mar.
- Curso “El Derecho Internacional del Medio Ambiente”.
- Curso de Protocolo, Ceremonial de Estado y Etiqueta.
- Derecho Internacional de los Derechos Humanos.
- La regulación internacional de los espacios marítimos. Su proyección en relación con la República Dominicana.
- La Corte Penal Internacional.

- Taller de Introducción a la etiqueta y buenas maneras, dirigido al personal del Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña.

Tercera Graduación Ordinaria

El 4 de abril de 2019, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas encabezó la III graduación ordinaria del programa de Maestría en Diplomacia y Servicio Consular y de la Especialidad en Diplomacia Comercial, en la cual fueron investidos nueve especialistas, de los cuales cinco fueron formados en la maestría y cuatro en la especialidad.

• Educación Virtual

El proyecto de Educación Virtual del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), asegura la continua formación de los funcionarios dominicanos del Servicio Exterior.

Fueron impartidos varios cursos de educación virtual, con los cuales se logró formar un total de 84 funcionarios designados en el servicio exterior.

Los cursos impartidos fueron los siguientes:

- Curso de Metodología de Educación Virtual y Uso Campus Virtual del INESDYC. Dirigido al personal de la Dirección de Carrera Diplomática. Celebrado del 26 de junio del 2019.

- **Acuerdo Con Universidad De Trieste**

Con el objeto de fortalecer las capacidades del personal del servicio exterior, el canciller Miguel Vargas, en representación del Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), suscribió un memorándum de entendimiento con el embajador de la República Italiana acreditado en el país Andrea Canepari, en representación de la Universidad de Trieste, entidad estatal de Italia, para la promoción de actividades educativas y de investigación, en un acto celebrado en la Cancillería, en mayo de 2019.

Durante la ceremonia de firma, el ministro Vargas puso de relieve la importancia de este convenio que dará oportunidad de opciones de estudio en diez facultades que ofrece la Universidad de Trieste, en cuatro ciudades italianas, las cuales podrán ser aprovechadas, no sólo por los diplomáticos dominicanos, sino

también para la formación de los miembros de la Cancillería y de expertos en asuntos tecnológicos.

Fortalecimiento de La Carrera Diplomática

Continuando con las metas y objetivos de institucionalización trazados por el Presidente de la República para modernizar el Ministerio de Relaciones Exteriores, se ha dado especial atención al fortalecimiento de la Carrera Diplomática, para lo cual se han tomado medidas estratégicas orientadas al logro de estos propósitos, entre las que destacan:

- **Reglamento De La Carrera Diplomática**

Mediante el Decreto No. 46-19, del 24 de enero de 2019, el presidente Danilo Medina emitió el Reglamento de la Carrera Diplomática, publicado en la Gaceta Oficial Núm. 10931 de fecha 31 de enero de 2019, y puesto en circulación por el canciller Miguel Vargas y el ministro de Administración Pública (MAP) Ramón Ventura Camejo, en un acto que tuvo efecto en el Centro de Convenciones de la Cancillería en marzo de 2019, oportunidad en la cual destacaron que el mencionado instrumento se ajusta a la aspiración de construir un proyecto sólido de política exterior, con una cancillería y un servicio exterior compuesto por un personal profesionalizado, proactivo y eficiente al servicio del país, capaz de cumplir con sus tareas de aplicar los lineamientos de la política exterior dominicana.

El Reglamento contiene las normas que garantizan el más estricto apego a la igualdad de oportunidades, durante los procesos de ingreso por concurso público, su actualización y formación continua, evaluación del desempeño, ascenso, alternancia, rotación, permanencia y retiro de los funcionarios de la carrera diplomática, y traza a dichos funcionarios las pautas para la observación de una conducta ética, con alto sentido de responsabilidad y eficiencia.

- **Funcionamiento Del Consejo De Carrera
Y Nombramiento De Su Presidencia**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley Orgánica 630-16 del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior, su Reglamento de Aplicación y el Reglamento de la Carrera Diplomática, el Canciller de la República, instruyó mediante resolución la puesta en funcionamiento e inicio de los trabajos del Consejo de Carrera y, a estos efectos escogió a la Presidenta del Consejo de Carrera, Embajadora Francia Sención seleccionada de una terna presentada, por un periodo no menor de dos años.

- **Reunión Ordinaria Del Consejo De
Carrera**

Con la participación del pleno de sus miembros, el Consejo de Carrera del Ministerio de Relaciones Exteriores, celebró una reunión ordinaria en la Cancillería, el día 11 de abril de 2019, presidida por su presidenta, la embajadora Francia Sención, en la cual se trataron los siguientes temas: normas y procedimientos que regirán en lo sucesivo para las reuniones del mencionado

Consejo, los cuales fueron aprobados; informe sobre la carrera diplomática en la República Dominicana y las funciones que la Ley Orgánica del MIREX y el Reglamento de la Carrera Diplomática acuerdan a los órganos responsables de la misma, presentado por la presidenta y el secretario de dicho organismo embajador Emilio Conde.

Además, se presentó un documento contentivo de la coordinación de trabajos a realizar entre los diferentes estamentos internos del MIREX, así como con el Ministerio de Administración Pública (MAP), de conformidad con los mandatos de la ley orgánica y del reglamento antes citados; y se acordó la escogencia de los primeros trece funcionarios provisionales de la carrera diplomática en período de prueba, conforme al Registro de Elegibles, para ser recomendados al Ministro, quien luego de su aprobación procedió a remitirlos al MAP, que los designó en periodo de prueba.

Posteriormente, el Consejo de Carrera Diplomática, fue convocado de urgencia, con carácter de reunión extraordinaria, celebrando tres sesiones, para conocer del proceso disciplinario que se desarrolló en relación a faltas cometidas por de la funcionaria de Carrera Diplomática, Embajadora Claudia Hernández Bona, reuniéndose con esta finalidad en sesión permanente en tres ocasiones:

primera reunión para conocer los cargos; segunda reunión para conocer los argumentos de la Embajadora; y la tercera reunión para debatir sobre la problemática y tomar decisión (Acta Núm. 4-2019, del 11 de octubre del 2019).

El Consejo de Carrera se reunió en sesión ordinaria, día martes 03 de noviembre, del 2019, para proseguir con su labor de acuerdo al mandato del Reglamento de Carrera Diplomática vigente. Con esta finalidad fueron presentados para conocimiento y opinión del Consejo, dos documentos elaborados por la Dirección de Carrera Diplomática contentivos de los proyectos de manuales de ingreso a la Carrera Diplomática y el de ascenso, respectivamente. Asimismo con el mismo propósito, se presentó el diagnóstico elaborado por la Dirección de Carrera Diplomática, contentivo de las informaciones requeridas para elaborar el Plan de Alternancia de los funcionarios de la Carrera Diplomática, del Servicio Exterior a la Cancillería, y del Servicio Interno de la Cancillería al Servicio Exterior. También fue presentada la primera parte del informe a ser rendido por la Comisión conformada por el Consejo de Carrera, para evaluar la situación de los funcionarios de Carrera Diplomática que no tienen funciones asignadas.

▪ **Programa De Cursos Virtuales Y
Conversatorios De La Carrera Diplomática**

Se ha elaborado un programa de capacitación orientado a la actualización y formación continua de los funcionarios de carrera diplomática y al conocimiento del desarrollo de esta carrera en otros países. A estos efectos se realizaron los primeros cursos sobre metodología virtual, donde participaron funcionarios de carrera del servicio exterior y del servicio interno, incluyendo a todo el personal de la Dirección Carrera. En cuanto a los conversatorios, se han realizado cuatro: el primero con la participación del Embajador del Brasil acreditado ante la República Dominicana, Excelentísimo Señor, Clemente de Lima Baena Soares, el 19 de marzo de 2019; el Consejero de la Embajada de España Francisco López Lorenzana, el 18 de julio de 2019. El Tercer Conversatorio estuvo a cargo del Embajador del Perú acreditado ante la Republica Dominicana, Excelentísimo Señor Augusto Freyre, el 11 de septiembre; y el cuarto, por la Embajadora del Reino de los Países Bajos Acreditada en el país, Excelentísima Señora AnnemieKe Verrijp, los mismos se realizaron con la presencia de Viceministros, Embajadores, Directores, Encargados de Departamentos y funcionarios de la Carrera Diplomática, entre otros.

Plan Operativo Anual de la Dirección de Carrera

En el mes de diciembre, la Dirección de Carrera entregó el informe correspondiente al estado de situación y cumplimiento de los productos previstos en su Plan Operativo Anual, incluyendo la relación de actividades realizadas como evidencias de los trabajos ejecutados.

Diplomacia Cultural

- **Panel “la diplomacia cultural del siglo XXI: experiencias de España, Chile y Perú”**

Con el objeto de robustecer las relaciones bilaterales mediante la interacción y el fomento de la cultura, el Ministerio de Relaciones Exteriores patrocinó la realización del panel “La diplomacia cultural del siglo XXI: experiencias de España, Chile y Perú”, en el auditorio del MIREX en julio de 2019, con la participación como panelistas de los embajadores de España, Alejandro Abellán

García, de Chile, Romilio Guillermo Gutiérrez, y del Perú, Augusto Freyre Layzequilla, quienes se refirieron a los mecanismos y proyectos desarrollados por sus respectivos países, para la preservación y difusión de la cultura como política de Estado.

En representación del canciller Miguel Vargas, dio apretura a dicho panel el viceministro para las Comunidades en el Exterior, Carlos Gabriel García, quien destacó que el impulso de la diplomacia cultural forma parte de los lineamientos de la política exterior dominicana.

• Lanzamiento Oficial Del Programa Ciudades Creativas

Los ministerios de Relaciones Exteriores y el de Cultura, conjuntamente con la dirección general de Programas Especiales de la Presidencia, y el embajador de la República ante la UNESCO, anunciaron el lanzamiento oficial del programa Ciudades Creativas RD, en un acto que tuvo efecto en el auditorio Eduardo Latorre Rodríguez del MIREX, en mayo de 2019, en el cual el canciller Miguel Vargas informó que se postularán las ciudades de Santo Domingo (Santo Domingo Norte, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste y Distrito Nacional, de manera fusionada), como Ciudad Creativa de la Música; San Pedro de Macorís, de la

gastronomía; y Salcedo, de la Artesanía y Artes Populares, como candidatas ante la Red de Ciudades Creativas de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo que anunciará las ciudades escogidas en diciembre de 2019.

El evento incluyó el panel Red de ciudades y territorios creativos de la República Dominicana, en el cual participaron funcionarios del Ministerio de Turismo, la Liga Municipal Dominicana, el Consejo Nacional de Competitividad, la Comisión Nacional Dominicana para la UNESCO y la Alcaldía de Santo Domingo Norte, así como miembros de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), entre otros.

- **Lanzamiento Del Programa “Encuentros Entre Dos Culturas”**

El ministerio de Relaciones Exteriores lanzó el programa Encuentros entre dos Culturas, dirigido a robustecer las relaciones bilaterales del país mediante el fomento del acercamiento cultural. El programa se inició con la realización de un seminario sobre la República Dominicana y la República de Corea, que tuvo efecto en el Centro de Convenciones de la Cancillería, en junio de 2019.

En representación del canciller Miguel Vargas, realizó la apertura del evento la embajadora Angelita García de Vargas, quien manifestó sus deseos de que el encuentro propicie un intercambio positivo y enriquecedor para ambas naciones. En esa ocasión, la funcionaria se refirió a la República de Corea como una nación de gran dinamismo en el continente asiático, con una cultura llena de interesantes costumbres, resaltando su gran desarrollo económico, su arquitectura y su gastronomía, así como los 57 años de cordiales relaciones diplomáticas y de amistad existentes entre el mencionado país y la República Dominicana. Asimismo, mencionó las grandes riquezas materiales e inmateriales de la nación dominicana, las cuales aseguró están constituidas por su gente.

El seminario abarcó las conferencias La diplomacia cultural coreana, a cargo del embajador de la República de Corea en el país Byung-Yun Kim, y La diplomacia cultural dominicana, por el director de Diplomacia Especializada del Ministerio, Carlos Polibio Michel Presbot. Asimismo, incluyó el panel Importancia de la cultura en las relaciones diplomáticas domínico-coreanas, en el cual figuró como moderador el director de Relaciones con Asia y Oceanía, Luis González.

La Bachata Patrimonio Inmaterial De La Humanidad

La Organización de las Naciones Unidas para la Organización, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, declaró por unanimidad al ritmo nacional musical y bailable la bachata “Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”, diciembre, 2019, en reunión del Comité de Evaluación de la Propuesta, la que fue presentada dos años antes por el Delegado de la Republica ante la UNESCO, el Embajador José Antonio Rodriguez.

RECONOCIMIENTOS OTORGADOS

❖ RECONOCIMIENTO DEL SENADO DE LA REPÚBLICA

El canciller Miguel Vargas fue reconocido por el Senado de la República, por la excelente e invaluable gestión que viene realizando al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores, colocando a la República Dominicana en una posición de prestigio frente a los demás países y organismos internacionales, en un acto encabezado por su presidente Reinaldo Pared Pérez, que tuvo lugar en el Senado, en mayo de 2019.

El ministro Vargas, quien estuvo acompañado por su esposa e hijos agradeció esta distinción, destacando las excelentes relaciones existentes entre la Cámara Alta y la Cancillería, resaltando el apoyo del presidente Danilo Medina, para el éxito de su gestión, teniéndose como resultado haberse logrado un lugar relevante en el concierto de naciones con una efectiva y dinámica presencia internacional., que se ha hecho dimensionar como histórica.

❖ OTROS RECONOCIMIENTOS

- **MINISTERIO ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (MAP)**

El Ministerio de Relaciones Exteriores, fue reconocido por el ministro de Administración Pública (MAP) Ramón Ventura Camejo, a través del canciller Miguel Vargas, en junio de 2019, mediante el Informe de la

Verificación del Proceso de Desempeño basado en Resultados y Competencias de los servidores del ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al período junio-diciembre de 2018, expresando sus felicitaciones por los satisfactorios resultados obtenidos por los mencionados servidores, y destacando la labor del equipo directivo de la institución en el cumplimiento de lo que establece la Ley 41-08 de Función Pública sobre la materia.

El ministro Vargas manifestó su complacencia ante dicho informe, asegurando que el mismo sirve de estímulo para continuar con la consolidación institucional del MIREX, e hizo extensiva esta felicitación a todos los miembros del personal del organismo, a quienes exhortó a ser celosos en el cumplimiento de sus responsabilidades, contribuyendo así a dar seguimiento al cronograma operativo de su gestión, en procura de una diplomacia cada vez más eficiente, proactiva e institucional, en consonancia con las directrices del presidente Danilo Medina.

• **ASOCIACIÓN DOMINICANA DE EXPORTADORES (ADOEXPO)**

La Asociación Dominicana de Exportadores (ADOEXPO), durante el acto de entrega de los Premios a la Excelencia Exportadora 2019, en junio de 2019, otorgó un reconocimiento al Viceministro para Asuntos Económicos y Cooperación Internacional Hugo Rivera, como Funcionario Destacado en el Exterior. Asimismo, el Embajador del país en la India Hans Dannenberg, fue distinguido como Embajador Destacado en el Exterior, reconocimiento este que este último compartió con el presidente de la República, Danilo Medina y el canciller Miguel Vargas, porque ambos funcionarios han impulsado la estrategia de diplomacia comercial y la promoción de los productos dominicanos en los mercados internacionales.

El ministro Miguel Vargas, quien estuvo presente en el acto, agradeció al citado organismo el reconocimiento otorgado a estos funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores.

**• CANCELLER MIGUEL VARGAS RECIBE
RECONOCIMIENTO POR SUS APORTES AL PAÍS**

El canciller Miguel Vargas recibió una placa de reconocimiento por su “invaluable labor, sus aportes al país y su alto compromiso de contribuir a la formación de la juventud para una diplomacia de los nuevos tiempos”, de parte de la promoción 2018 de becarios dominicanos en la República Popular China, en el marco de una ceremonia celebrada en la Universidad Católica de Santo Domingo, el 5 de marzo de 2019.

Al agradecer la distinción, el ministro Vargas expresó que su compromiso ha consistido en cumplir con sus responsabilidades con la mayor dedicación y esfuerzo, correspondiendo de esta forma a la confianza que le ha depositado el presidente Danilo Medina, para la ejecución de la política exterior del país. Asimismo, agradeció al Embajador de la República Popular China, Zhang Run, la cooperación recibida de su Gobierno para la capacitación y especialización de estos recursos humanos dominicanos, quienes podrán aplicar las buenas prácticas aprendidas en la solución de los problemas que afectan el país.

OTRAS ACCIONES

**• EL CUERPO DIPLOMÁTICO Y LOS
AVANCES DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA
NACIONAL**

Con el propósito de mostrar los avances de la industria cinematográfica nacional y las facilidades que el país ofrece para propiciar su desarrollo, la cancillería organizó una visita de los de jefes de misiones diplomáticas acreditadas en la República, y sus esposas, en abril de 2019, a la empresa cinematográfica *Pinewood Dominican Republic Studios*, establecida en Juan Dolio, la cual estuvo encabezada por la embajadora Angelita García de Vargas.

Los visitantes fueron recibidos por ejecutivos de la entidad, quienes les informaron que, en sus instalaciones, durante los últimos años se han rodado innumerables películas que han fomentado el crecimiento de esta

industria, resaltando que la más reciente fue una serie de la productora norteamericana Netflix, que saldrá al aire próximamente; y destacaron la calidad del personal dominicano y los incentivos fiscales que ofrece la Ley 108-10 para el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana.

**• CANCELLERÍA ORGANIZA VISITA DEL
CUERPO DIPLOMÁTICO A SAN CRISTÓBAL Y BANÍ**

Con el objeto de ensanchar los lazos de amistad, promover la cultura y los encantos naturales que posee la República Dominicana, el departamento de Asuntos Culturales de la dirección de Diplomacia Especializada del MIREX coordinó una visita de los jefes de Misiones Diplomáticas acreditadas en el país, y sus cónyuges, a localidades de las provincias San Cristóbal y Peravia (Baní), en mayo de 2019.

El recorrido incluyó el antiguo ingenio Boca de Nigua en San Cristóbal, instalación declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la iglesia Nuestra Señora de la Consolación, donde se

conservan pinturas del famoso artista español José Vela Zanetti, y la reserva antropológica Cuevas del Pomier, ambas también en la mencionada provincia, y finalizó con la visita a la bahía de Las Calderas, en Baní, considerada una de los más hermosos lugares del sur del país y de toda la región del Caribe.

- **FORTALECIMIENTO ESTRATEGIA NACIONAL PARA COMBATIR VIOLENCIA SEXUAL INFANTIL EN INTERNET**

Como parte de la Alianza Mundial *We Protect*, red que actúa en más de ochenta países para prevenir y reducir la explotación sexual en línea de la población más joven del mundo, el Ministerio de Relaciones Exteriores, realizó un acto en junio de 2019, conjuntamente con los ministerios de la Presidencia y de Educación, la Procuraduría General de la República, el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia, el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones, la Coalición de ONGs por la Infancia y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, en el cual se comprometieron a

fortalecer la implementación de una estrategia nacional que ayude a prevenir y combatir la explotación y abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes, a través del Internet, tomando en cuenta que estos representan aproximadamente uno de cada tres usuarios del mismo en todo el mundo.

- **MIREX Y DEFENSA CIVIL REALIZAN JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES NATURALES**

El ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas, encabezó junto al director ejecutivo de la Defensa Civil (DC), General de brigada Rafael Antonio Carrasco Paulino, y la Comisión Nacional de Emergencias (CNE), una jornada de sensibilización en gestión de riesgos de desastres naturales, dirigida a todo el personal de la Cancillería, en el Centro de Convenciones de la institución, en junio de 2019.

Durante la misma, el canciller Vargas destacó la fragilidad de la República Dominicana frente a la intensidad de los fenómenos atmosféricos originados

por el cambio climático, que la han catalogado dentro del ranking de los diez países más vulnerables, señalando que estos fenómenos pueden provocar en solo horas, que un país retroceda décadas en su desarrollo, por cuyo motivo el presidente Danilo Medina ha insistido, conjuntamente con los organismos correspondientes, en trazar planes de prevención, con el objeto de proteger tanto las vidas humanas como las propiedades materiales.

En la actividad, el director ejecutivo de la DC disertó sobre los fundamentos y principios generales que orientan la política de gestión de riesgos y su aplicación en el país, mientras que el subdirector del mismo realizó un simulacro descriptivo de cómo actuar ante la ocurrencia de un episodio de emergencia. También se documentó a los participantes sobre la temporada ciclónica 2019, así como qué se debe hacer durante y después de un terremoto o tsunami.

- **RETOS Y OPORTUNIDADES DEL PAIS EN
LOS FOROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES**

Con el objetivo de analizar el rol que el Ministerio de Relaciones Exteriores y el país desempeñan en los foros y organismos internacionales, la Dirección de Análisis y Estudios Estratégicos del MIREX, coordinó un taller y mesa de trabajo sobre los retos y oportunidades de la nación en el contexto multilateral, en junio de 2019.

Durante el evento, se pasó balance a la participación de la República Dominicana como miembro y presidente *pro tempore* del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC); a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y a la posición del país en relación al medioambiente, realizándose a la vez un recorrido por la geopolítica en el gran Caribe, en conferencias dictadas por el economista Miguel Sang Ben y el ministro consejero Iván Ogando, asesor del Ministerio para temas del Caribe.

La actividad fue inaugurada por el viceministro para Asuntos de Política Exterior Multilateral, Vinicio Tobal, contando también con la participación del jefe de Gabinete del MIREX, embajador Ramón Sánchez.

- **ENCUENTRO CON CUERPO DIPLOMÁTICO
Y CONSULAR**

Con el propósito de ofrecerles informaciones acerca del reciente fallecimiento de algunos turistas en hoteles locales, circunstancia esta que ha sido tomada como pretexto para instituir una campaña mediática con la cual se ha pretendido afectar la imagen de la República Dominicana ante la comunidad internacional, el ministro de Relaciones Exteriores Miguel Vargas convocó a los miembros del Cuerpo Diplomático y Consular acreditado en el país, a un encuentro en el Centro de Convenciones de la Cancillería, en julio de 2019.

Expresó el canciller Vargas que, con las explicaciones recibidas, los diplomáticos participantes tienen todos los elementos de juicio para transmitir a sus naciones la realidad del país en ese sentido y el nivel de responsabilidad y de compromiso con que se está enfrentando esta situación, destacando que la seguridad en las áreas turísticas ha sido una obligación constante del Gobierno dominicano, que constituye parte esencial de la calidad de los servicios que se ofrecen, que ha contribuido a que el país se haya convertido en líder en el Caribe y Centroamérica como destino de turismo.

En la actividad participaron las autoridades de alto nivel pertinente vinculadas al tema, los directivos empresariales y de la sociedad civil, así como del cuerpo diplomático y consular, acreditado en el país.

- **SEMINARIO TALLER SOBRE GÉNERO**

Tuvo efecto en el ministerio de Relaciones Exteriores en julio de 2019, un seminario taller sobre género, dirigido a los viceministros, directores y encargados de áreas y al personal de seguridad de la institución, con el objetivo de capacitarlos para analizar la realidad social desde esa perspectiva. Participaron en la coordinación del evento la dirección de Recursos Humanos, el INESDYC y la Oficina de Género de la Cancillería.

❖ **CEREMONIAS PROTOCOLARES**

• **PRESENTACION DE COPIAS DE ESTILO**

1) **REPÚBLICA DE SUDAFRICA (CONCURRENTE A LA
REP. DOM)**

Excelentísimo Señor

THANINGA PANDIT SHOPE-LINNEY, Embajador Extraordinario y

Plenipotenciario

Fecha: 16 de enero de 2019

2) **PNUD**

Honorable Señora

INKA MATTILA, Representante

Fecha: 16 de abril de 2019

3) **REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Excelentísima Señora

IRIS AUDELLY ACUÑA HUETE, Embajadora Extraordinaria y
Plenipotenciaria

Fecha: 8 de mayo de 2019

4) **REINO HACHEMITA DE JORDANIA**

(CONCURRENTE A LA REP. DOM)

Excelentísima Señora

SIMA SAMI BALHOUS, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria

Fecha: 18 de junio de 2019

5) **REINO DE SUECIA** (CONCURRENTE A LA REP.

DOM)

Excelentísima Señora

ELISABETH EKLUND, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria

Fecha: 18 de junio de 2019

6) **REINO DE NORUEGA** (CONCURRENTE A LA REP.

DOM)

Excelentísima Señora

INGRID MOLLESTAD, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria

Fecha: 18 de junio de 2019

7) **EMIRATOS ARABES UNIDOS** (CONCURRENTE A
LA REP. DOM)

Excelentísimo Señor

BADER ALMATROOSHI, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario

Fecha: 19 de junio de 2019

• **PRESENTACION DE CARTAS
CREDENCIALES**

1) **FRANCIA**

Excelentísimo Señor **Didier Lopinot**, Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario

Fecha: 17 de enero de 2019

2) **REPÚBLICA DE COLOMBIA**

Excelentísima Señora **Nohora Stella Tovar Rey**, Embajadora
Extraordinaria y Plenipotenciaria

Fecha: 17 de enero de 2019

3) **REPÚBLICA ARGENTINA**

Excelentísima Señora **Nora Elizabeth Capello**, Embajadora
Extraordinaria y

Plenipotenciaria

Fecha: 17 de enero de 2019

4) **REPÚBLICA DE CUBA**

Excelentísima Señora **Milagros Carina Soto Agüero**, Embajadora
Extraordinaria y

Plenipotenciaria

Fecha: 17 de enero de 2019

5) **ESTADO DE KUWAIT** (CONCURRENTE A LA REP.
DOM)

Excelentísimo Señor **Mohammad Fadel Khalaf**, Embajador
Extraordinario y

Plenipotenciario

Fecha: 17 de enero de 2019

6) **REPÚBLICA DE SUDAFRICA** (CONCURRENTE A LA REP.
DOM)

Excelentísimo Señor **Thaninga Pandit Shope-Linney**, Embajador
Extraordinario y

Plenipotenciario

Fecha: 17 de enero de 2019

7) **REPÚBLICA DE NICARAGUA**

Excelentísima Señora **Iris Audelly Acuña Huete**, Embajadora
Extraordinaria y

Plenipotenciaria

Fecha: 19 de junio de 2019

8) **REPÚBLICA DE LA INDIA** (CONCURRENTE A LA REP. DOM)

Excelentísimo Señor **Madhu Sethi**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario

Fecha: 19 de junio de 2019

9) **REINO DE JORDANIA** (CONCURRENTE A LA REP. DOM)

Excelentísima Señora **Sima Sami Balhous**, Embajadora Extraordinaria y

Plenipotenciaria

Fecha: 19 de junio de 2019

10) **REINO DE SUECIA** (CONCURRENTE A LA REP. DOM)

Excelentísima Señora **Elisabeth Eklund**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria

Fecha: 19 de junio de 2019

11) **REINO DE NORUEGA** (CONCURRENTE A LA REP. DOM)

Excelentísima Señora **Ingrid Mollestad**, Embajadora
Extraordinaria y

Plenipotenciaria

Fecha: 19 de junio de 2019

12) **EMIRATOS ARABES UNIDOS** (CONCURRENTE A LA REP. DOM)

Excelentísimo Señor **Bader Almatrooshi**, Embajador Extraordinario y

Plenipotenciario

Fecha: 19 de junio de 2019

- **OFRENDAS FLORALES**

1) Ofrenda Floral por Visita Oficial del Excelentísimo Señor
Pedro Sánchez, Presidente de España

Fecha: 29 de enero de 2019

- 2) Ofrenda Floral en honor a los Padres de la Patria en el Altar de la Patria

Fecha: 4 de febrero de 2019

- 3) Ofrenda Floral por el 145 Aniversario del Ministerio de Relaciones Exteriores

Fecha: 4 de abril de 2019

➤ *PARTICIPACION EN HONRAS FUNEBRES*

El Canciller Miguel Vargas presidió los actos protocolares de honras fúnebres de varios colaboradores y personalidades de la diplomacia dominicana, dentro de las que se destacan la del Ex Ministro de Relaciones Exteriores Hugo Tolentino Dipp, y los Embajadores Rafael Calventi Gaviño, y Alejandro González Pons.

IV. Gestión Interna - Contrataciones y Adquisiciones

- **AÑO 2019 LICITACIONES PÚBLICAS**

**ADQUISICION DE BONOS ESCOLARES PARA EMPLEADOS DEL
MIREX MIREX-CCC-LR-2019-0001**

Oferente Ganador: CCN

Monto: RD\$2,000,000.00

Oferente Ganador: Grupo Ramos Monto: RD\$2,000,000.00

Contratación de Servicios de Conceptualización, producción y colocación de medios. MIREX-CCC-LPN-2019-0001

Oferente Ganador: Grupo ARO SRL

Monto: RD\$60,000,000.00

Adquisición de Servicios de Agencia de Viaje para la compra de Boletos Aéreos. MIREX-CCC-LPN-2019-0002

Oferente Ganador: K\$£-M Destinos

Monto: RD\$60,000,000.00

Oferente Ganador: Milena Tours Monto: RD\$30,000,000.00 Oferente
Ganador: Viajes a SRL Monto: RD\$10,000,000.00

Conceptualización, Montaje, Producción, Dirección y Diseño Premios Sr.
Oscar de la Renta. MIREX-CCC-LPN-2019-0003

Oferente Ganador: Raúl Camilo y Asociados

Monto: RD\$11,000,000.00

Adquisición de Bonos Pre-pagados para los Empleados del Mirex. MIREX-
CCC-LPN-2019-0004

Oferente Ganador: Licitación en Proceso

Monto: Pendiente

- **PROCESOS DE URGENCIA**

Adquisición de Equipos Tecnológicos para reunión de Focalae 2019.
MIREX-MAE-PEUR-2019-0001

Oferente Ganador: Service Futur SRL

Monto: RDS13,940,359.94

Alquileres y Decoración para la Reunión de M. R. E. del Focalae 2019.

MIREX-MAE-PEUR-2019-0002

Oferente Ganador: Grupo Caoma (Alkifiesta)

Monto: RDS13,781,933.90

Conceptualización Montaje Producción y Dirección de la reunión de Ministros Focalae 2019. MIREX-MAE-PEUR-2019-0004

Oferente Ganador: FC *Backstage*.

Monto: RD\$40,500,000.00

Alquiler de Vehículos de motor para la Contratación de Ministros Focalae 2019. MIREX-MAE-PEUR-2019-0003

Oferente Ganador: GB *Car Solutions*.

Monto: RD\$2,943,820.00

- **COMPARACIONES DE PRECIOS**

**ADQUISICION DE MATERIALES Y EQUIPOS DE
CARNETIZACION MIREX-CCC-CP-2019-0001**

Oferente Ganador: GB *Intermec*SRL

Monto: RD\$3,189,304.00

v. Reconocimientos

El ministro de Administración Pública (MAP) Ramón Ventura Camejo, remitió al canciller Miguel Vargas, en junio de 2019, el Informe de la Verificación del Proceso de Desempeño basado en Resultados y Competencias de los servidores del ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al período junio-diciembre de 2018, expresando sus felicitaciones por los satisfactorios resultados obtenidos por los mencionados servidores, y destacando la labor del equipo directivo de la institución en el cumplimiento de lo que establece la Ley 41-08 de Función Pública sobre la materia.

El ministro Vargas manifestó su complacencia ante dicho informe, asegurando que el mismo sirve de estímulo para continuar con la consolidación institucional del MIREX, e hizo extensiva esta felicitación a todos los miembros del personal del organismo, a quienes exhortó a ser celosos en el cumplimiento de

sus responsabilidades, contribuyendo así a dar seguimiento al cronograma operativo de su gestión, en procura de una diplomacia cada vez más eficiente, proactiva e institucional, en consonancia con las directrices del presidente Danilo Medina.

vi. Proyecciones al Próximo Año

PROYECCIONES DEL AÑO 2020 CANCELLERIA
1. Impulsar el dinamismo de las relaciones internacionales a través del establecimiento de relaciones diplomáticas.
2. Fortalecer y consolidar las relaciones bilaterales y transfronterizas con la República de Haití.
3. Fortalecimiento del Espacio de Diálogo en Materia de Cooperación en Seguridad (CBSI).
4. Foro Político Gestión AMLO, Nuevo Modelo de Política Exterior, Mayor Cooperación para el Desarrollo de Centroamérica y un nuevo enfoque de la política migratoria.
5. Fortalecimiento de las relaciones con Venezuela ante la situación en el último periodo con los países de América Latina.
6. Establecimiento concurrencia a embajada de Antigua y Barbuda, para los países de la OECO (StKitts&Nevis, Sta. Lucía).

7. Establecimiento de concurrencias de países de África y Gestionar la apertura de Consulados Honorarios de África en el país.
8. Posicionar al país en Organismos Multilaterales, Regionales y Globales.
9. Fortalecimiento de las Relaciones con los países CELAC-UE, EU-LAC, SEGIB y FRANCOFONOS.
10. Articulación de una Cooperación Regional en la Investigación de la Ciguatera en la República Dominicana en el marco del ODS 14.
11. Recibir la Presidencia del CICTE: Celebración del 20 ^{vo} Periodo de Sesiones del CICTE
12. Fortalecer las relaciones económicas y de integración con estados de los Estados Unidos de América y el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.
13. Fortalecer las relaciones económicas y de integración con China.
14. Consolidar los lazos de integración y cooperación con la región de Asia del Este.
15. Consolidar las relaciones de integración como instrumento de promoción del desarrollo nacional a través de la Expo Dubái 2020.
16. Gestión y seguimiento de todas las actividades relativas a los Objetivos Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030.
17. HUB Cámara Santo Domingo 2020.
18. Implementación y Seguimiento a los Acuerdos Bilaterales para Promoción del Comercio y la Inversión.
19. Coordinación de trabajos con Organismos Multilaterales con representación en la República Dominicana, como: Organización de las Naciones Unidas (ONU), Organización de Estados Americanos (OEA), Unión Europea, y otros de interés para el país.

20. Ampliación de las relaciones comerciales, económicas y de inversión a través de la implementación de la "Estrategia de Negociaciones Comerciales de la República Dominicana Visión 2020"
21. Reducción y simplificación del tiempo de llegada de las notificaciones a las Misiones Diplomáticas y Consulares.
22. Acuerdos interinstitucionales con CONAPE para asistir a adultos mayores retornados al país.
23. Acuerdos interinstitucionales con AERODOM, Funeraria Blandino e INAVI para Exoneración de tramites exequiales a través de la Funeraria Blandino.
24. Implementación del Sistema de Apostilla y Legalización en Línea.
25. Actualización base de datos en las oficinas del INDEX establecidas en el exterior de la diáspora dominicana.
26. Creación de un fondo anual de Cooperativismo para impulso económico del dominicano en el exterior.

Proyección año 2020 Misiones en el Exterior (Embajadas y Consulados)
Participación en distintas ferias y eventos que permitan mantener posicionada la imagen de la República Dominicana de forma integral conforme a la agenda nacional de desarrollo y al plan de promoción.
Establecimiento y consolidación de Comisiones Bilaterales con países de interés estratégico del Caribe, Centroamérica y Suramérica.
Identificación de la cooperación internacional a través de diversos acercamientos para promover la captación de las mismas.

Programa de festividades nacionales y actividades culturales dirigidas a las comunidades dominicanas en el exterior para fortalecer y afianzar la identidad, el sentido de pertenencia y la vinculación al desarrollo de la población dominicana y su descendencia en el exterior con el país.

Seguimiento y evaluación de los Acuerdos firmados con los países de interés estratégico, así como firma de nuevos Acuerdos e instrumentos que permitan ampliar y consolidar nuestras relaciones económicas, comerciales y de inversión.

Impulsar acciones que permitan reposicionar nuestro país en los diversos organismos y mecanismos multilaterales, regionales y globales, en las temáticas políticas, sociales, medioambientales y de seguridad, sobre la base de la unidad de criterios de acción en el exterior coherente con la Agenda Nacional de Desarrollo.